



PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2025-2031

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SANTA
CORINA**

Cerrillos | Estación Central | Maipú





Servicio Local de Educación Pública Santa Corina Subdirección de Planificación y Control de Gestión

✦ **Realizado por:**

Director Ejecutivo: Ignacio Cáceres Pinto

Jefe de Gabinete: Rodrigo Labarrera Alfaro

Subdirectora de Planificación y Control de Gestión: María Victoria Poblete

Equipo de la Subdirección de Planificación y Control de Gestión:

Claudio Carrasco

Valentina González

Anahis Díaz

Nicolás Díaz.

✦ **Colaboradores:**

Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico:

Verushka Álvarez

Juan Durán

Daniel Contreras

Eduardo González

Pablo Agüero.

Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento:

Francisco Pizarro

César Leiva

Magdalena Peña

Felipe Pérez.

Dirección de Educación Pública:

Maximiliano Tham

Nicolás Soto.

✦ **Diseñado por:**

Departamento de Comunicaciones SLEP Santa Corina:

Antonieta Barraza

Camila Higuera



ÍNDICE

1. MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO	8
2. RESUMEN EJECUTIVO	12
3. EXECUTIVE SUMMARY	15
4. HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PEL	18
5. ÁRBOL DE PROBLEMAS	25
6. ÁRBOL DE OBJETIVOS	27
7. CONTEXTO SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (LEY N° 21.040)	29
8. SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA	33
8.1 CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	35
8.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP SANTA CORINA	39
8.3 ESTUDIANTES SLEP SANTA CORINA	55
8.4 FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL SLEP SANTA CORINA	59
8.5 CONVIVENCIA ESCOLAR	60
8.6 DESARROLLO DE RECURSOS PERSONALES EN EQUIPOS DIRECTIVOS	61
8.7 RESULTADOS EDUCATIVOS	67
8.8 FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES	77
8.9 EQUIPAMIENTO ESCOLAR Y RECURSOS TECNOLÓGICOS	80
8.10 FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO LOCAL	83
9. PLAN ESTRATÉGICO LOCAL (PEL)	87
9.1 MISIÓN	88
9.2 VISIÓN	88
9.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEL	89
9.4 SELLOS DEL SERVICIO LOCAL	91
9.5 LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS	92
9.5.1 GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES	93
9.5.2 INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES	95
9.5.3 BIENESTAR INTEGRAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	97
9.5.4 RESULTADOS EDUCATIVOS	99
9.5.5 FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES	101
9.5.6 LIDERAZGO	103
9.5.7 CONDICIONES HABILITANTES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	105
9.5.8 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	107
9.5.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL	110
10. ANEXOS	113
11. BIBLIOGRAFÍA	210



Escuela Básica Unión Latinoamericana. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

MENSAJE DIRECTOR EJECUTIVO



"La nueva educación pública busca en primer lugar, asegurar trayectorias educativas, lo que se traduce en que, en un mismo sistema, debemos resguardar la educación desde la sala cuna hasta la educación para personas jóvenes y adultas."



MENSAJE DIRECTOR EJECUTIVO

Queridas comunidades educativas del SLEP Santa Corina,

En el territorio de Estación Central, Cerrillos y Maipú nació nuestra República. En estas tierras, se forjó la Independencia de Chile y desde aquí, los sueños de nuestro país comenzaron a germinar en la construcción colectiva de nuestra Nación. El ejército libertador de Los Andes se abraza en Maipú, hermanando la liberación de nuestra América, inmortalizado en la gesta heroica liderada por los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín. La historia de nuestro Servicio Local recoge una larga tradición de mujeres y hombres que construyeron nuestro país. Del campo a la ciudad, millones llegaron a través de la puerta de entrada de la estación ferroviaria más importante de Chile, millones llegaron a través del Aeropuerto de Los Cerrillos, y muchos peregrinaron a la Basílica de Nuestra Señora del Carmen, más conocido como Templo Votivo de Maipú.

En 1818, Chile consolida su independencia, doscientos años después, en 2018, nacen los Servicios Locales de Educación Pública, una política de Estado que busca recuperar el sentido de lo público a unos de los pilares fundamentales de la construcción de la Nación: su educación.

Después de 40 años, nos volvemos a encontrar en un tránsito histórico: la educación pública en Maipú, Cerrillos y Estación Central vuelve a manos del Estado, y con ello, el titánico desafío de iniciar la consolidación de un sistema nacional de educación pública que ponga en el centro a sus comunidades.

Uno de los primeros desafíos que debemos enfrentar, es la co-construcción de nuestra carta de navegación por los próximos 6 años, el Plan Estratégico Local 2025 – 2031. Nos dimos a la tarea de hacer carne uno de los principios que guían a la nueva educación pública, la participación real de sus comunidades en la construcción de sus destinos. Por lo anterior, desde el año 2024, iniciamos un trayecto que convocó a todas las actorías del territorio: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias, organizaciones de trabajadores, directivos, consejos escolares y parvularios. Entre los años 2024 y 2025, convocamos a distintos encuentros para levantar los sueños, las esperanzas, los sellos y la hoja de ruta que debería marcar el devenir de nuestro Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, y así, establecer el horizonte de los sueños colectivos.

El Plan Estratégico Local, es por lejos el instrumento de gestión más importante de nuestro SLEP. En él, se establecen los objetivos, metas, planes de acción, y todos los elementos más significativos para avanzar en la concreción de nuestro trabajo común. La nueva educación pública busca en primer lugar, asegurar trayectorias educativas, lo que se traduce en que, en un mismo sistema, debemos resguardar la educación desde la sala cuna hasta la educación para personas jóvenes y adultas. Actualmente, nuestro SLEP cuenta con 42 jardines infantiles y salas cuna, y 49 escuelas y liceos, con una matrícula aproximada de 32.000 estudiantes, lo que nos ubica dentro de los servicios locales con la mayor matrícula del país. Pero lo anterior no se explicaría sin considerar, además, que somos el servicio con la mayor matrícula parvularia de todo el territorio nacional hasta este momento, vale decir, nuestro desafío sin duda es asegurar que el mismo número de estudiantes pueda continuar en la educación básica y educación media, resguardando por tanto su continuidad de estudios en todo su ciclo vital.

Durante décadas, la infraestructura escolar se ha visto seriamente deteriorada, lo que vivenciamos también en nuestro territorio. Somos conscientes que no existe posibilidad objetiva de responder a estos requerimientos históricos en el corto plazo. Para ello, junto a todas las comunidades, elaboramos un Plan Maestro de Infraestructura, que en la misma temporalidad del PEL, desarrollaremos para asegurar las condiciones habilitantes que nuestras comunidades han demandado durante décadas. Este Plan, forma parte del Plan Estratégico Local, y fue discutido y priorizado por todos los consejos escolares y parvularios. Este instrumento, establece etapas, ciclos y un trabajo articulado, que pone nuevamente a la infraestructura escolar y parvularia como centro del quehacer educativo.

Pero de nada sirven los sueños si no recuperamos el soporte pedagógico. Durante décadas, la educación escolar municipal fue despojada de ello. Gracias la ley que crea los servicios locales, hemos podido justamente recuperar ese rol. Hoy, los SLEP no sólo administran, también gestionan pedagógicamente. Para poder desarrollar este trabajo, hemos iniciado el camino de la construcción de las Bases del Modelo Educativo Territorial, que busca situar los aprendizajes a una mirada propia, con sentido de pertenencia y articulada con el entorno. La pedagogía debe ser situada, y nuestro SLEP reconoce este principio. Que nuestras niñas y niños aprendan a leer y escribir, que puedan desarrollar el pensamiento lógico matemático, que se acerquen a la indagación científica, que puedan ser capaces de aprender gracias a las artes, el deporte, las humanidades. Debemos también recuperar la formación ciudadana y la educación cívica, para formar niños y jóvenes comprometidos con su entorno y país. Debemos acompañar a nuestros docentes y asistentes en su desarrollo profesional, acercando la innovación y las nuevas tecnologías, instalando capacidades y gestionando sus saberes. Avanzar en salud mental, espacios bien tratantes y seguros, son los desafíos de un modelo educativo que nos invita a abrazarnos.

En una sociedad donde la violencia y la intolerancia avanzan a pasos agigantados, ejercicios democráticos como el que hemos realizado en conjunto, son una demostración de que la educación pública es un sendero de luz para el destino de nuestro país. Escucharnos, ponernos de acuerdo, respetar la diferencia implican un desafío profundo que hemos sorteado con éxito. Nos hemos impuesto como pilar fundamental el buen trato, porque entendemos que la mejora de las condiciones materiales y de los resultados pedagógicos deben acompañar algo fundamental: que estudiantes y comunidades encuentren en la educación pública un lugar seguro, donde sea posible conquistar la felicidad plena.

Hace más de 200 años nació nuestra vida independiente. Personas de distintas latitudes llegaron a nuestra tierra para construir una sociedad libre. Doscientos años después, el SLEP Santa Corina alberga nuevamente a una multitud de nacionalidades. Esta nueva oportunidad nos invita a desarrollar una sociedad mejor, más justa, más igualitaria más inclusiva, y por lo mismo, este desafío es una extraordinaria oportunidad. Este Plan Estratégico Local 2025-2031 nos debe invitar a construir esos sueños colectivos, a poner siempre en el centro ese trabajo colaborativo. Debemos desafiar las adversidades y resignificar los saberes. Tenemos todas las capacidades para hacerlo. De nosotras y de nosotros depende.

Todas y todos somos Santa Corina.





Escuela Básica Pacto Andino Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



RESUMEN EJECUTIVO



Centro Educacional Técnico Profesional CETP Maipú. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

RESUMEN EJECUTIVO

El **Plan Estratégico Local (PEL) 2025-2031 del SLEP Santa Corina** constituye la hoja de ruta institucional para guiar la transformación de la educación pública en las comunas de Cerrillos, Estación Central y Maipú. Su diseño responde a las directrices de la Ley N°21.040 y a la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), estableciendo un marco de acción que promueve una educación de calidad, inclusiva, equitativa y territorialmente pertinente.

La construcción de este Plan se desarrolló a través de un proceso participativo amplio y sistemático, en el que se realizaron más de 100 instancias de diálogo y consulta. Estas incluyeron jornadas de reflexión en los 42 jardines infantiles y en los 49 establecimientos escolares del territorio, encuestas, talleres, trawün con comunidades educativas, encuentros con equipos directivos, gremios, funcionarios del nivel central y actores territoriales. Se destacó especialmente la participación activa de niñas, niños y jóvenes, quienes fueron parte sustantiva del proceso de deliberación y construcción de propuestas.

El diagnóstico situacional del territorio revela importantes desafíos. Se constata un descenso sostenido de la matrícula, altas tasas de inasistencia y desvinculación escolar, rezagos en aprendizajes—particularmente en Matemática—y brechas de infraestructura que afectan la experiencia educativa. A esto se suman problemáticas en convivencia escolar, desigualdad de género en la formación técnico-profesional, y la complejidad de atender a una matrícula diversa, con presencia de comunidades migrantes y estudiantes con requerimientos específicos de apoyo.

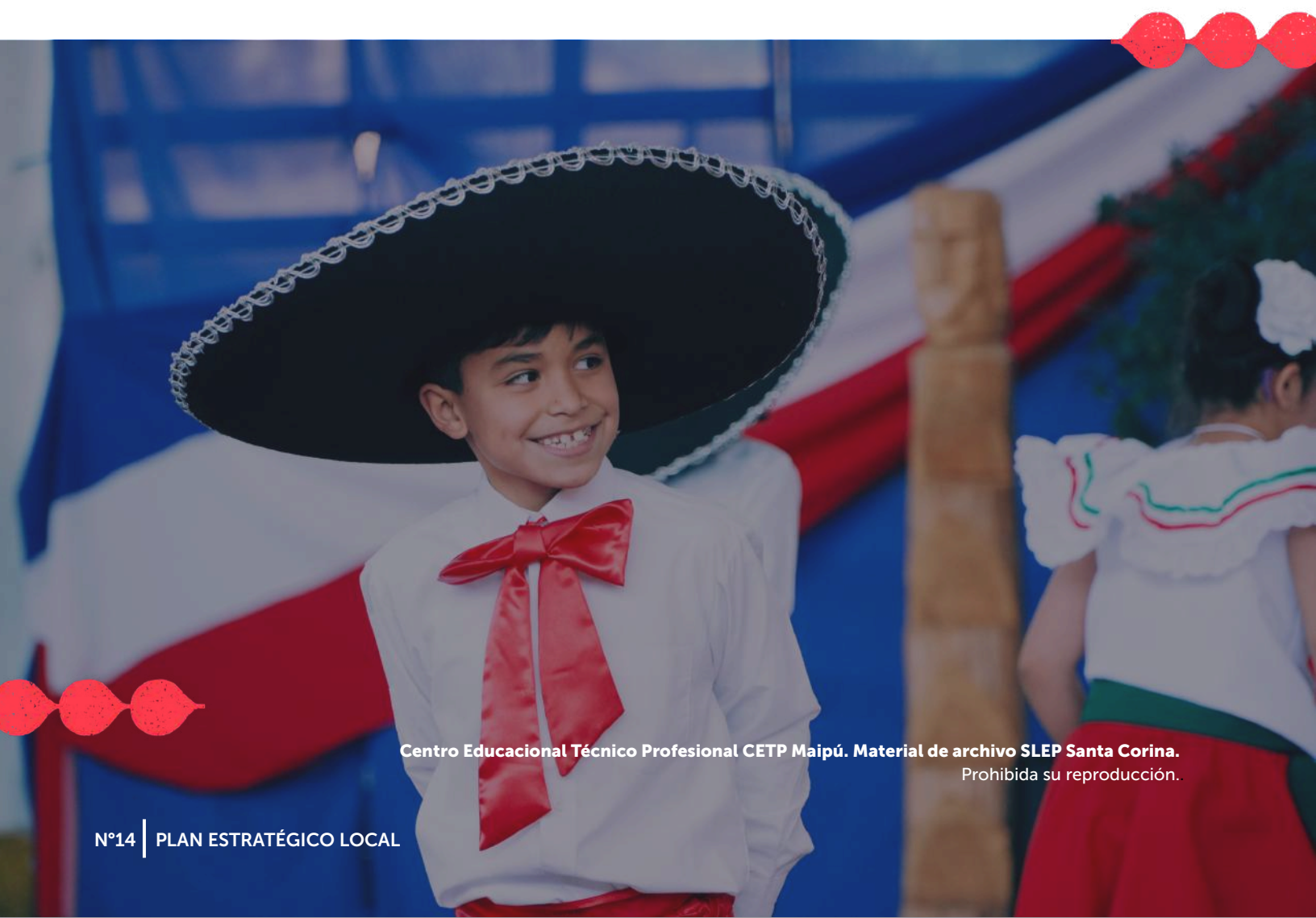
En respuesta a este contexto, el PEL plantea un conjunto de estrategias que apuntan a mejorar la gestión de los aprendizajes, fortaleciendo tanto los resultados académicos como el desarrollo integral de los estudiantes. Se promueve la innovación pedagógica y la incorporación de competencias digitales, así como el bienestar socioemocional y la convivencia escolar. El plan impulsa la participación activa de las familias y comunidades en los procesos educativos, al tiempo que refuerza el liderazgo directivo y la gestión del nivel central, asegurando capacidades técnicas que respalden la mejora sostenida de los establecimientos. Todo ello se articula con un enfoque de equidad, participación, derechos y sostenibilidad, pilares fundamentales del Modelo Educativo Territorial definido

por el servicio.

El plan incluye también un robusto componente de mejora en las condiciones habilitantes, priorizando un Plan Maestro de Infraestructura que contempla más de 3.000 iniciativas entre 2025 y 2031, orientadas a resolver déficits críticos y a generar espacios educativos dignos y seguros. De forma paralela, se proyecta un modelo de sostenibilidad financiera que garantice una administración eficiente y transparente de los recursos públicos, alineada con los principios de probidad y equidad territorial.

El PEL establece además una serie de metas de impacto, vinculadas al aumento de la asistencia, la reducción de la desvinculación escolar, y la mejora de los resultados de aprendizaje, con seguimiento y monitoreo permanente de los avances. Los seis sellos identitarios definidos para el territorio recogen los énfasis institucionales y proyectan un sistema educativo comprometido con el bienestar, el desarrollo integral y la justicia educativa.

En definitiva, el Plan Estratégico Local del SLEP Santa Corina propone un camino de transformación profunda y sostenida, en donde el liderazgo pedagógico, la colaboración territorial y la participación de las comunidades educativas son elementos centrales para construir un sistema público de educación de excelencia y con sentido de pertenencia local.



Centro Educacional Técnico Profesional CETP Maipú. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

EXECUTIVE SUMMARY

The Local Strategic Plan of SLEP Santa Corina (LSP) constitutes the institutional roadmap to guide the transformation of public education in the municipalities of Cerrillos, Estacion Central and Maipú. Its design complies with the guidelines of law N° 21.040 and the National Public Education Strategy, establishing a framework of action that promotes quality, inclusive, equitable, and territorially relevant education.

This plan was developed through a broad and systematic participatory process, involving more than 100 instances of dialogue and consultation. These includes reflection sessions in the 42-nursery school and 49 schools in the local territory, surveys, workshops, trawün with educational communities, meetings with management teams, guilds, core-level employees an territorial actors. The active participation of children and young people was particularly noteworthy, as they were a substantive part of the process of deliberation and proposal development.

The situational diagnosis of the territory reveals significant challenges, there has been a sustained decline in enrollment, high rates of absenteeism, school dropouts, learning gaps (particularly in mathematics) and infrastructure deficiencies that affect the educational experience. In addition to this, the issues of school coexistence, gender inequality in technical and vocational education, and the complexity of serving a diverse student population, including migrant communities and students with specific support requirements.

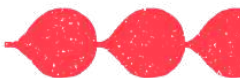
In response to this context, the LSP proposes a set of strategies aimed at improving the management of learning, strengthening academic results and the comprehensive development of students. It promotes pedagogical innovation and the incorporation of digital skills, as well as socio-emotional well-being and school coexistence.

The plan encourages the active participation of families and communities in educational processes, while reinforcing leadership and central-level management, ensuring technical capacities needed to support the sustained improvement of schools. All of this is articulated with a focus on equity, participation, rights and sustainability, the fundamental pillars of the Territorial Education Model defined by the service.

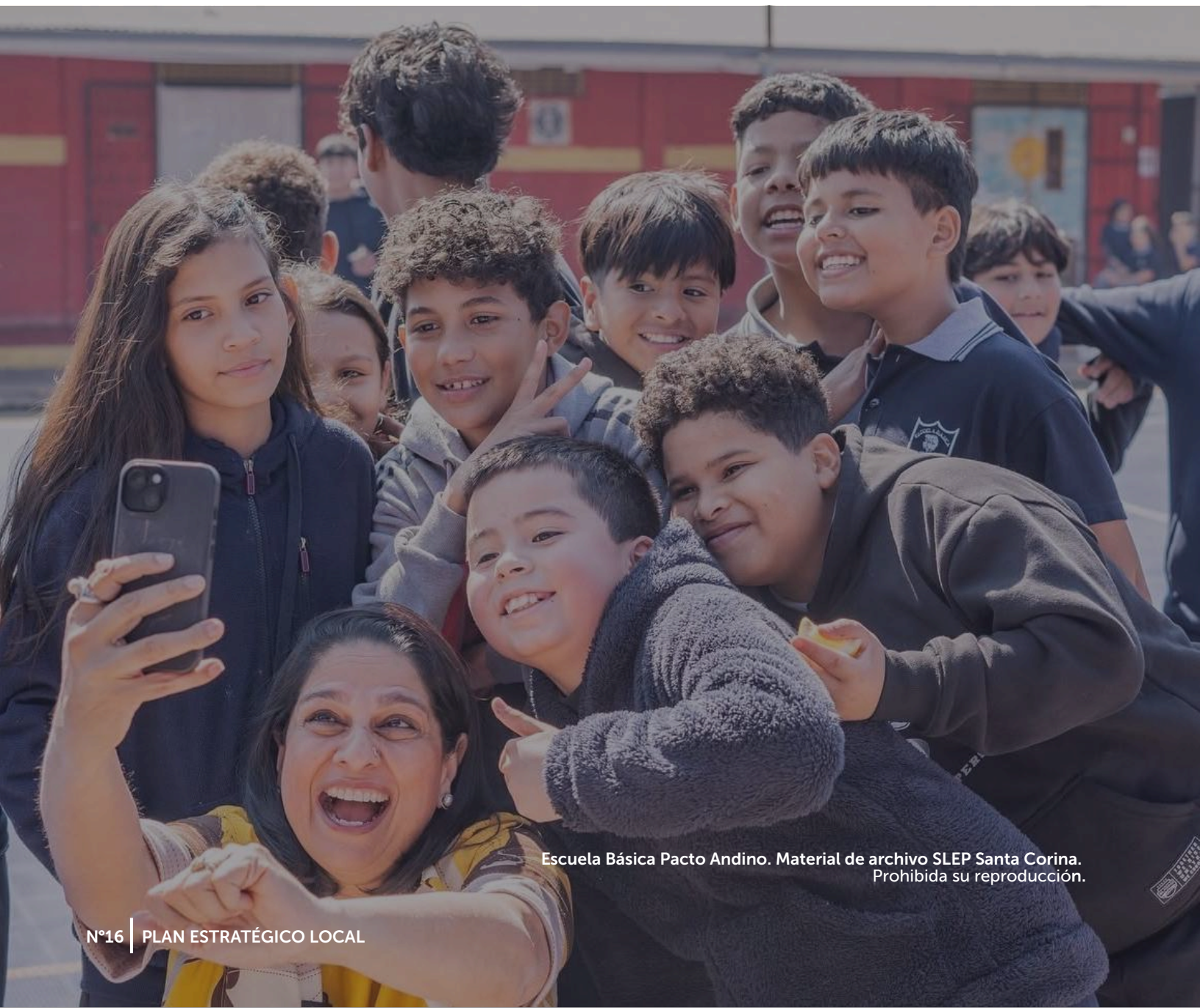
Furthermore, the plan includes a robust component for improving enabling conditions, prioritizing a Master Infrastructure Plan that contemplates more than 3.000 initiatives between 2025 and 2031, aimed at resolving critical deficits and creating dignified and safe educational spaces. At the same time, a financial sustainability model is being designed to ensure efficient and transparent administration of public resources aligned with the principles of probity and territorial equity.

The LSP also establishes a series of impact goals linked to increased attendance, reduced school dropout rates, and improved learning outcomes, with ongoing monitoring and tracking of progress. The six defining characteristics identified for the territory embody the institutional emphases and project an educational system committed to well-being, comprehensive development and educational justice.

In conclusion, the Local Strategic Plan of the service proposes a path of profound and sustained transformation, where pedagogical leadership, territorial collaboration and the



participation of educational communities are central elements in building a public education system of excellence with a sense of local belonging.



Escuela Básica Pacto Andino. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo. Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

4.

HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PEL



Hito de cierre del Plan Estratégico Local 2025- 2031. Material de archivo SLEP Santa Corina.

Prohibida su reproducción.

HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PEL

Para la elaboración del primer Plan Estratégico Local (PEL) del SLEP Santa Corina se implementaron diversas acciones metodológicas, tales como levantamientos de información participativos, revisión documental, análisis estadísticos, entre otros, orientados a construir una estrategia participativa, integral y con enfoque de género. Este proceso en la cual se convocó a todos los actores de la comunidad educativa del Servicio Local de Educación Pública de Santa Corina, incluyendo párvulos estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos, madres, apoderados, tutores, representantes de los gremios, representantes de las asociaciones de asistentes de la educación, representantes de la asociación nivel central del SLEP, así como todos funcionarios y funcionarias del nivel central del SLEP.

Para la elaboración de las preguntas y el cómo abordamos el levantamiento de información nos situamos sobre algunos de los factores que afectan el proceso educativo, tales como:

FACTORES QUE AFECTAN EL PROCESO EDUCATIVO



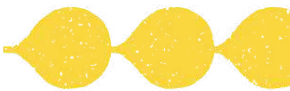
Fuente: Elaboración propia, 2025.

La construcción del documento final consideró los siguientes hitos metodológicos:

Hito: "Levantamiento de información"

Como punto de partida, se realizó un análisis exhaustivo de información vinculada al Sistema Nacional de Educación (SNE), lo que incluyó la revisión de resultados académicos, informes de gestión, antecedentes del proceso de instalación del SLEP, Planes Estratégicos Locales de otros SLEP y la identificación de actores clave del territorio.

Asimismo, se incorporaron datos provenientes de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), la matrícula de las comunas, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de los establecimientos del territorio, datos de



reconocimiento oficial, entre otros, este proceso se desarrolló entre noviembre de 2024 y marzo de 2025.

Se utilizaron también fuentes de información, tales como el Censo 2024, la Encuesta JUNAEB 2025, el Sistema Nacional de Información Municipal 2023, la Plataforma IDEA (Inteligencia de Datos, Evidencia y Analítica para la Educación Pública) de la Dirección de Educación Pública y el Banco Interamericano de Desarrollo, además de información elaborada por la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina.

Hito: “Plan Maestro de Infraestructura escolar 2025-2031”

Como parte del enfoque metodológico integral del Plan Estratégico Local del SLEP Santa Corina, se incluyó el desarrollo del Plan Maestro de Infraestructura, elaborado por los establecimientos del territorio con apoyo de la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento durante el primer semestre de 2025. Este instrumento fue concebido como una herramienta técnica de planificación a corto, mediano y largo plazo, orientada a guiar de manera estratégica las decisiones de inversión en infraestructura educativa para el periodo 2025-2031.

El diseño metodológico del plan se basó en un enfoque participativo, descentralizado y territorialmente representativo, en el cual cada establecimiento educacional en una sesión identificó sus principales necesidades de infraestructura a través de los Consejos Escolares y Consejos Parvularios.

Una vez recopiladas, las necesidades fueron sistematizadas y clasificadas por la Subdirección de Infraestructura, aplicando criterios técnicos y normativos que permitieron definir categorías de intervención y niveles de urgencia. Esta etapa técnica fortaleció la solidez del diagnóstico y sentó las bases para una planificación progresiva, equitativa y técnicamente fundada de las intervenciones que se proyectan ejecutar durante el período establecido.

Hito: “Pilares del Modelo Educativo Territorial (MET)”

El diseño del Modelo Educativo Territorial respondió a la necesidad de establecer los primeros pilares para un marco pedagógico común que oriente el quehacer educativo de las comunidades del SLEP Santa Corina. Para avanzar en esta dirección, se desarrolló un proceso metodológico participativo que permitió recoger y sistematizar las perspectivas de diversos actores del sistema educativo.

Dicho proceso combinó instancias de trabajo colaborativo con directoras y directores de establecimientos, equipos técnicos, consejos escolares y consejos parvularios, con la revisión de instrumentos institucionales ya existentes, como los Planes de Mejoramiento Educativo 2024. Esta integración entre la experiencia de los equipos educativos y los antecedentes técnicos disponibles se plasmó en una serie de encuentros y jornadas de reflexión realizadas entre octubre de 2024 y mayo de 2025.

Durante estas instancias, se aplicaron diversas metodologías participativas –talleres temáticos, dinámicas de priorización por esfuerzo e impacto, ejercicios de reflexión colectiva, análisis de datos educativos y procesos deliberativos guiados– que facilitaron



una construcción colectiva del modelo. Como resultado, se levantó una primera versión estructural del MET, organizada en torno a cinco pilares educativos y sus respectivos principios pedagógicos, los cuales reflejan tanto la trayectoria institucional como las proyecciones de mejora compartidas por las comunidades.

Una etapa clave del proceso fue la conferencia de directoras y directores realizada en mayo de 2025, que cumplió un rol central de retroalimentación. Esta instancia permitió ajustar y fortalecer la propuesta inicial desde la experiencia directa de quienes lideran los establecimientos, consolidando así una versión más representativa, contextualizada y legitimada del modelo.

Finalmente, el enfoque metodológico considera una nueva fase de trabajo proyectada para el año 2026, liderada por la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico. Esta etapa estará centrada en ampliar el involucramiento de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias, e iniciar la incorporación progresiva del MET en los instrumentos de gestión pedagógica de los establecimientos educacionales del territorio.

Hito: "Construcción de sellos"

La definición de los sellos del Plan Estratégico Local fue una etapa clave para establecer los rasgos identitarios que orientarán el desarrollo educativo del territorio en los próximos años. Esta construcción se fundamentó en el reconocimiento de las propias comunidades educativas, integrando elementos de sus Proyectos Educativos Institucionales y articulándolos con el diagnóstico territorial y las líneas estratégicas del PEL.

El proceso metodológico contó con el apoyo de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, que inició el trabajo mediante la sistematización de los PEI de los establecimientos del territorio. Esta consolidación permitió contar con una base común de información que reflejaba las aspiraciones, énfasis pedagógicos y características distintivas definidas por cada establecimiento educacional.

A partir de este insumo, la Subdirección de Planificación y Control de Gestión desarrolló un análisis técnico en dos etapas: primero, una revisión individual de los PEI, centrada en la identificación de sellos recurrentes y su formulación conceptual; y luego, una reflexión grupal entre la Subdirección de Planificación y Control de Gestión, el Comité Directivo y la Dirección del SLEP, orientada a identificar cómo estos sellos se vinculaban con los hallazgos del diagnóstico del PEL y los focos estratégicos definidos para el periodo 2025-2031.

Este ejercicio deliberativo permitió no solo reconocer las coincidencias entre los establecimientos, sino también identificar sellos transversales que reflejan una visión común del desarrollo educativo en el territorio. Como resultado, se definieron seis sellos territoriales, que actúan como orientadores del accionar pedagógico y formativo del SLEP Santa Corina. Estos sellos se proyectan como marcos de referencia para la toma de decisiones, el fortalecimiento del proyecto educativo local y la construcción de una identidad educativa compartida.



Hito: "Participación activa de la comunidad educativa en la construcción del PEL"

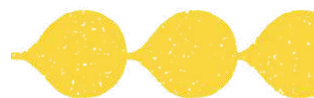
Con el objetivo de asegurar una construcción participativa y vinculante, se procedió a recoger las distintas miradas del territorio y de la comunidad educativa, para lo anterior se realizó un trabajo colaborativo entre la Subdirección de Planificación y Control de Gestión Departamento y el Departamento de Participación y Vinculación Territorial, juntos implementaron múltiples instancias de consulta y diálogo entre octubre y diciembre de 2024. Estas actividades se organizaron por estamentos, y con preguntas específicas para cada grupo:

- **Apoderados/as.** ¿En qué instancias le gustaría que las y los estudiantes participen?, ¿En qué instancias me gustaría que apoderados/as de mi comunidad escolar participen?. Además se indagó en sus expectativas respecto a la gestión del SLEP en el corto, mediano y largo plazo.
- **Centro de estudiantes.** ¿Qué me motiva para ir al colegio? ¿En qué me comprometo para mejorar mi educación?
- **Directoras de Salas cuna y Jardines infantiles.** ¿Qué caracteriza mi liderazgo en el jardín? ¿En qué me comprometo para mejorar la educación de mis niños y niñas?
- **Directores y Directoras de escuelas y liceos.** ¿Qué caracteriza mi liderazgo en el colegio?, ¿En qué me comprometo para mejorar la educación de mis estudiantes?
- **Consejos Escolares.** ¿Qué valores representan a mi colegio?, ¿La educación que recibo en el colegio me permite cumplir mis sueños?
- **Consejos parvularios.** ¿Qué valores representan a mi jardín?

Entre marzo y mayo de 2025, cada área del nivel central del SLEP, así como gremios, asociaciones de asistentes de la educación y la asociación de funcionarios/as del SLEP identificaron los principales desafíos del servicio para el periodo 2025–2031, utilizando la metodología de árbol de problemas.

Adicionalmente, entre mayo y junio de 2025 se realizaron visitas al 99% de los Jardines Infantiles, en el marco de la línea de acción 1.2 de la ENEP, orientada al monitoreo de los estudiantes desde sus primeros pasos en la educación Parvularia. En este contexto, la Subdirección de Planificación y Control de Gestión, con el apoyo de las Directoras de los jardines infantiles, sus educadoras de párvulos, técnicos en párvulo y apoderados/as y tutores/as, implementaron actividades lúdicas que permitieron a niños y niñas expresar, mediante dibujos ¿cómo les gustaría que fuera su jardín?; ¿Cómo sueño mi jardín? En el caso de las salas cuna, la información se recogió mediante observación directa del equipo del jardín y fue enviada durante junio.

En concordancia con la línea de acción 1.4 de la ENEP, orientada a asegurar la educación para todos, se desarrolló una jornada participativa con los distintos niveles de la Escuela Especial Andalué. En ella, estudiantes de prekínder a primero básico respondieron la pregunta: "¿Cómo te gustaría que fuera tu escuela?", mientras que aquellos de segundo a sexto básico respondieron "¿Cómo te gustaría que los profesores



te enseñen?", "¿Te gusta tu escuela?" y "¿Cómo te gusta tu escuela?". Los niveles superiores participaron en un conversatorio sobre los aprendizajes y características necesarias de una escuela que los prepare para el futuro.

En la escuela para personas jóvenes y adultas, se desarrolló un espacio de diálogo centrado en definir los sellos distintivos que debería tener su liceo, fomentando el sentido de pertenencia y la reflexión colectiva.

Por otro lado, en las escuelas y liceos del territorio Santa Corina se implementaron actividades diferenciadas por nivel, con foco en levantar información directamente desde el estudiantado.

- 1° y 2° básico. Las y los estudiantes respondieron –mediante dibujos y conversaciones guiadas– a las preguntas "¿Cómo te gustaría que tus profesores te enseñaran?" y "¿Cómo te gustaría aprender en la sala?".
- 3° y 4° básico. La misma metodología se aplicó para responder a las preguntas: "¿Cómo te gustaría que fuera tu escuela?" y "¿Cómo sueñas que sea tu escuela?".
- 5° y 6° básico. Con el propósito de explorar cómo las y los estudiantes comprenden y enfrentan situaciones de convivencia escolar, identificando sus estrategias de resolución, actitudes frente al conflicto y niveles de empatía, los consejos de curso de estos niveles se dividieron en grupos, y a cada uno se les asignó un caso de convivencia.
- 7° y 8° básico. Las y los estudiantes de estos niveles trabajaron con la misma metodología de reflexión en torno a casos de convivencia escolar.
- 1° y 2° medio. Los consejos de curso también fueron divididos en grupos, y se les solicitó reflexionar y debatir sobre qué mejorarían en la educación pública.
- 3° y 4° medio. Los estudiantes se sentaron en mesas pequeñas y discutieron sobre qué características debería tener su establecimiento educacional para ayudarlos a enfrentar los desafíos del futuro y desarrollarse como personas.

A nuestros docentes y asistentes de la educación se les solicitó incorporar en su jornada semanal de reflexión pedagógica la siguiente pregunta: ¿De qué manera podemos generar espacios bien tratantes en los espacios educativos? Con la reflexión realizada, pudimos orientar las acciones relacionadas con convivencia y gestión curricular.

Una última instancia de participación fue la realizada el 29 de julio de 2025, en esta se llevó a cabo una jornada participativa con más de quinientos invitados, la jornada estuvo centrada en la construcción de acciones que nos permita movilizar la línea "Familias y comunidades a disposición de los aprendizajes". A esta instancia fueron convocados las y los representantes de todos los consejos escolares y consejos de educación parvularia, representantes gremiales, de las asociaciones de asistentes de la educación, de la asociación de funcionarios/as del nivel central, el Ministro de Educación, el Secretario de la Agencia de la Calidad, el Director de Educación Pública, el



Comité Directivo Local y representantes de las diferentes Subdirecciones y Departamentos del SLEP SC.

Hito: "Jornada cierre PEL, familias y comunidades a disposición de los aprendizajes"

La última etapa del proceso de construcción del Plan Estratégico Local se materializó en una jornada de cierre orientada a reforzar el vínculo entre las familias, apoderados, tutores, estudiantes, docentes, asistentes de la educación. Situando el proceso de aprendizajes en el centro, reconociendo que estos se construyen no solo al interior de los establecimientos, sino primero desde los entornos familiares, sociales y comunitarios.

Con el objetivo de promover una reflexión colectiva sobre el rol de las familias, apoderados, tutores en los procesos formativos, se convocó a los consejos escolares y parvularios a participar en una jornada masiva, estructurada en 40 mesas de trabajo facilitada por monitores/as.

La metodología de trabajo se basó en los marcos normativos y pedagógicos que orientan el sistema educativo nacional. A partir de los fundamentos establecidos en las Bases Curriculares de todos los niveles y modalidades, se generó una conversación en torno al involucramiento de las familias en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Cada mesa seleccionó al menos un nivel educativo presente en el territorio:

- 1.Educación Parvularia
- 2.Educación Básica 1° a 6°
- 3.Educación Media 7° a 2° Medio
- 4.Educación Media 3° y 4° Medio
- 5.Educación Media Científicos Humanista
- 6.Educación Media Técnico Profesional
- 7.Educación para jóvenes y adultos
- 8.Educación Diferencial

A partir de preguntas orientadoras, las y los participantes discutieron acciones concretas que favorecen la participación de las familias y cuidadores en los procesos de aprendizaje. Estas acciones debieron proyectarlas en el tiempo, definiendo su año de ejecución y el logro esperado de cada una de ellas.

Entre las acciones propuestas durante el proceso, destacó la necesidad de fortalecer el vínculo entre familias y escuelas para el proceso de aprendizaje a través de iniciativas concretas como la implementación de escuelas para padres, madres, tutores y apoderados; el desarrollo de talleres y capacitaciones; el fortalecimiento de los Centros de Padres, Madres y Apoderados; y la creación de espacios que propicien en donde la interacción de los estudiantes con sus familias. Estas y otras propuestas reflejan el interés por avanzar hacia una participación más activa, formativa y corresponsable en los procesos educativos.

Así, este hito no solo cerró formalmente el proceso participativo del Plan Estratégico Local, sino que simbolizó además un compromiso compartido respecto a avanzar hacia comunidades educativas más integradas, corresponsables y conscientes del rol que cada actor cumple en la trayectoria educativas de las y los estudiantes.

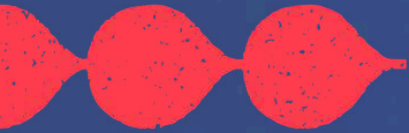




Escuela Básica República de Francia. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

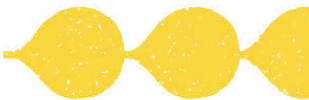
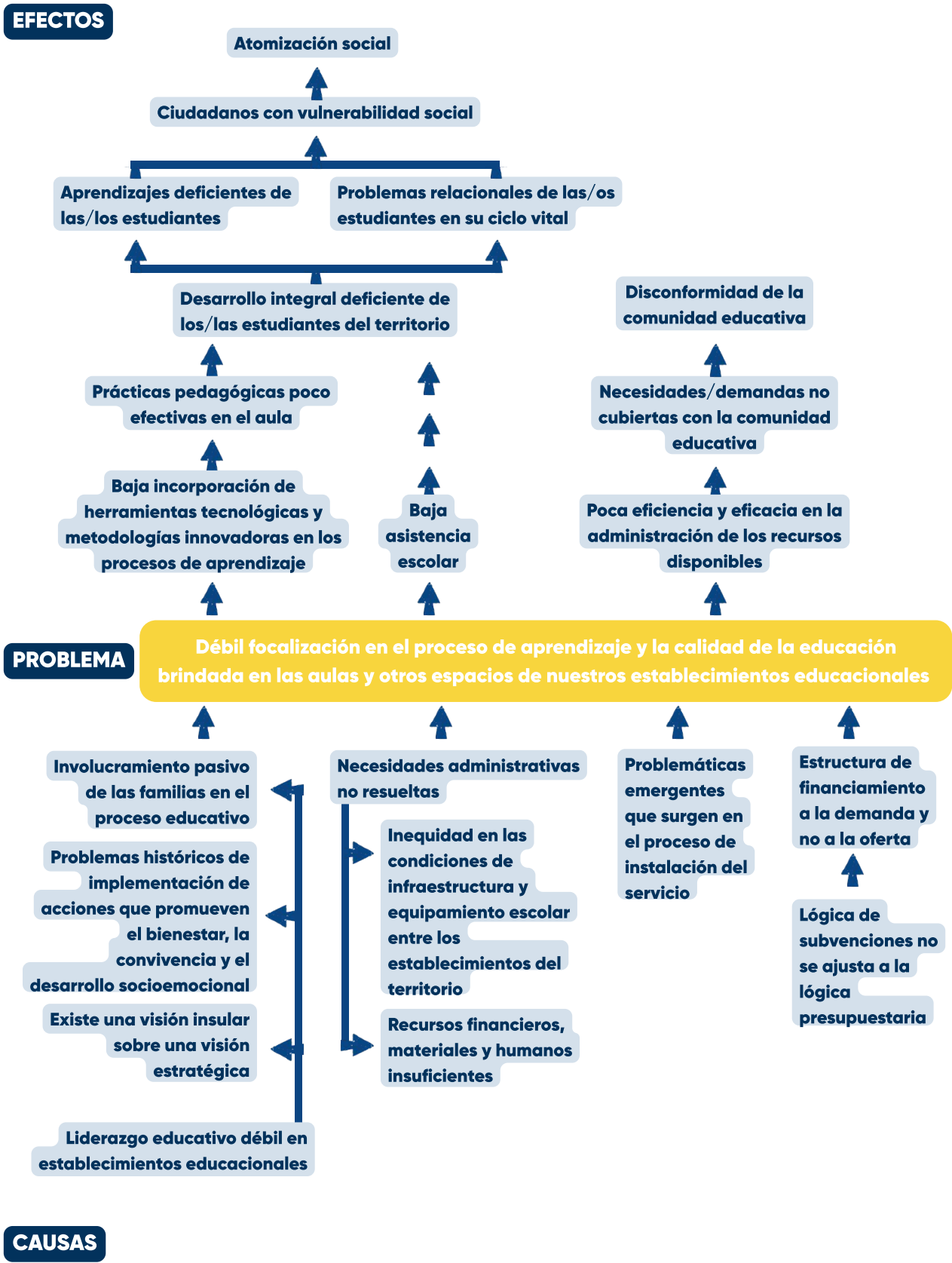


5. ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE PROBLEMAS

A través de la metodología del árbol de problemas el SLEP Santa Corina busca definir acciones que permitan la provisión del servicio educativo de excelencia, para lo anterior y derivado de las acciones de participación que se han realizado desde el año 2024 se han consensuado las acciones, el problema y los efectos que definen las líneas de acción para los años 2025 al 2031.





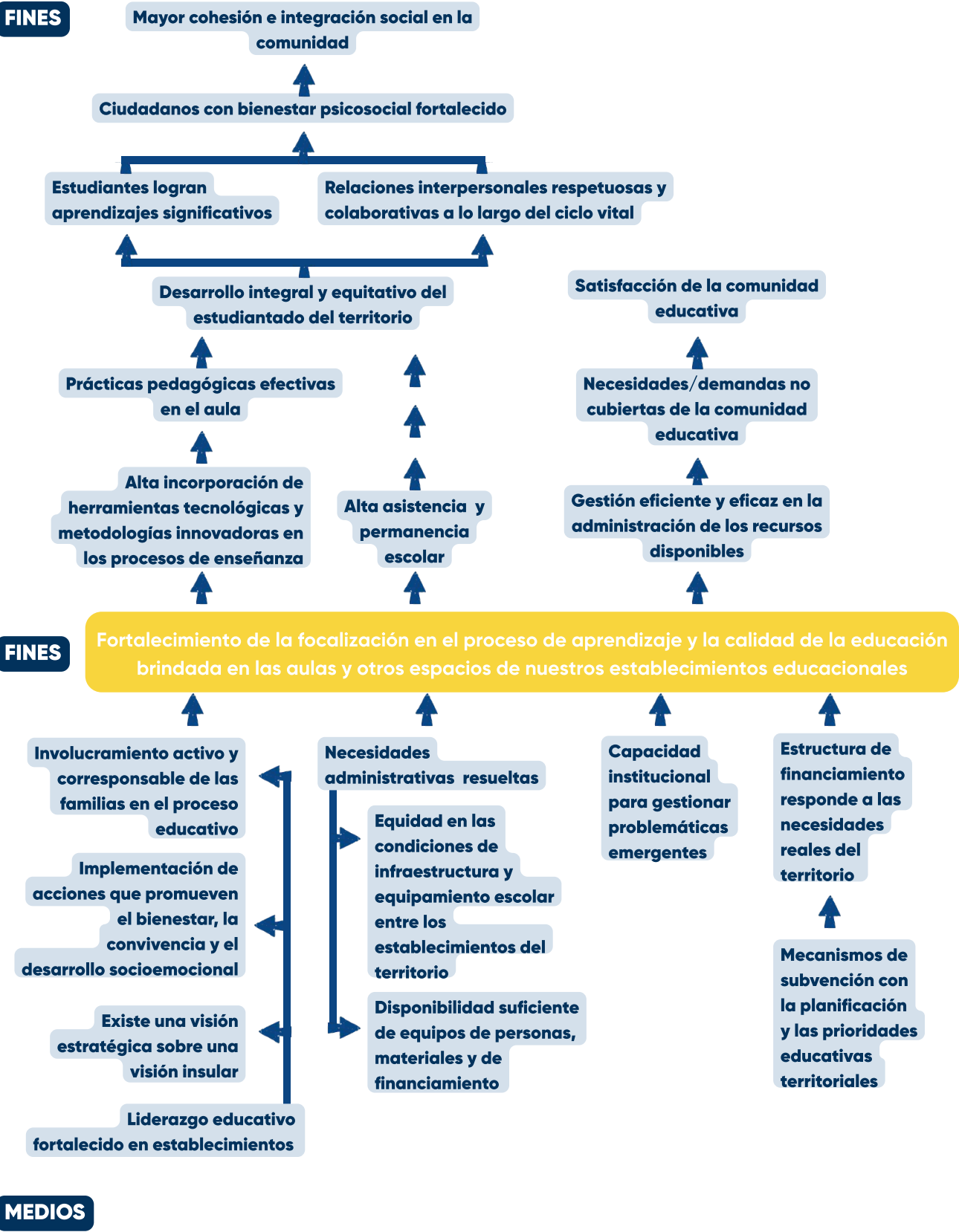
Hito de Cierre del Plan Estratégico Local. Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

6. ÁRBOL DE OBJETIVOS

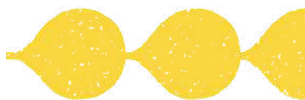
ÁRBOL DE OBJETIVOS

Derivado del árbol de problemas, procedemos a la construcción del árbol de objetivos el cual nos permite representar la transformación de una situación negativa actual (diagnóstico) hacia una situación positiva deseada (objetivos y líneas estratégicas).

FINES



MEDIOS



7.

CONTEXTO SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (LEY N° 21.040)



Liceo Bicentenario Polivalente A-71 Feliú Cruz. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



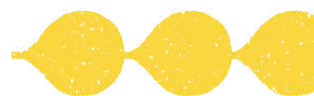
Colegio Los Bosquinos. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

CONTEXTO SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (LEY N° 21.040)

Durante la década de 1980, en el marco de la implementación del modelo económico neoliberal, el sistema educativo chileno fue reestructurado bajo una lógica de mercado, donde el Estado asumió un rol subsidiario. La administración de los establecimientos educacionales fue transferida a los municipios, sin una autoridad nacional que coordinara el sistema, pasando a ser una función más dentro de la agenda municipal, muchas veces desplazada por otras prioridades territoriales de los alcaldes (Bellei, Alzamora, et al., 2018).

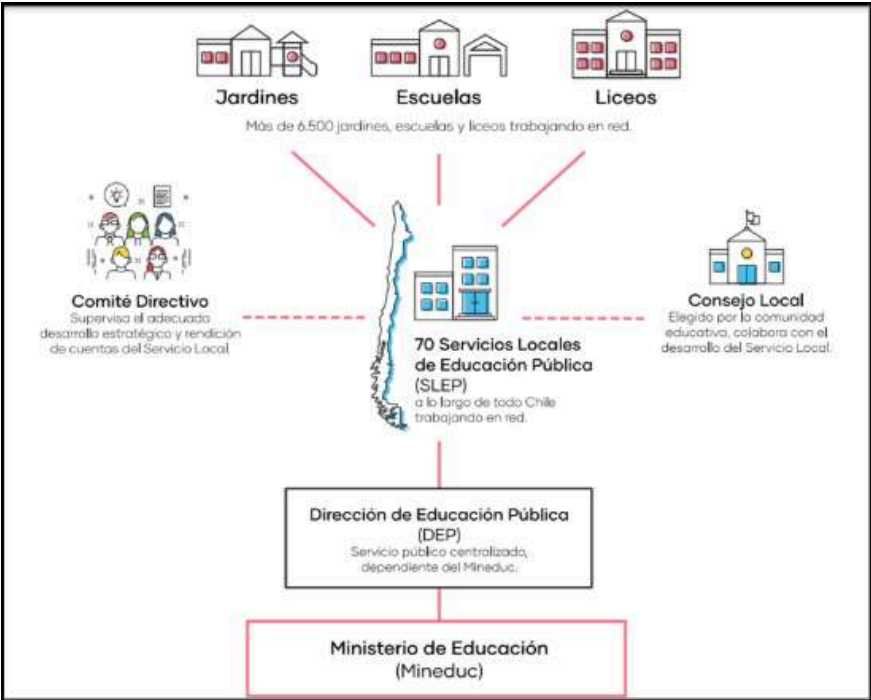
Como resultado, el modelo municipalizado generó una profunda fragmentación del sistema escolar, traduciéndose en el traspaso de los docentes a un nuevo régimen, el código del trabajo, perdiendo múltiples beneficios; desigualdades en la calidad de la educación entre comunas a lo largo de todo Chile, y una creciente pérdida de matrícula del sector público que incluso posicionó al país como uno de los “sistemas educacionales más privatizados del mundo” (Bellei, Alzamora, et al., 2018, p. 27). Las capacidades de gestión variaban entre municipios, muchos de los cuales no contaban con recursos ni equipos especializados para gestionar la tarea educacional (Espinola, 1992 en Bellei, Alzamora, et al., 2018). Además, la pérdida de atribuciones del Ministerio de Educación contribuyó al debilitamiento progresivo del sector, pues solo tenía atribuciones normativas y de fiscalización (Bellei, Alzamora, et al., 2018).

Durante las décadas siguientes, los gobiernos implementaron una variedad de medidas compensatorias para mejorar la dinámica en la que se encontraba inserta la educación, como la inyección de recursos económicos a los municipios para “saldar sus deudas y paliar el desfinanciamiento del sector” (Bellei, Alzamora, et al., 2018, p. 29). Sin embargo, la tendencia a la disminución de matrícula en el sector público, junto a los problemas de financiamiento persistieron, a lo que se sumaban los bajos resultados en aprendizaje. (Bellei, Alzamora, et al., 2018). En este contexto, distintos informes y comisiones -como el informe de la OECD del 2004 “Revisión de Políticas Nacionales de Educación”- evidenciaron las limitaciones del modelo municipal, señalando las desigualdades entre municipios, la ausencia de equipos profesionales, y el bajo nivel de prioridad otorgado a la educación por parte de algunos alcaldes. Estas condiciones reforzaron el diagnóstico de que era necesario restituir al Estado su rol como garante del derecho a una educación de calidad y equitativa. A esta demanda se sumaron las movilizaciones sociales, iniciadas en 2006 por el movimiento estudiantil, y posteriormente por los docentes y las comunidades escolares, quienes exigían una educación pública fortalecida, justa y de calidad (Bellei, Alzamora, et al., 2018). Uno de los más críticos, fue el movimiento estudiantil de 2011, que posicionó la necesidad de una reforma educacional como un tema de discusión nacional, que incluso los candidatos presidenciales para la elección de 2013 no pudieron eludir. En este tenor, la candidatura de Michelle Bachelet “procesó este debate desarrollando una propuesta que explícitamente se puso como objetivo garantizar el “derecho” a la educación y terminar con (o reducir significativamente) su mercantilización” (Navarro y Gysling 2017, en Bellei, Alzamora, et al., 2018). De esta manera, y tras una serie de reformas en materia educativa-como la aprobación de la Ley de Inclusión-en noviembre de 2015, durante el gobierno de la ya entonces Presidenta de la República, se presenta al Congreso Nacional el proyecto de ley que creó la nueva educación pública, cuyo resultado se materializa en 2017 con la



promulgación de la Ley N°21.040, que crea el Sistema de Educación Pública con el objetivo de que el Estado garantice una educación gratuita, laica, de calidad e inclusiva.

Para ello, establece que la administración de los establecimientos educacionales estará a cargo de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Esta normativa marca el inicio de un proceso gradual de traspaso de la gestión educativa desde los municipios hacia los SLEP, los cuales, una vez implementados en su totalidad, deberían conformar un conjunto de 70 a nivel nacional.



Fuente: Dirección de Educación Pública, 2020.

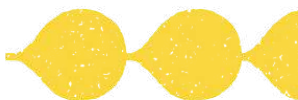
Los SLEP se configuran como servicios públicos descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que dependen del Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Pública, la que es responsable de coordinar el funcionamiento del sistema y de evaluar el desempeño de los SLEP.

Este nuevo modelo articulará una red de más de 6.500 jardines infantiles, escuelas y liceos a lo largo de todo Chile, y considera la creación de dos nuevos órganos por cada SLEP, el Comité Directivo Local, que supervisa el desarrollo y la rendición de cuentas; y el Consejo Local de Educación Pública, conformado por representantes de la comunidad educativa del territorio, cuya función es colaborar en la gestión del SLEP.

En este contexto, el Decreto N°162 de 2022 del Ministerio de Educación estableció la creación del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, el cual tiene jurisdicción sobre las comunas de Cerrillos, Estación Central y Maipú, asumiendo la administración de 49 establecimientos educacionales y 42 jardines infantiles del territorio.

El 1 de septiembre de 2023, el Presidente de la República designó por Gab. Pres N°1.570, a Ignacio Cáceres Pinto como Director Ejecutivo del SLEP Santa Corina. Su Convenio de Desempeño de Gestión Educacional fue aprobado el 13 de diciembre de 2023, mediante la Resolución Exenta N°6.327, desde el 25 de septiembre de 2023 al 25 de septiembre de 2028. Posteriormente, su designación fue regularizada mediante el Decreto N°25 del 2024 del Ministerio de Educación, extendiendo su vigencia hasta el 25 de septiembre de 2029.

El traspaso oficial de la gestión educacional desde las municipalidades al SLEP Santa Corina se concretó el 1 de enero de 2025, consolidando así la instalación del nuevo sistema en el territorio.



8.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA



Fotografía grupal frontis oficinas. Material de archivo SLEP Santa Corina.

Prohibida su reproducción



Liceo polivalente Guillermo Feliú Cruz. Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

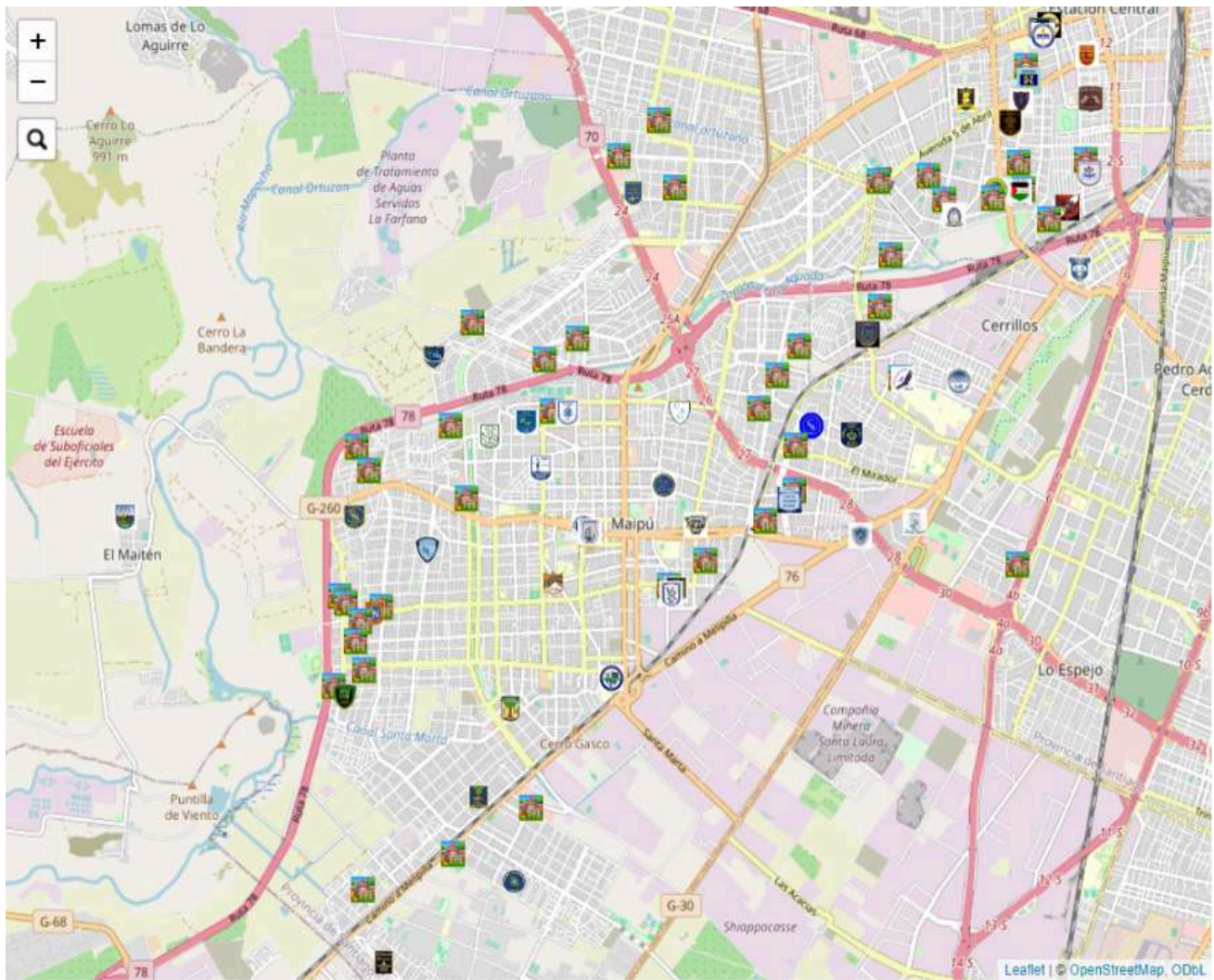
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El Servicio de Educación Pública Santa Corina, correspondiente a la cohorte 2023, nace para administrar los 49 establecimientos educacionales y 42 Jardines Infantiles VTF de las comunas de Maipú, Estación Central, y Cerrillos.

Este servicio descentralizado, responsable de la calidad, equidad de los aprendizajes y del desarrollo integral de cada estudiante del territorio, tiene como misión proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y adulto del territorio del Servicio, con enfoque de género y pertinencia territorial, mediante la implementación de procesos de mejora continua de la calidad del servicio y con trayectorias educativas exitosas; impulsando la colaboración y el trabajo en red; la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo, la innovación pedagógica y la participación ciudadana de todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas del territorio. Se ubica en la comuna de Maipú, Avenida Pajaritos 3195 y cuenta con una oficina de atención ciudadana y para funcionarios/as del SLEP.

El servicio se compone de las Subdirecciones de Apoyo Técnico Pedagógico, de Administración y Finanzas, de Gestión y Desarrollo de las Personas, Planificación y Control de Gestión, Infraestructura y los Departamento de Jurídico y el Departamento de Participación y Vinculación Territorial, entre otros. Además, administra un presupuesto aproximado de 96.400.000 millones entre lo asignado para el servicio educativo y los gastos administrativos.

Mapa con los Establecimientos Educacionales de Maipú, Cerrillos y Estación Central



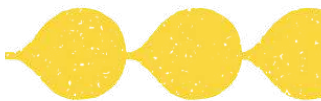
Fuente: Elaboración propia, 2025.

8.1 CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

8.1.1. Caracterización geográfica y demográfica

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Municipal, al año 2023, las comunas de Maipú, Estación Central y Cerrillos, pertenecientes a la Región Metropolitana, presentaban una superficie de 133km², 14km² y 21km² respectivamente, por lo que, el territorio Santa Corina (entendiendo que corresponde a las tres comunas) tiene una superficie de 168 km² (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2023).

En cuanto a su población, las comunas que conforman el territorio del SLEP Santa Corina registran un total de 769.725 habitantes, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024. A continuación, se detalla la población por comuna y sexo:



RESULTADOS COMUNALES	RESULTADOS COMUNALES	RESULTADOS COMUNALES
Población censada 85.041 CERRILLOS	Población censada 181.049 ESTACIÓN CENTRAL	Población censada 503.635 MAIPÚ
Hombres 41.216	Hombres 88.630	Hombres 240.903
Mujeres 43.824	Mujeres 92.419	Mujeres 262.732

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Del total de 769.725 habitantes del territorio del SLEP Santa Corina, 177.276 personas corresponden al grupo etario de 0 a 19 años, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024.

Tabla N°1 Población del territorio Santa Corina al 2024, por rango etario y sexo				
Sexo/Rango etario	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años
Hombres	17.533	22.856	24.953	25.351
Mujeres	16.977	21.959	23.731	23.916

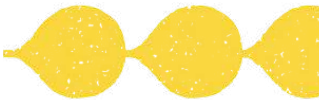
Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

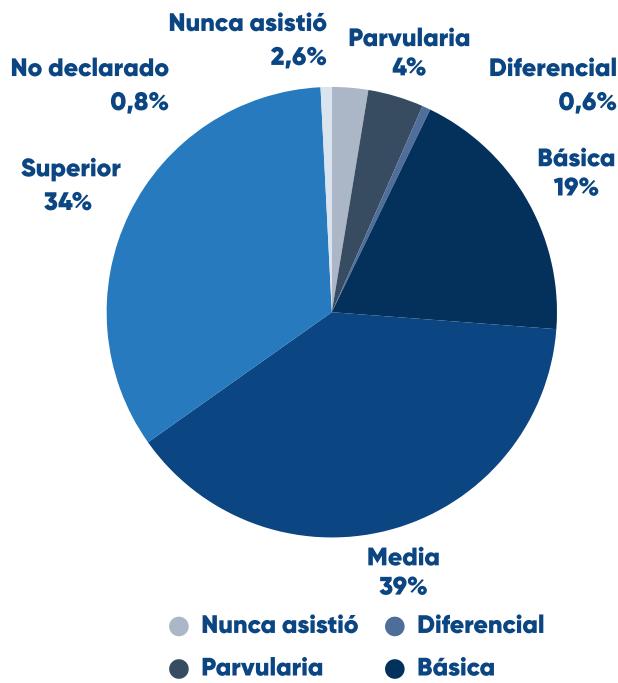
Este segmento poblacional, que abarca desde la primera infancia hasta la adolescencia, constituye la población potencialmente usuaria de los distintos niveles del sistema educativo, incluyendo salas cuna, jardines infantiles y establecimientos escolares.

Esta cifra equivale aproximadamente al 23% de la población total del territorio, lo que subraya la importancia de este grupo para la planificación educativa local. Asimismo, resulta clave para definir políticas públicas que garanticen su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo.

Al analizar la variable correspondiente al nivel educativo más alto alcanzado por la población residente en Cerrillos, Estación Central y Maipú, se observa una dimensión estructural que permite identificar la máxima trayectoria educativa completada por las personas, independientemente de su participación actual en el sistema educativo.

La distribución de la población del territorio Santa Corina, conformado por las comunas de Cerrillos, Estación Central y Maipú, de acuerdo con el nivel educativo más alto alcanzado por las personas residentes, se presenta utilizando información del Censo 2024.





Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

La mayor proporción de la población ha alcanzado la educación media como nivel educativo más alto, representando un 39% del total. En segundo lugar, se encuentra la educación superior, con un 34%, lo que refleja un avance significativo en la continuidad de los estudios hacia niveles de educación superior.

En tercer lugar, se encuentra la educación básica, con un 19% de la población. Niveles educacionales más bajos, como educación Parvularia (4%), personas que nunca asistieron a un establecimiento educacional (2,6%) o que accedieron a educación diferencial (0,6%), concentran porcentajes considerablemente menores. Por su parte, un 0,8% de la población no declara su nivel educativo.

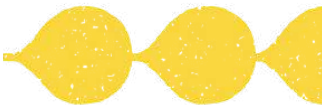
Este patrón evidencia que la mayoría de la población ha completado al menos la enseñanza media. Sin embargo, persisten brechas educativas que afectan a una parte menor, pero socialmente relevante, de la población que presenta niveles bajos o nulos de escolaridad.

Pueblos indígenas u originarios

Según el Censo 2024, el territorio del SLEP Santa Corina presenta una presencia significativa de población que se autoidentifica como perteneciente a pueblos indígenas u originarios.

CERRILLOS	ESTACIÓN CENTRAL	MAIPÚ
Porcentaje población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena	Porcentaje población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena	Porcentaje población que es o se considera perteneciente a un pueblo indígena
8,9%	5,6%	7,8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.



En la comuna de Maipú, este grupo alcanza a 39.002 personas, equivalente al 7,8% de su población comunal; en Cerrillos, asciende a 7.463 personas (8,9%); y en Estación Central, a 10.100 personas (5,6%). En conjunto, las tres comunas concentran un total de 56.565 personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, lo que representa aproximadamente un 10,4% del total de la población indígena a nivel nacional (545.700 personas). En las tres comunas, el pueblo Mapuche constituye la gran mayoría, representando más del 85% de la población indígena local. Otros pueblos, como el Aymara, Quechua, Diaguita, entre otros, conforman proporciones menores dentro de este universo.

8.1.2 Tasa de natalidad

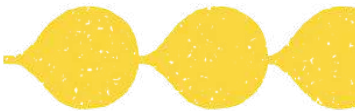
Tabla N°2						
Nacidos vivos según comuna de residencia						
Comuna/Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cerrillos	990	973	856	S/I	741	793
Estación Central	1.959	2.526	2.444	S/I	2.182	2.315
Maipú	5.924	5.815	5.334	S/I	4.092	4.210
Total	8.873	9.314	8.634	S/I	7.015	7.318

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de las Estadísticas Vitales del Instituto Nacional de Estadísticas, años 2017 a 2022.

Según las “estadísticas vitales” del Instituto Nacional de Estadística de los años 2017 a 2022, la evolución de la natalidad en el territorio de Maipú, Estación Central y Cerrillos, muestra una tendencia decreciente en el período analizado. Entre 2017 y 2019, la cantidad de nacidos vivos disminuyó de manera sostenida en todas las comunas, con reducciones de hasta un 13,5% en algunos casos. Si bien no se cuenta con datos de 2020, en 2021 y 2022 se observa una leve recuperación en las cifras, con aumentos del 3% al 7%, aunque sin alcanzar los niveles previos a 2019. Esta baja en la natalidad tiene implicaciones directas en la matrícula del sistema educativo público, particularmente en los niveles iniciales, donde la disminución del número de nacimientos impactará la proyección de nuevos ingresos en los próximos años. En este contexto, resulta fundamental considerar estrategias de captación y retención de estudiantes para mitigar los efectos de esta tendencia demográfica en la ocupación de los establecimientos educativos del territorio.

8.1.3. Situación de vulnerabilidad

Respecto a la vulnerabilidad hace referencia a un concepto que resulta de una interacción de una variedad de factores de riesgo y protección, individuales y contextuales (familia, escuela, barrio, comuna), antes y durante el desarrollo de un niño o niña, la que se manifiesta en conductas o hechos de mayor o menor riesgo biopsicosocial, cultural y/o ambiental, que inciden en los niveles de desarrollo y bienestar





Escuela Tomás Vargas y Arcaya. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

que las personas poseen o poseerán a lo largo de su vida. Desde el año 2006 JUNAEB ha medido las condiciones de vulnerabilidad y con el transcurso de los años se fue mejorando la medición incorporando más variables en la medición a modo de entender un índice de vulnerabilidad multidimensional (IVM).

El puntaje para la IVM se sitúa entre 0 y 100 donde el valor mayor expresa la máxima vulnerabilidad posible.

Tabla N°3 Índice de vulnerabilidad multidimensional (IVM), promedio por comuna, establecimiento y nivel educativo				
Comuna	Educación Parvularia	1° ciclo	2° ciclo	Media
Cerrillos	55,54	46,74	41,08	32,52 (un establecimiento)
Estación Central	53,33	51,76	41,85	35,43
Maipú	51.90	44,27	39,66	24,39

Fuente: Junaeb medición estadística vulnerabilidad año 2025, <https://www.junaeb.cl/medicion-la-vulnerabilidad-ivm/>

Con los resultados presentados es posible tomar medidas que respondan a la problemática identificada, a través de los instrumentos de gestión como son el PEI, PME, Reglamentos internos, planes de convivencia, entre otros.

8.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SLEP SANTA CORINA

8.2.1. Oferta educativa: establecimientos y sus niveles educativos

El SLEP Santa Corina cuenta con 35 escuelas, 14 liceos y 42 salas cuna y jardines infantiles, los cuales por comuna se distribuyen como expone en la Tabla N°4.

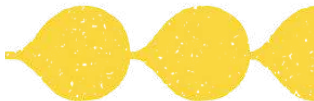


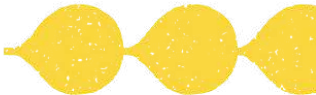
Tabla N°4 Establecimientos educacionales del territorio Santa Corina por comuna			
Comuna/ Establecimiento educacional	Escuelas	Liceos	Sala Cuna y Jardines Infantiles
Cerrillos	8	1	7
Estación Central	11	4	9
Maipú	16	9	26
Total	35	14	42

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2025.

La trayectoria de los 49 establecimientos educacionales que no corresponden a salas cuna y jardines infantiles a marzo 2025 es la que se expone en la Tabla N°5.

Tabla N°5 Trayectoria educativa de los 49 establecimientos educacionales del SLEP Santa Corina	
Niveles ofrecidos	Cantidad de establecimientos
Trayectoria completa (Prekínder a 4° Medio)	6
1° Básico a 4° Medio	1
Kínder a 6° Básico	1
Prekínder a 8° Básico	31
Kínder a 8° Básico	1
Solo Educación Media	6
Sin trayectoria definida	3
Total	49

Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2025.



La oferta educativa del SLEP Santa Corina se centra principalmente en la educación básica, con una menor presencia de establecimientos que garantizan continuidad hasta la educación media. La mayoría de los colegios (31) imparten enseñanza desde Prekínder hasta 8° Básico, lo que evidencia una sólida cobertura en el nivel básico, pero con opciones limitadas de continuidad en la educación media, donde solo seis establecimientos ofrecen este nivel completo.

En cuanto a los establecimientos clasificados como "sin trayectoria definida", se incluyen:

- Escuela General Bernardo O'Higgins, que ofrece niveles desde Prekínder hasta 8° básico, además de educación para personas jóvenes y adultas en modalidad vespertina 2x1, desde 7° básico hasta 4° medio.
- Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán, que entrega formación en modalidad 2x1, desde 7° básico hasta 4° medio.
- Escuela Diferencial Andalué, que imparte educación desde Prekínder hasta 8° básico, complementada con talleres laborales.

Por su parte, las especialidades que ofrecen los establecimientos técnicos profesionales a junio 2024 corresponden a los que se indican en la Tabla N°6.

Las especialidades ofrecidas por los establecimientos técnico-profesionales del SLEP Santa Corina muestran una oferta educativa diversificada. Se observa que la especialidad más recurrente es Gastronomía, presente en tres establecimientos, lo que indica una fuerte orientación hacia la formación en el área de servicios alimentarios.

Le siguen Administración y Atención de párvulos, impartidas en dos establecimientos cada una, lo que sugiere un interés en la formación de técnicos en gestión y educación inicial.

Especialidades más específicas como Refrigeración y climatización, Gráfica, Instalaciones sanitarias y Atención de enfermería son impartidas en un solo establecimiento cada una, lo que indica una menor oferta en estos campos.

En general, la distribución de las especialidades responde a distintos sectores productivos, con un énfasis en servicios, tecnología y administración.



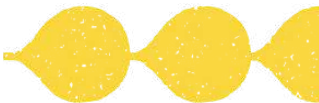
Tabla N°6 Especialidades que ofrecen los establecimientos técnicos profesionales del SLEP Santa Corina	
Establecimiento	Especialidades
Centro de Educación Técnico Profesional (CTP Maipú)	• Electricidad • Telecomunicaciones • Gastronomía
Liceo Bicentenario Polivalente A N°71 Guillermo Feliu Cruz	• Administración • Conectividad y Redes • Atención de párvulos • Gastronomía
Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo	• Refrigeración y climatización • Gastronomía • Servicios de Alimentación Colectiva
Liceo José Ignacio Zenteno	Administración
Centro de Educación Municipal Dr. Amador Neghme Rodríguez	Electricidad
Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg Baltiansky	Gráfica
Liceo El Llano de Maipú	Instalaciones sanitarias
Liceo Reino de Dinamarca	• Atención de enfermería • Atención de párvulos

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina 2024 y del Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.

8.2.2. Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y sellos

Los proyectos educativos institucionales son la guía por la cual se direccionan los procesos en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes, y permite la vinculación con la estrategia nacional de educación pública (ENEP) y los objetivos del SLEP SC, entre otros.

En el PEI se pueden visualizar los sellos de cada establecimiento educacional, los cuales son un marco referencial del trabajo para el Servicio Local, en el cual se articulan las



visiones y aspiraciones locales, estableciendo una identidad educativa distintiva. Representan una guía para la definición de iniciativas educativas pertinentes a la realidad y características del territorio.

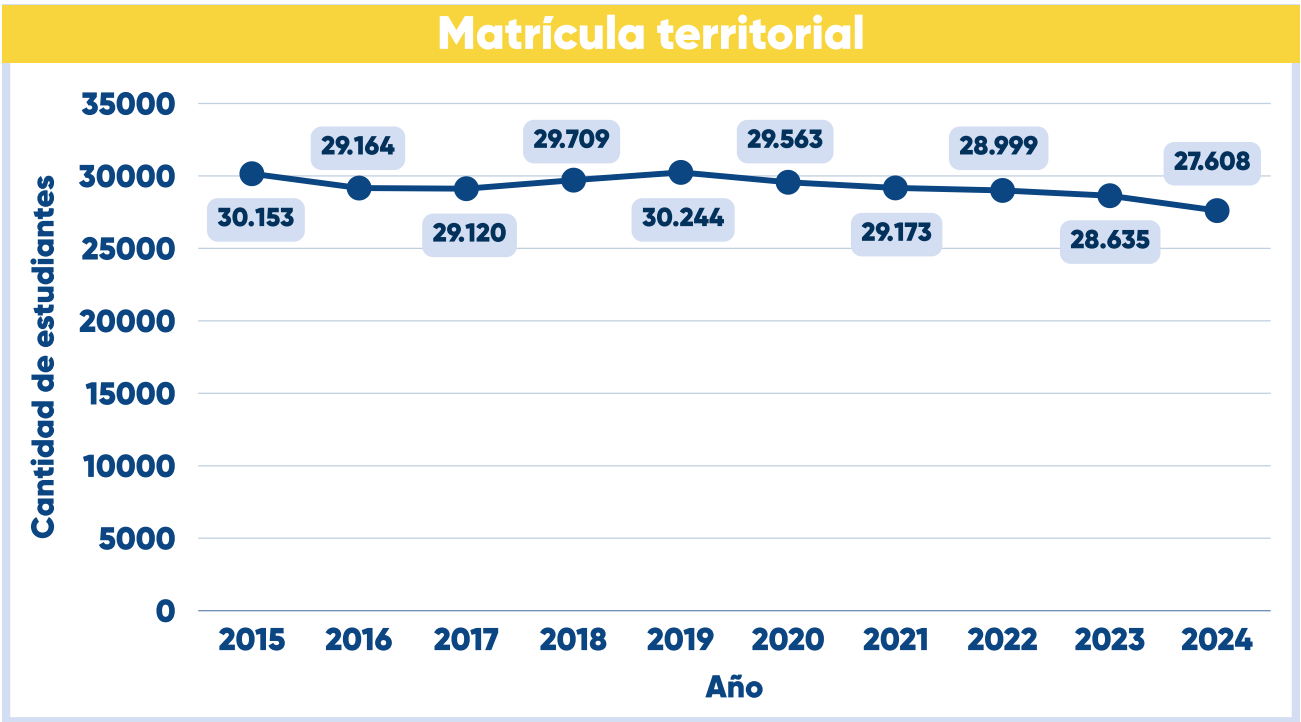
Respecto a los sellos de los establecimientos educacionales del SLEP Santa Corina, es posible señalar que existen un total de 91 sellos de los cuales corresponde a 42 jardines infantiles, 49 escuelas, y liceos.

Los sellos se pueden agrupar en las siguiente ideas fuerza: educación de calidad y excelencia institucional; inclusión en todos sus ámbitos; formación y desarrollo integral a los y las estudiantes; valorar y respetar la diversidad de los y las estudiantes; promover una actitud reflexiva, dialogante y crítica; vinculación integral de la familia; participación; innovación; convivencia segura; respeto con el medio ambiente.

8.2.3. MATRÍCULA

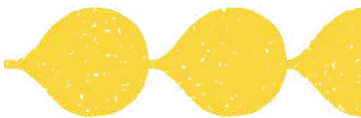
8.2.3.1. Matrícula establecimientos escolares SLEP Santa Corina

La matrícula de los establecimientos que pertenecen a los 49 establecimientos educacionales (descontando salas cuna y jardines infantiles) de territorio Santa Corina demuestran una tendencia a la baja. En 2015, el número de estudiantes matriculados era de 30.153, pero este disminuyó progresivamente hasta alcanzar 27.608 en abril 2024, lo que representa una pérdida de 2.545 estudiantes (-8.4%) en el periodo. Se observa que entre 2015 y 2018 la matrícula se mantuvo relativamente estable, con ligeras fluctuaciones. En 2019, se registró el punto más alto del periodo con 30.244 estudiantes, seguido de un descenso más sostenido a partir de 2020.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina 2024.

Esta caída puede estar relacionada con diversos factores, como la disminución de la natalidad en la zona. El año 2024 (abril) muestra una reducción más pronunciada en comparación con 2023, lo que sugiere que la tendencia a la baja aún no se ha estabilizado.



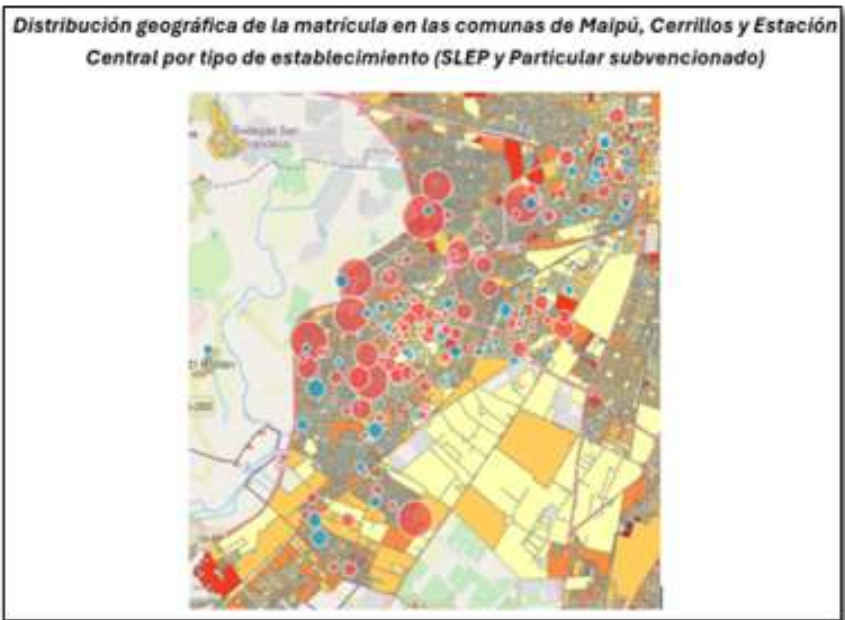
Ahora bien, al observar la tendencia de la matrícula por comuna, en Maipú se evidencia una tendencia sostenida a la baja, que pasa de más de 20.196 estudiantes en 2011 a 15.192 a abril 2024, evidenciando una disminución cercana al 25% en trece años. Esta caída, acentuada a partir de 2016, contrasta con el comportamiento de Estación Central, que muestra una recuperación progresiva desde 2017, alcanzando un peak en 2022 con 9.240 estudiantes. Cerrillos, en tanto, mantiene una matrícula relativamente estable, fluctuando en torno a los 3.735 estudiantes.



Fuente: Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.

Cabe destacar que, la matrícula a abril 2024 de los establecimientos particulares subvencionados fue de 86.588 estudiantes, por lo que, la matrícula del SLEP Santa Corina al mes de abril de 2024 (de los 49 establecimientos escolares) representó a un 24% de la matrícula total del territorio (sin considerar a los establecimientos particulares pagados).

A continuación, se muestra un mapa que representa la distribución geográfica de la matrícula en los establecimientos del SLEP Santa Corina (círculos azules) y en los particulares subvencionados (círculos rojos). El tamaño de cada círculo es proporcional a la cantidad de estudiantes matriculados en cada establecimiento, indicando que, a mayor tamaño, mayor es la matrícula del recinto educativo.



Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina 2024, en base a información publicada por el Centro de Estudios del Ministerio de Educación, 2024.

En cuanto a la matrícula en establecimientos técnicos profesionales del SLEP Santa Corina (3° y 4° medio de educación media de adultos y jóvenes), la distribución por sexo en las distintas especialidades fue la siguiente a abril 2024:

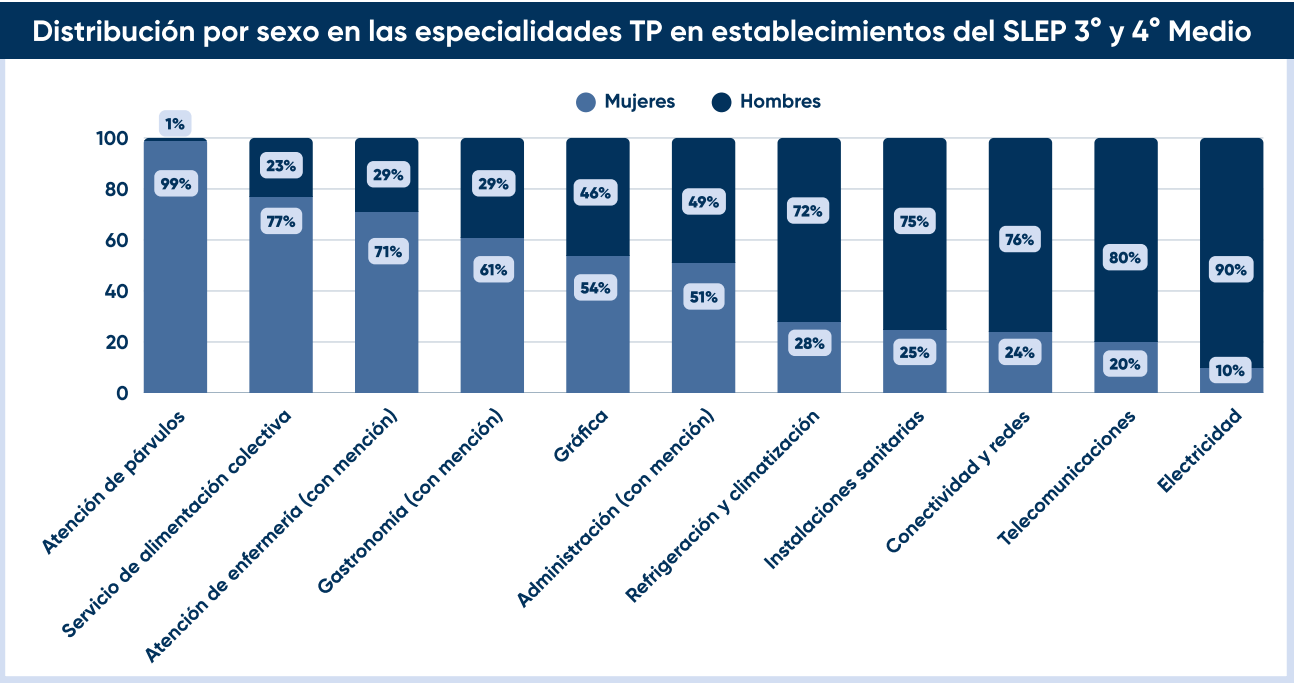
El análisis revela fuertes sesgos de sexo según la especialidad cursada.

Las especialidades del área sociocomunitaria y de salud, como *Atención de Párvulos* (99% mujeres), *Servicios de Alimentación Colectiva* (77%) y *Atención de Enfermería* (71%), están altamente feminizadas.

En contraste, especialidades del área industrial y tecnológica, como *Electricidad* (90% hombres), *Telecomunicaciones* (80%), *Conectividad y Redes* (76%) e *Instalaciones Sanitarias* (75%), presentan una clara predominancia masculina.

Especialidades como *Gastronomía* (60% mujeres) y *Gráfica* (54% mujeres) muestran una mayor equidad de género, aunque aún con un sesgo hacia lo femenino.

Este panorama evidencia la necesidad de acciones para fomentar la equidad de género en la elección de trayectorias técnico-profesionales, promoviendo la diversificación de intereses y la desnaturalización de roles de género tradicionales, en línea con los principios de una educación no sexista.



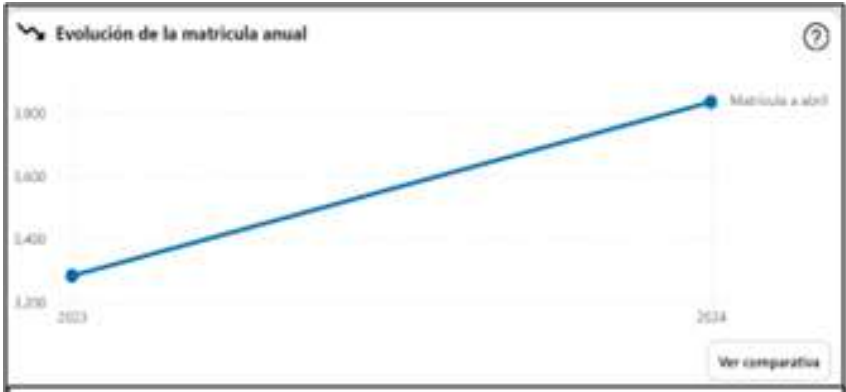
Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.

8.2.3.2. Matrícula salas cunas y jardines infantiles

De acuerdo con la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina a diciembre 2024 la matrícula de las 42 salas cunas y jardines infantiles fue de 3.889.

Ahora bien, la matrícula entre agosto 2023 y abril 2024 aumentó en un 16.8%





Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

Esta variación de matrícula (16.8%) se encuentra por debajo de la variación de los SLEP de la misma cohorte (18.8%) pero por encima de la variación de los SLEP en régimen (13.7%).

Tabla N°7 Matrícula de los 42 jardines infantiles y salas cuna del territorio Santa Corina por comuna	
Comuna/Sexo	Total, de párvulos
Cerrillos	638
Estación Central	819
Maipú	2.432
Total	3.889

En la Tabla N°7 se presenta en detalle la cantidad de matrícula desagregada por comuna a noviembre 2024 (cuando la matrícula presentaba un valor de 3889 estudiantes).

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada por el Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.

8.2.4. Ocupación

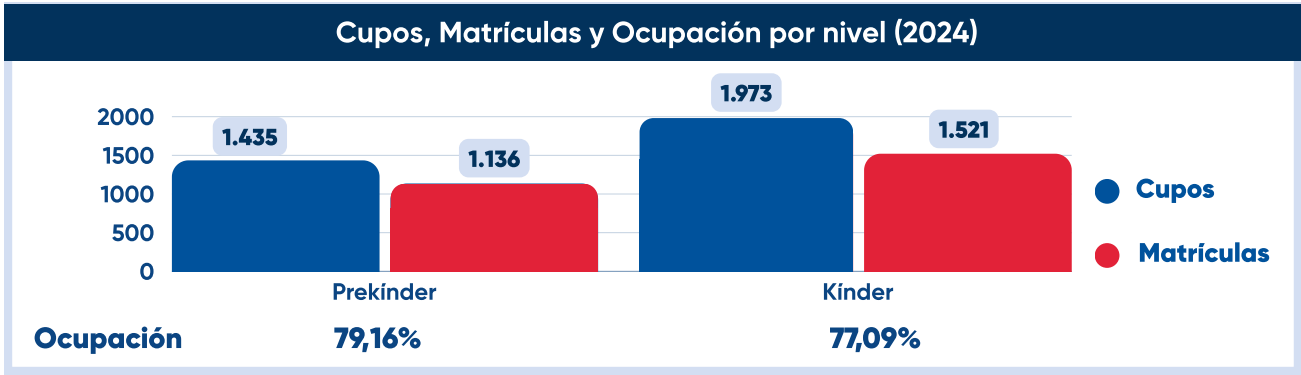
8.2.4.1. Ocupación establecimientos escolares SLEP Santa Corina

A continuación, se presentan análisis de la ocupación a abril 2024 por nivel. El alcance de este corresponde a los 49 establecimientos escolares.

8.2.4.1.1. Nivel de Transición 1 (Prekínder) y 2 (Kínder)

Al comparar NT1 y NT2 del SLEP Santa Corina en 2024, se determina que, la ocupación fue mayor en prekínder con un 79,16% en comparación con kínder que fue de un 77,09%. En promedio, de acuerdo con IDEA, para el nivel parvulario, la ocupación del SLEP Santa Corina en 2024, fue de un 78%, posicionándose por sobre los SLEP de misma cohorte (75,8%) y por sobre los SLEP en régimen (68,4%).

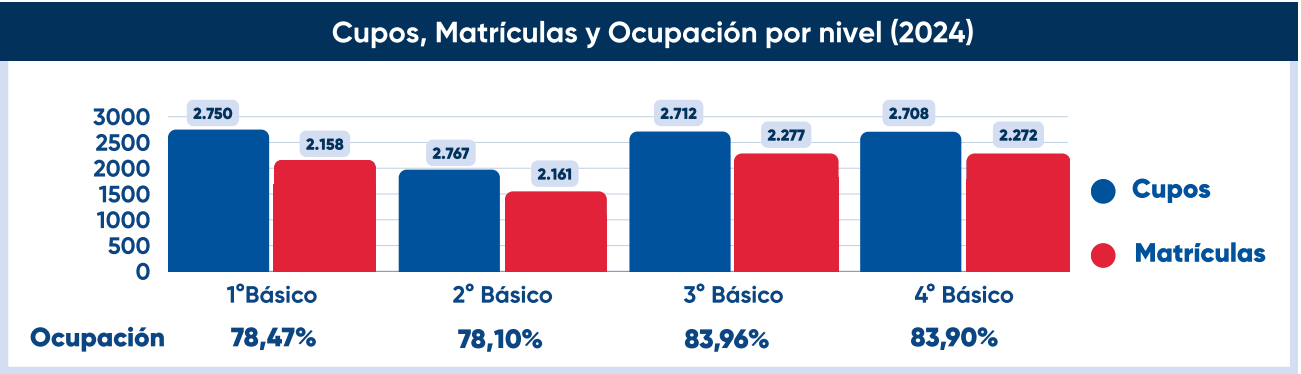




Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

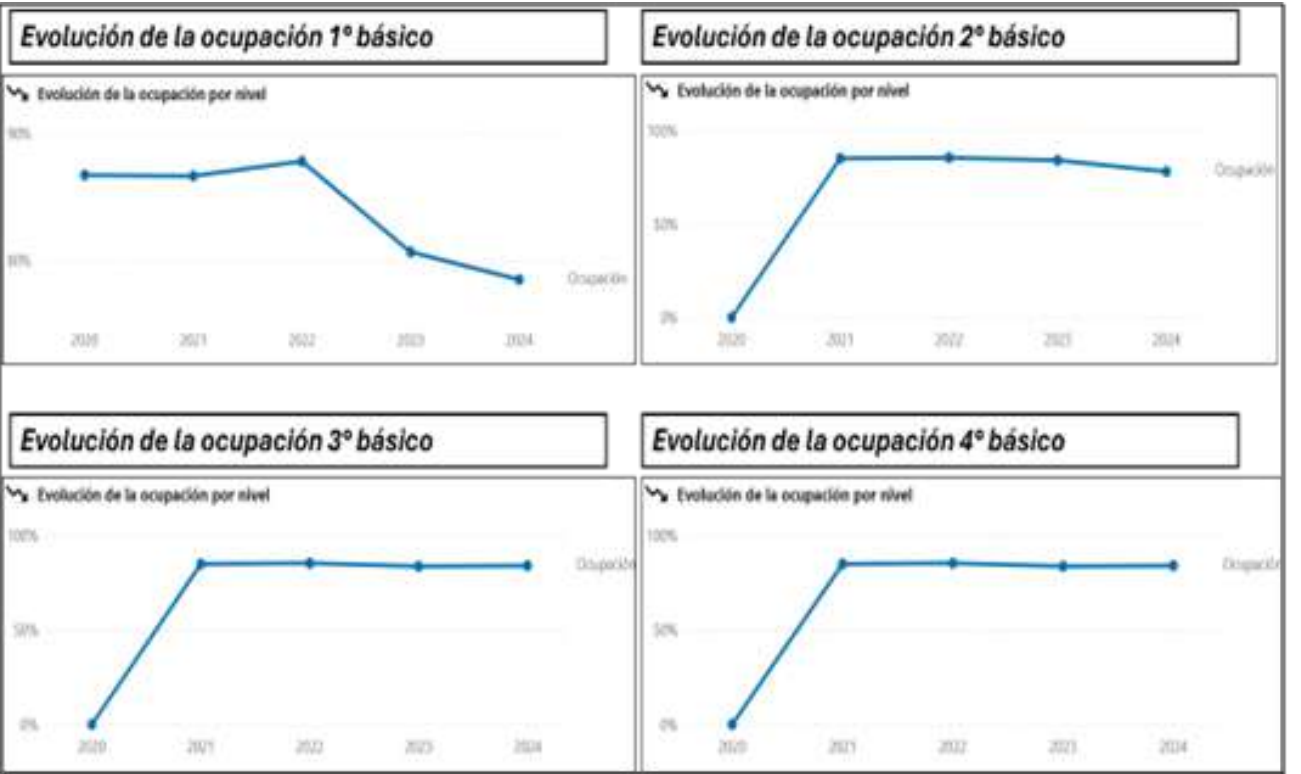
8.2.4.1.2. Básico ciclo 1

En 2024, dentro del primer ciclo básico, 3° básico tuvo la mayor ocupación (83,96%), seguido de 4° básico (83,9%), 1° básico (78,47%) y 2° básico (78,1%). En promedio, la ocupación del primer ciclo básico en el SLEP Santa Corina fue de 81,1%, superando a los SLEP de la misma cohorte (75,8%) y a los SLEP en régimen (74%).



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

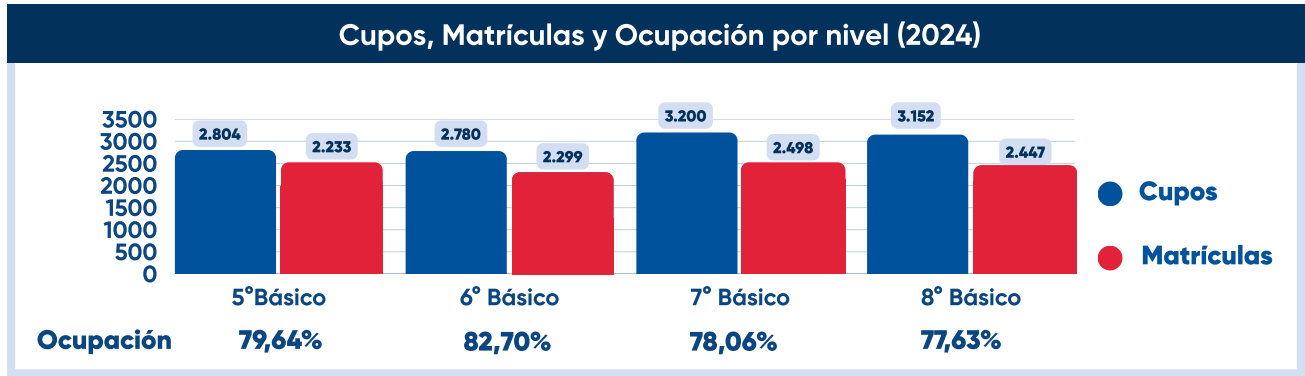
Ahora bien, desde 2022 a 2024, todos los niveles del primer ciclo han experimentado una disminución en la ocupación, siendo más pronunciada en 1° básico (-9,3%) y 2° básico (-7,5%). En contraste, 3° y 4° básico, aunque con mayor ocupación en 2024, tuvieron una reducción menor de -1,3% y -0,8%, respectivamente.



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

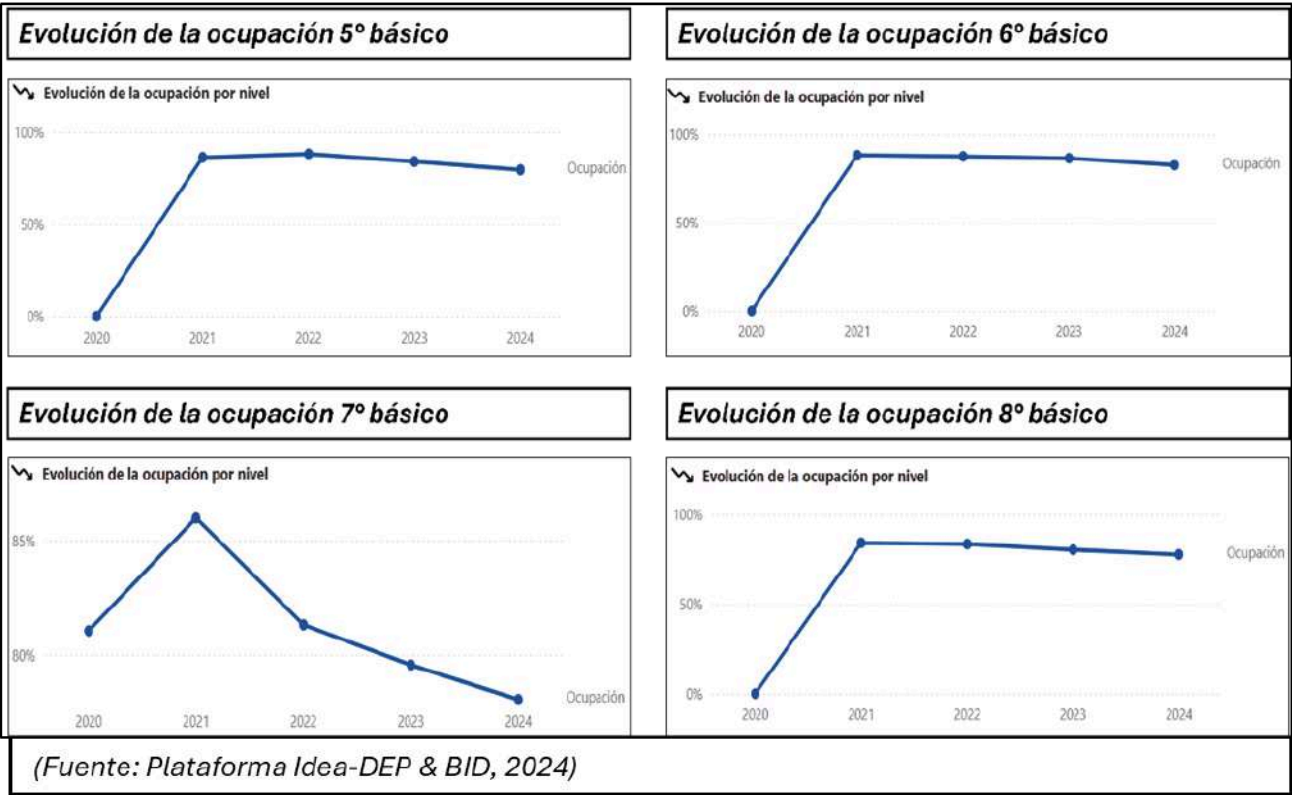
8.2.4.1.3. Básico ciclo 2

En 2024, dentro del segundo ciclo básico, 6° básico tuvo la mayor ocupación (82.70%), seguido de 5° básico (79.64%), 7° básico (78,06%) y 8° básico (77.63%). En promedio, la ocupación del segundo ciclo básico en el SLEP Santa Corina fue de 79,4%, ubicándose por debajo de los SLEP de la misma cohorte (75,8%) y a los SLEP en régimen (77%).

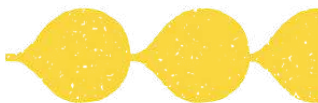


Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

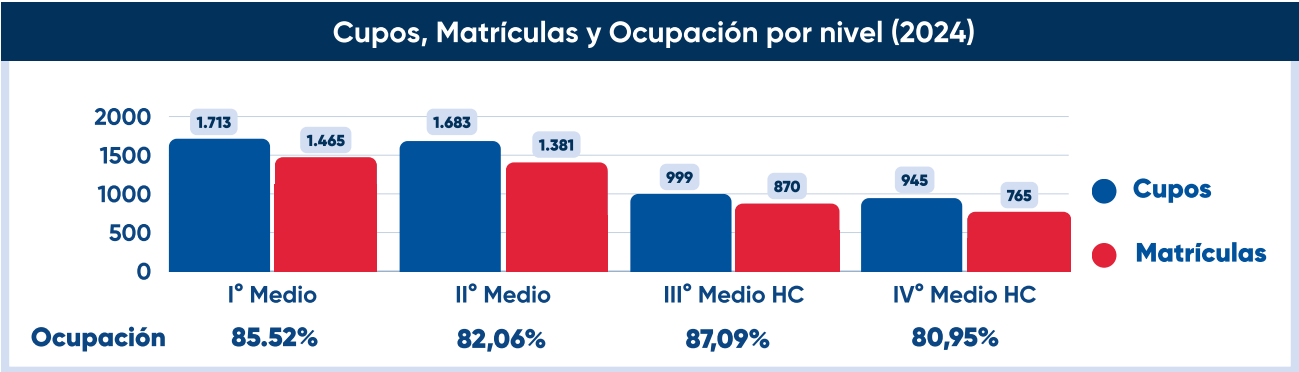
Ahora bien, desde 2022 a 2024, todos los niveles del segundo ciclo han experimentado una disminución en la ocupación, siendo más pronunciada en 5° básico (-8.7%), 8° básico (-5.9%) y 6° básico (-6.5%). En contraste, 7° básico, tuvo una reducción menor de -3.2%.



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.



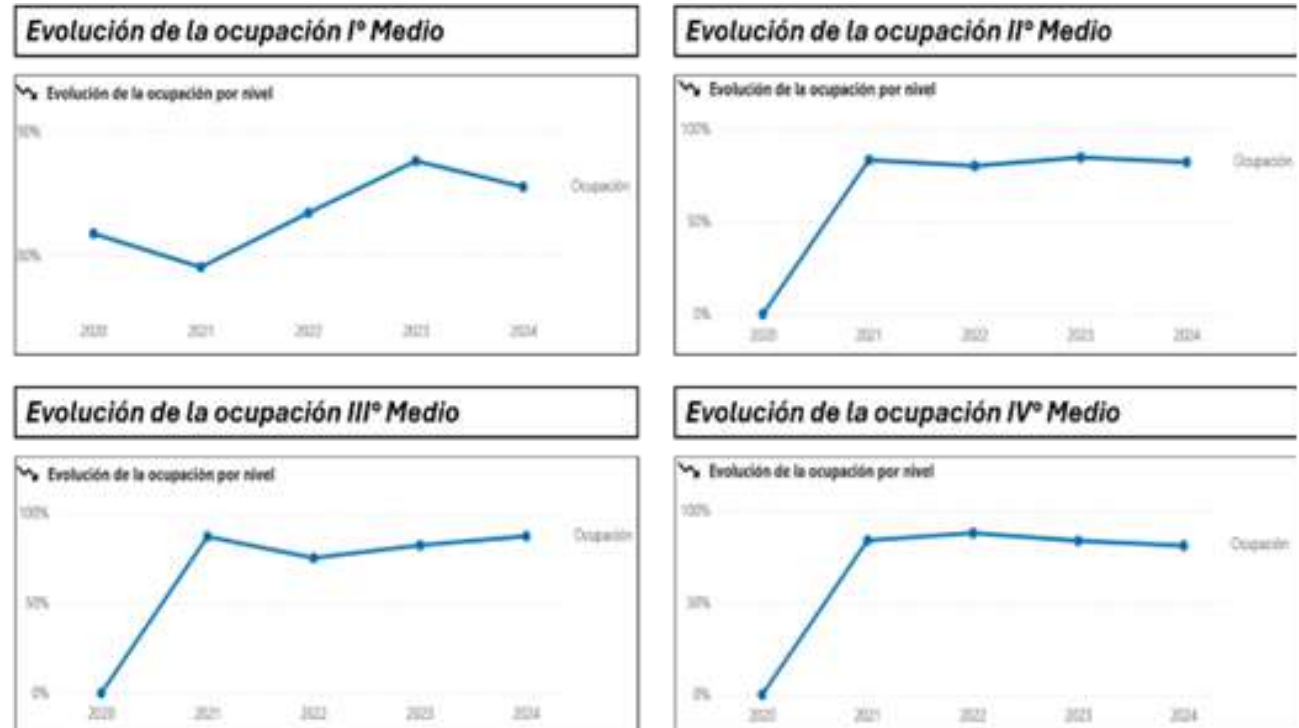
8.2.4.1.4. Media Científico Humanista



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

En 2024, dentro de la enseñanza de nivel medio científico humanista, I° medio tuvo la mayor ocupación (85.52%), lo que sugiere una fuerte transición de estudiantes desde la educación básica. En promedio, la ocupación en el nivel medio científico humanista en el SLEP Santa Corina fue de 83,9%, ubicándose por sobre los SLEP de la misma cohorte (75,8%) y por debajo de los SLEP en régimen (87.4%).

Entre 2022 y 2024, todos los niveles del ciclo medio científico humanista han registrado un aumento en la ocupación, con excepción de IV° medio. I° y II° medio aumentaron su ocupación en un 2,1%, mientras que III° medio presentó el mayor crecimiento, con un alza del 12,1%. En contraste, IV° medio experimentó una disminución del 6,8% en su ocupación.

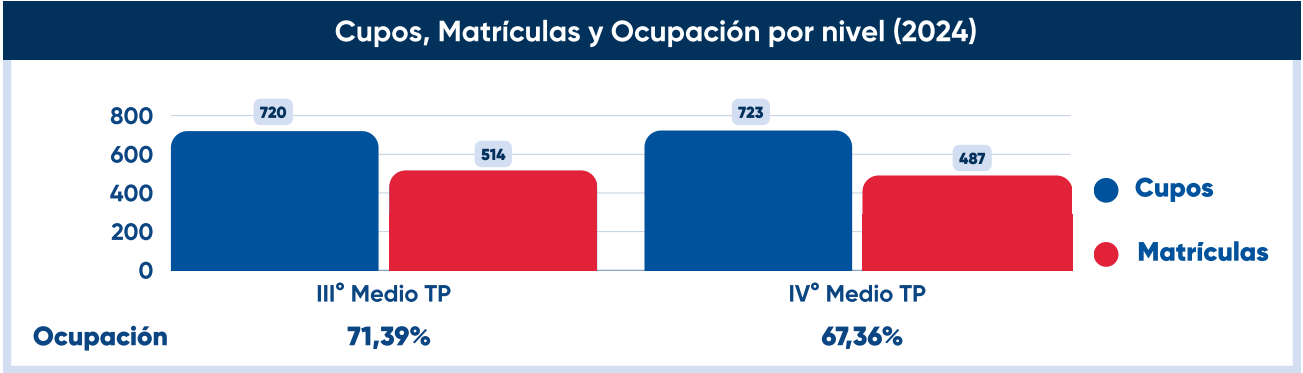


Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.



8.2.4.1.5. Media Técnico Profesional

En 2024, dentro de la enseñanza de nivel medio técnico profesional, III° medio tuvo mayor ocupación (71.39%) que IV° medio (67.36%). En promedio, la ocupación en el nivel medio técnico profesional en el SLEP Santa Corina fue de 69.4%, ubicándose por debajo de los SLEP de la misma cohorte (75,8%) y por debajo de los SLEP en régimen (72.4%).



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

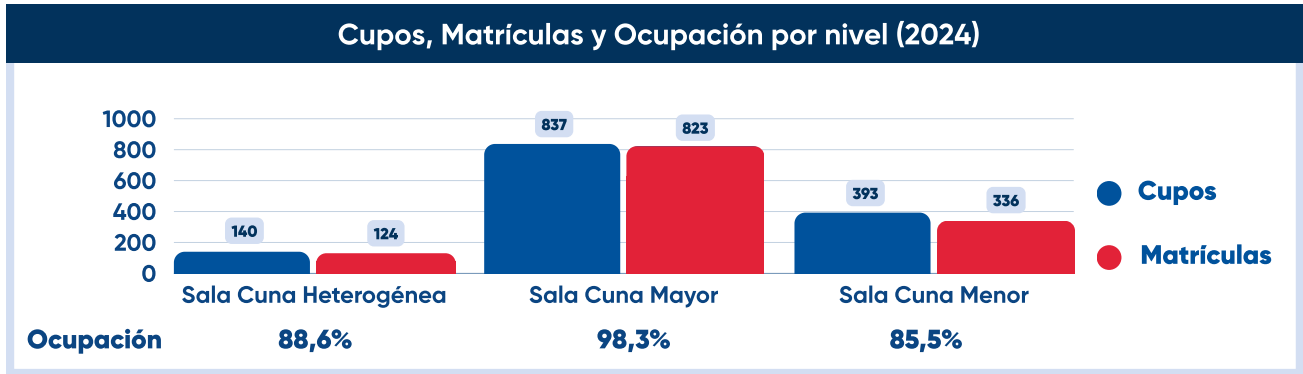
Entre 2022 y 2024, ambos niveles incrementaron su ocupación. III° medio en un 2.4%, mientras que, IV° medio en un 7.5%.

8.2.4.2. Ocupación salas cunas y jardines infantiles

A continuación, se presentan análisis de la ocupación a agosto 2024 por nivel (mes en que la matrícula alcanzaba una cifra de 3.835). El alcance de este corresponde a las 42 salas cunas y jardines infantiles.

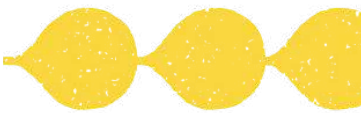
8.2.4.2.1. Sala cuna

A agosto 2024, la Sala Cuna Mayor presenta la mayor ocupación con un 98,3%, lo que refleja una alta demanda y un uso casi total de los cupos disponibles. En contraste, la Sala Cuna Heterogénea y la Sala Cuna Menor muestran niveles de ocupación más bajos, con un 88,6% y un 85,5% respectivamente, lo que indica una brecha entre la capacidad instalada y la matrícula efectiva en estos niveles.



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

Entre 2023 y 2024, los tres niveles disminuyeron su ocupación, especialmente sala cuna menor en -10.6%, seguido de sala cuna heterogénea con -4.6% y finalmente sala cuna mayor con -0.9%.



8.2.5. Asistencia

8.2.5.1. Asistencia establecimientos escolares SLEP Santa Corina

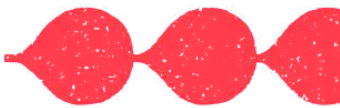
De acuerdo a la Dirección de Educación Pública y el Banco Interamericano de Desarrollo, la asistencia anual de los 49 establecimientos escolares del SLEP Santa Corina en 2024 fue de un 82.1%, correspondiendo a la cifra más alta desde 2019. Ahora bien, la asistencia promedio anual a marzo 2025 fue de un 83.5%, cifra que a tal mes se encuentra por debajo de los SLEP en régimen (85.1%), y de los establecimientos subvencionados del territorio (90.5%).



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

La División de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación, en el año 2020, definió el ausentismo crónico como una situación en la que “un estudiante presenta un porcentaje anual de inasistencia mayor al 10% y menor al 15%”, lo que equivale a una asistencia entre el 85% y el 90%.

En este contexto, y considerando la asistencia promedio anual de los 49 establecimientos del territorio, se determinó-en base a la Plataforma Idea de la DEP y el BID- que solo 11 de ellos a nivel agregado registran niveles de inasistencia crónica. No obstante, los 38 establecimientos restantes presentan una asistencia promedio inferior al 85%, lo que indica una situación aún más crítica.





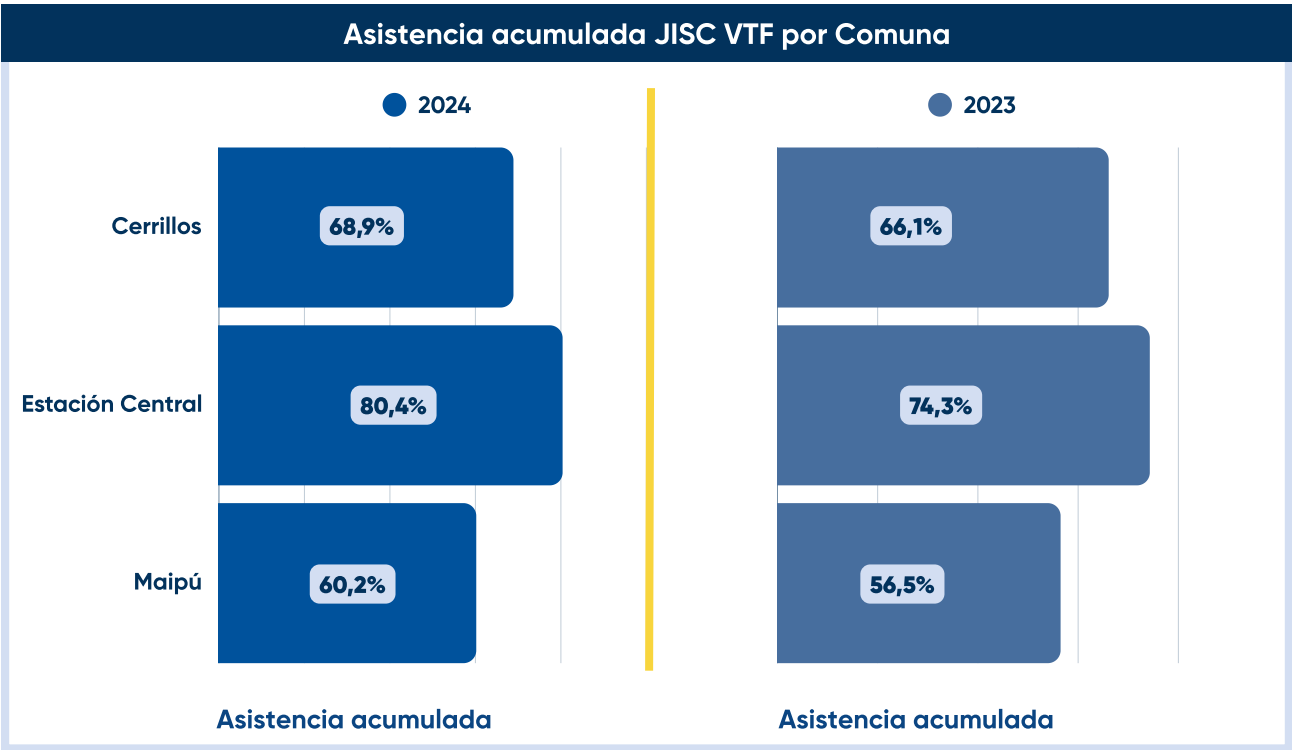
Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

Ahora bien, a nivel de los estudiantes, la Plataforma Idea señala que en el año 2024 un 63.8% de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos del SLEP Santa Corina se encontraban en una situación de inasistencia crónica, cifra superior al promedio de los SLEP para tal periodo (53.5%).

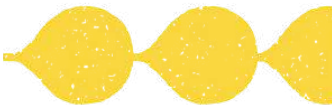
8.2.5.2. Asistencia jardines infantiles y salas cunas

Según el Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública (en base a información construida por el sistema Gesparvu de Junji), la asistencia promedio acumulada hasta noviembre 2024 fue de un 65.9%.

A nivel comunal, las tres comunas del territorio aumentaron su porcentaje de asistencia acumulada a noviembre 2024 respecto al año 2023. Cerrillos en un 2.8%, Estación Central en 6.1% y Maipú en un 3.7%.

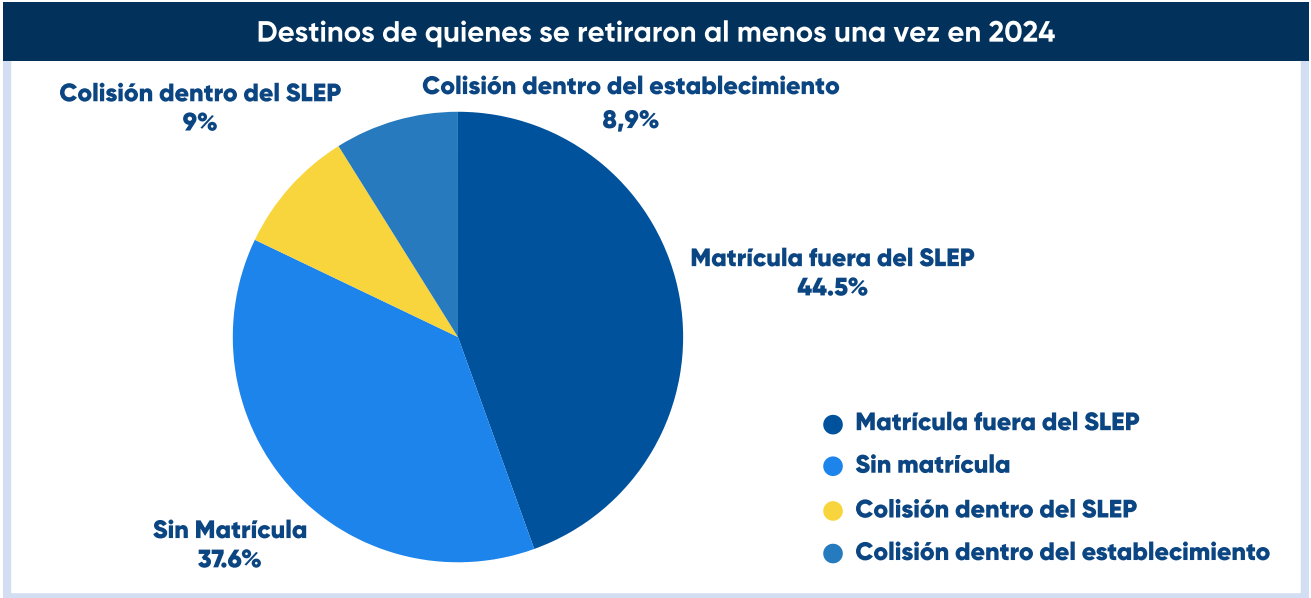


Fuente: Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.



8.2.6. Retiro

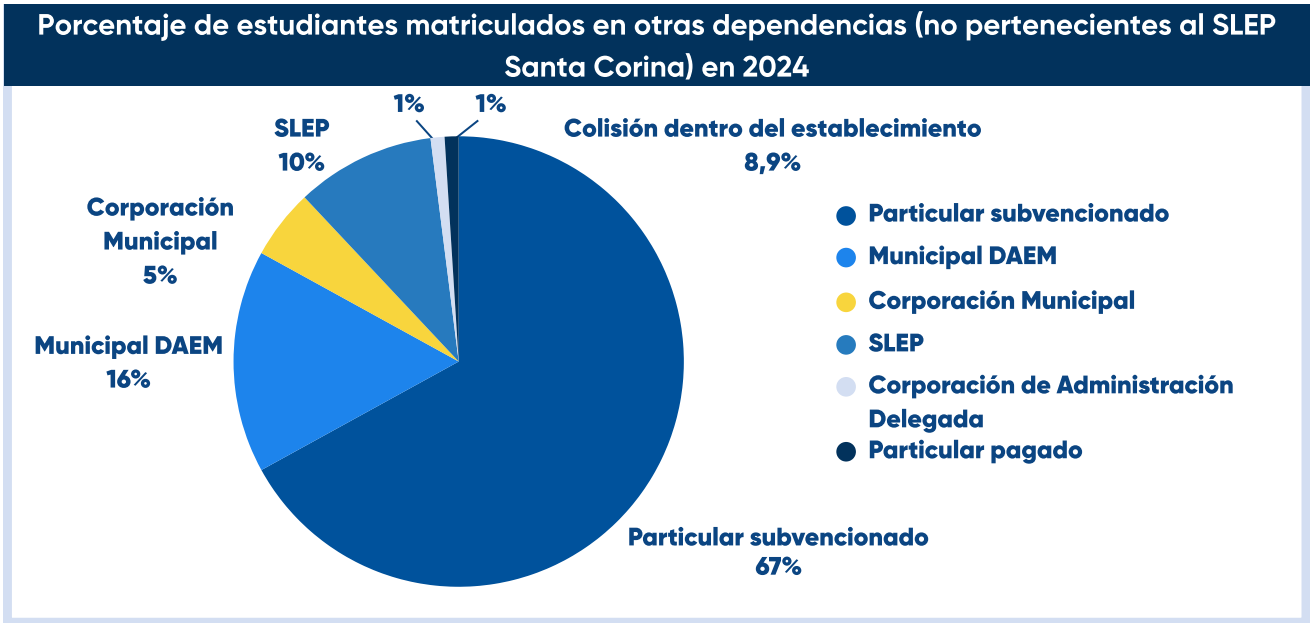
La Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina registró un total de 3.824 estudiantes del SLEP Santa Corina que se retiraron al menos una vez durante el año 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

Estudiante “retirado” corresponde a aquel que se retira de su curso, cambiándose de establecimiento o de curso dentro del mismo establecimiento. Por lo tanto, un estudiante puede tener varios retiros durante un año.

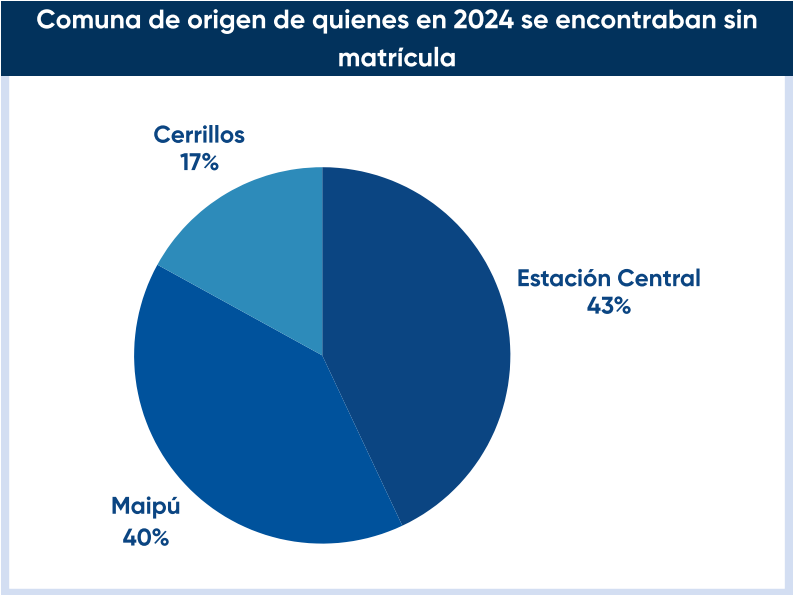
Al respecto, del total de retirados, un 44.5% de ellos se matriculó en un establecimiento que no pertenece a la administración del SLEP Santa Corina, un 9% se cambió a otro establecimiento del SLEP Santa Corina, un 8.9% se cambió de curso dentro del mismo establecimiento del SLEP Santa Corina, y un 37.6% se encuentra sin matrícula, es decir, se encuentran “desvinculados” del sistema educativo.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

En este contexto, de aquellos estudiantes que fueron matriculados fuera del SLEP Santa Corina (1703), un 65.88%, cifra equivalente a 1.122 estudiantes fueron matriculados en un establecimiento particular subvencionado; un 16.32% en un municipal DAEM; un 10.10% en un establecimiento de Corporación Municipal, un 5.23 en un establecimiento de otro SLEP; un 1.47% en una Corporación de Administración Delegada y un 1% en un establecimiento particular pagado.

8.2.7. Desvinculación



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

Estudiantes “desvinculados” corresponden a aquellos que salen del sistema educativo, es decir, los que no tienen matrícula registrada. Como se indicó en el punto anterior, en 2024 estos correspondieron al 37.6% de los estudiantes retirados, cifra equivalente a 1.436 estudiantes. De estos, 802 corresponden al sexo masculino y 634 al sexo femenino.

A nivel comunal, Estación Central lideró la proporción de estudiantes desvinculados con un 43%, seguido de Maipú con un 40%. Sin embargo, Cerrillos tuvo la menor proporción de estudiantes sin matrícula, con un 17%.

Tabla N°8	
Niveles educativos que concentran el 50% de los casos de estudiantes sin matrícula en 2024	
Nivel educativo	Porcentaje de estudiantes sin matrícula respecto al total
Adultos- 1er nivel (1° y 2° medio)	10,3%
Adultos- 2do nivel (3° y 4° medio)	9,1%
1° básico	8,7%
2° básico	5,9%
2° nivel de Transición (Kinder)	5,8%
7° básico	5,7%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

Los niveles educativos de la Tabla N°8 concentraron el 50% de los casos de estudiantes sin matrícula, siendo estos los tramos con mayor incidencia del fenómeno en 2024. Los datos evidencian que las salidas del sistema educativo se concentran principalmente en los niveles de entrada y de término de ciclo, como 1° y 2° medio, 1° básico y kínder. Esto sugiere que las transiciones entre niveles educativos representan puntos críticos de fuga del sistema.

8.3. ESTUDIANTES SLEP SANTA CORINA

8.3.1 Sexo.

Tabla N°9			
Tabla N°9: Matrícula de los 49 establecimientos educacionales del territorio Santa Corina por sexo y comuna a abril 2024			
Comuna/Sexo	Mujer	Hombre	Total
Cerrillos	1.670	2.065	3.735
Estación Central	4.259	4.422	8.681
Maipú	6.865	8.327	15.192
Total	12.794	14.814	27.608

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

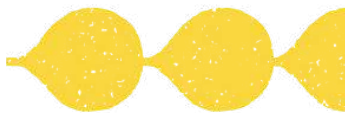
En abril 2024 las estudiantes del SLEP Santa Corina correspondían al 46%, mientras que, los estudiantes conformaban el 54% restante.

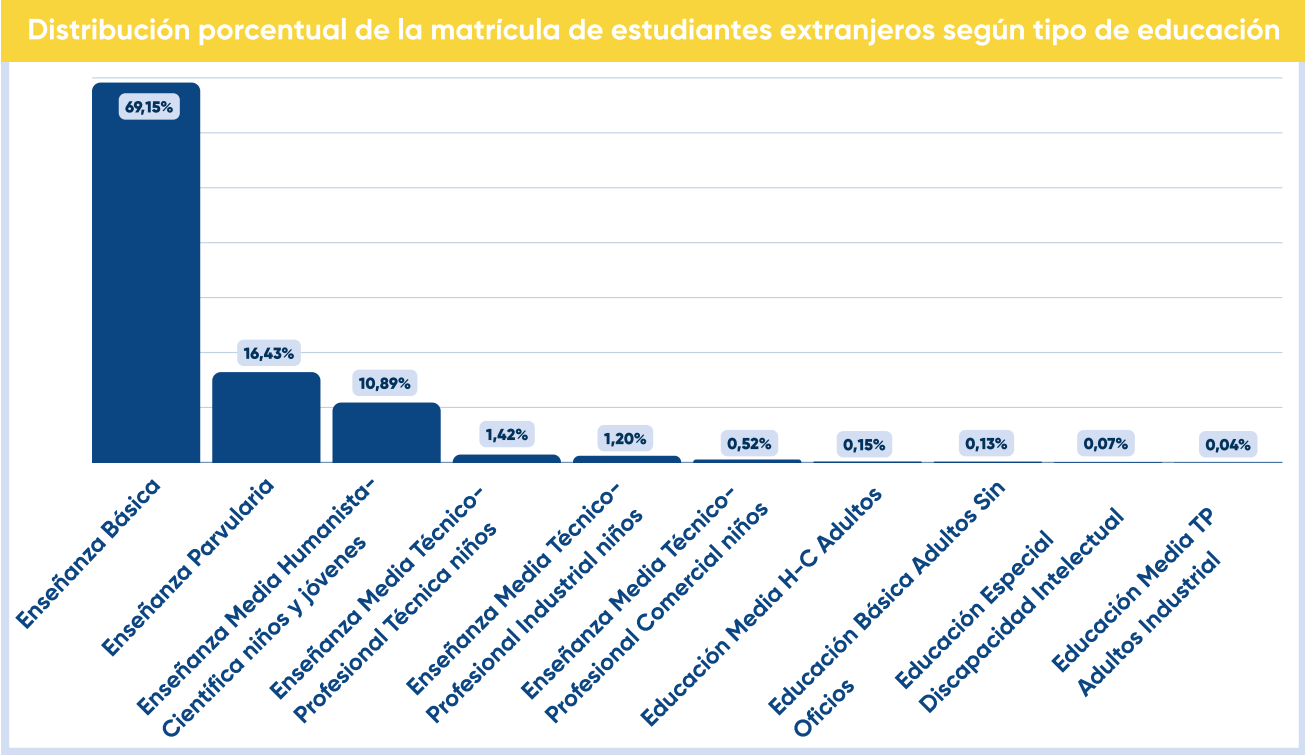
En la Tabla N°9 se presenta en detalle la cantidad de matrícula desagregada por sexo y comuna al mes de abril 2024.

8.3.2. Procedencia geográfica

De acuerdo con la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, a diciembre 2024, la matrícula extranjera de los establecimientos del SLEP correspondía a 5.417, cifra equivalente a un 20% de la matrícula total a tal mes (26.710). De esta-matrícula migrante- un 53% es de sexo masculino, mientras que, un 47% es de sexo femenino. A continuación, se presenta la distribución de la matrícula migrante extranjera por tipo de educación.

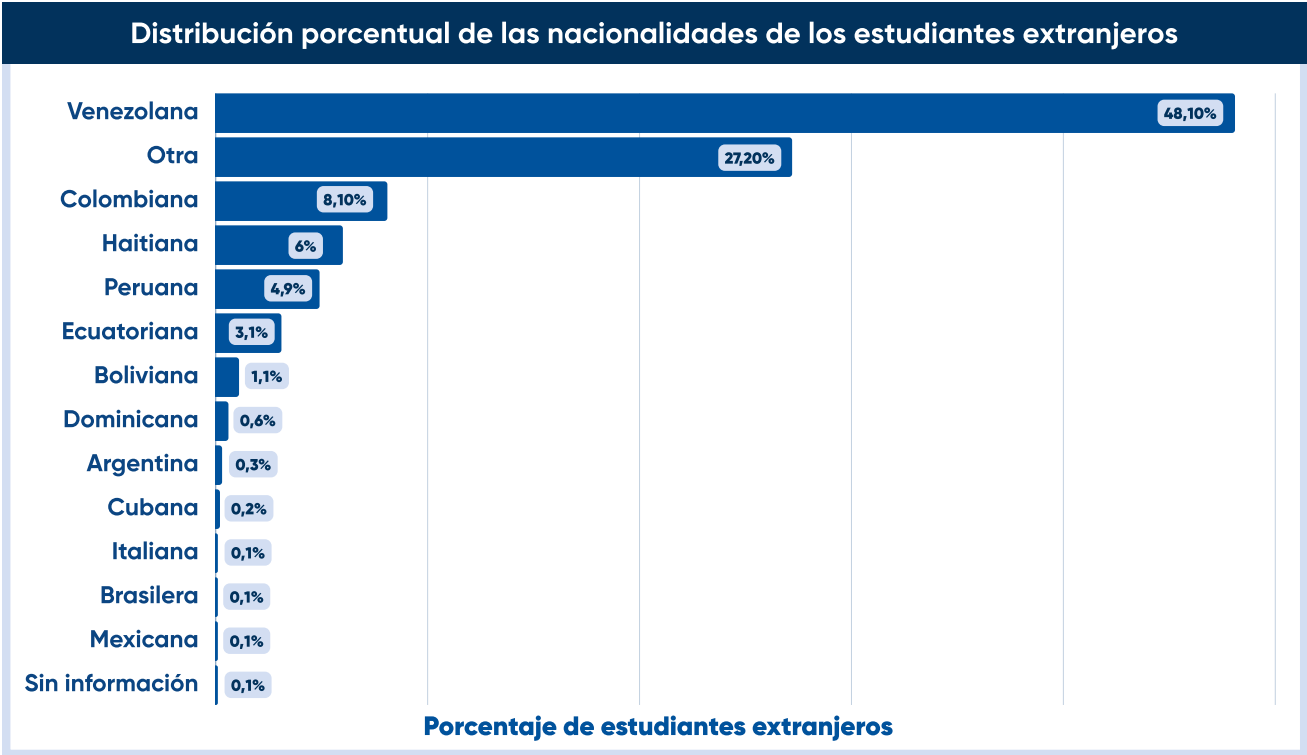
Al respecto, se evidencia una alta concentración de extranjeros en educación básica, representando el 69.1% del total de estudiantes extranjeros. Le siguen, educación parvularia, con un 16.4%, lo que refleja la presencia de población migrante desde edades tempranas, y, posteriormente la enseñanza media científico humanista con 10.8%





Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

En cambio, las modalidades técnico-profesionales (técnica, industrial y comercial) y la educación de adultos (media y básica) presentan una baja participación (todas por debajo del 1.5%).



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

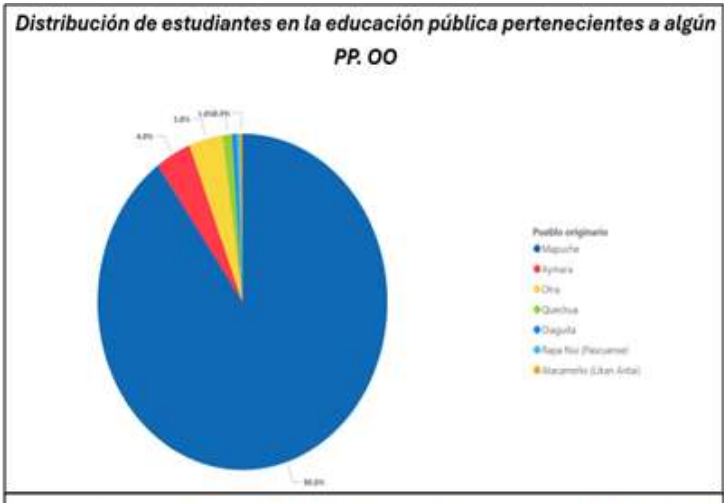
Respecto a la distribución de las nacionalidades de los estudiantes extranjeros, destaca la venezolana, representando casi el 50% de éstos.

El grupo “otra” corresponde a quienes declaran “otra” nacionalidad distinta a las que se exponen, mientras que el grupo “sin información”, indica que son extranjeros, pero no señalan su nacionalidad.



8.3.3. Pueblos originarios

De acuerdo con el Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública (2025) del total de matriculados a abril 2024 (27.608) en establecimientos que actualmente pertenecen al SLEP Santa Corina, un 96.2% indicó no pertenecer a un pueblo originario (PP.OO), mientras que, un 3.8% señaló que sí, cifra equivalente a 1.055 estudiantes.



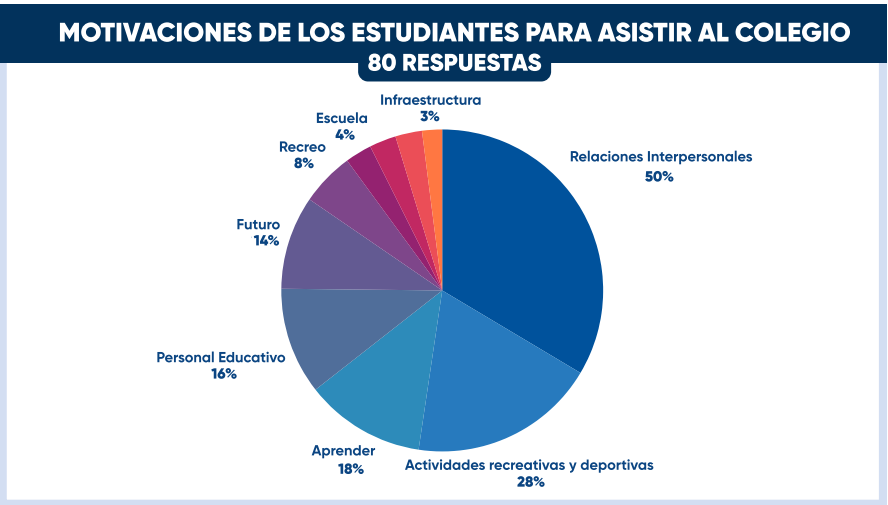
Fuente: Subdepartamento de Monitoreo, Estudios y Datos de la Dirección de Educación Pública, 2024.

De aquellos, un 90% indicó pertenecer al pueblo Mapuche, mientras que, el resto se distribuye entre Aymara, Quechua, Diaguita, entre otros.

8.3.4 Nuestros estudiantes y su compromiso para mejorar su educación

El 22 de octubre de 2024 el SLEP Santa Corina realizó un encuentro con los 49 centros de estudiantes, para levantar información asociada a conocer qué les motiva para ir al colegio y en qué se comprometen ellos para mejorar su educación.

De un total de 80 respuesta ante la pregunta “¿Qué me motiva para ir al colegio?”, las categorías de respuestas más frecuentes fueron las que se presentan en la siguiente imagen (Es importante señalar que una misma respuesta puede incluir una o más categorías, por lo que los porcentajes no suman el 100%):

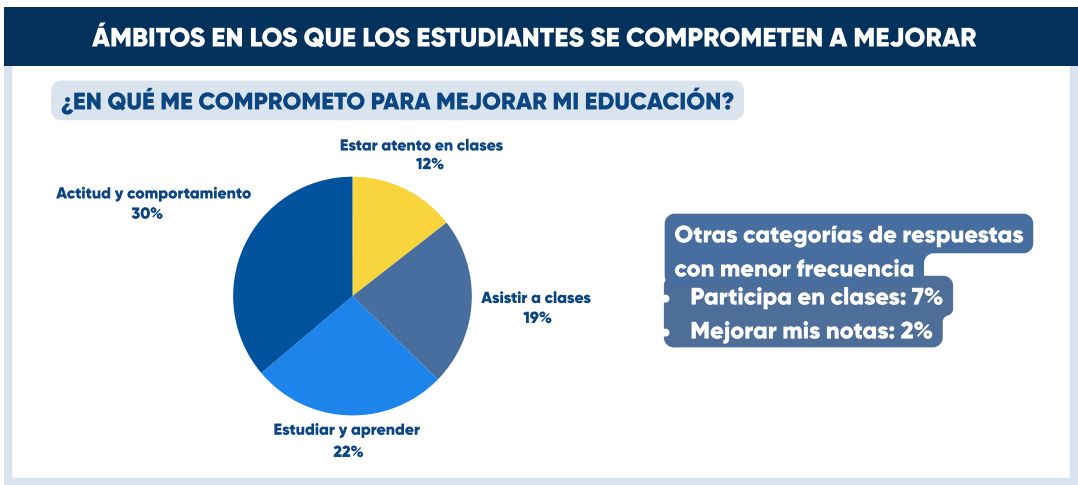


Fuente: Subdirección de Planificación y Control de Gestión, 2025.



Escuela Básica Víctor Jara. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción

Por otro lado, de un total de 81 respuestas a la pregunta “¿En qué me comprometo para mejorar mi educación?”, las categorías de respuestas más frecuentes corresponden a las que se presentan a continuación (Es importante señalar que una misma respuesta puede incluir una o más categorías, por lo que los porcentajes no suman el 100%):



Fuente: Subdirección de Planificación y Control de Gestión, 2025.

El análisis de las respuestas entregadas por los estudiantes del SLEP Santa Corina, proporciona una valiosa visión de los factores que motivan su asistencia al colegio y los compromisos que asumen para mejorar su educación.

Por un lado, las relaciones interpersonales emergen como la principal motivación para asistir al colegio, representando el 50% de las respuestas, lo que destaca la importancia del entorno social y de comunidad en la trayectoria escolar. Otras motivaciones significativas incluyen las actividades recreativas y deportivas, el aprendizaje, y el personal educativo, lo que refuerza el rol central de un ambiente educativo integral que fomente tanto el desarrollo académico como el personal.

En cuanto a los compromisos para mejorar su educación, es mostrar un actitud positiva y un buen comportamiento se posiciona como la prioridad para los estudiantes, seguido por aspectos directamente relacionados con el estudio, aprendizaje y la asistencia regular. Esto refleja una fuerte autoconciencia de las y los estudiantes sobre la importancia de su rol activo y responsable en su propio proceso educativo.

Estos resultados evidencian la necesidad de un enfoque educativo que:

1. Fortalezca las relaciones interpersonales y el trabajo colaborativo, creando espacios que fomenten la interacción social y el sentido de comunidad entre los y las estudiantes.



Escuela Básica Víctor Jara. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción

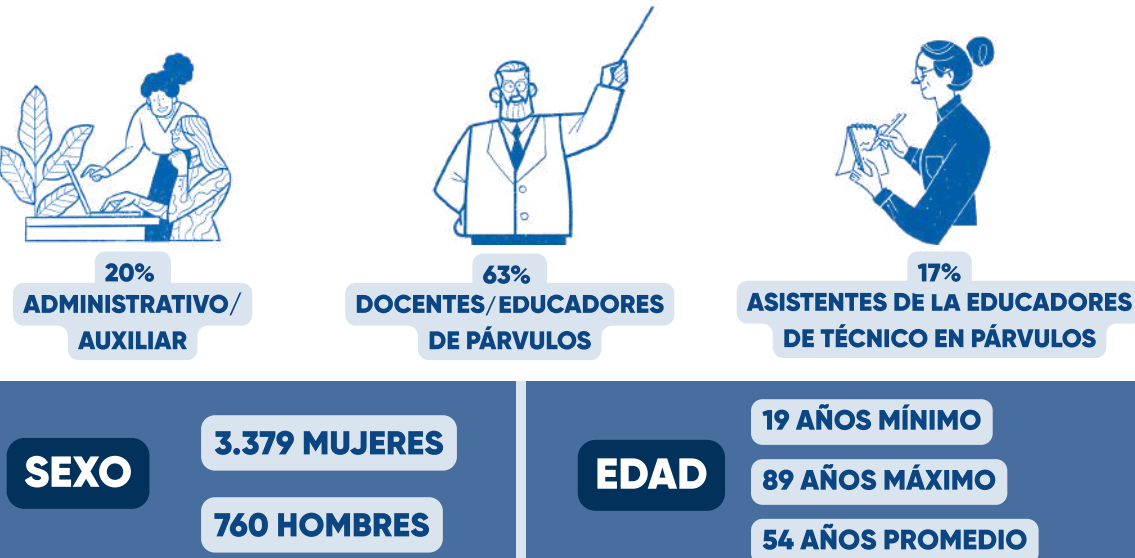
- 2. Promueva actividades recreativas y deportivas, las cuales complementan el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- 3. Refuerce las estrategias pedagógicas y el rol del personal educativo, reconociendo su impacto como motivadores claves en la experiencia escolar.
- 4. Fomente el compromiso de los estudiantes con su aprendizaje, mediante el apoyo a su desarrollo personal, el incentivo de la asistencia y el fortalecimiento de su responsabilidad frente a su educación.

8.4 FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL SLEP SANTA CORINA

8.4.1. Dotación

8.4.1.1. Equipo del nivel central (gestión administrativa)





Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas del SLEP Santa Corina, 2025.

8.5 CONVIVENCIA ESCOLAR

8.5.1. Planes de convivencia de los establecimientos del territorio

Un punto central en el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes es lograr contar con espacios seguros y con buenos climas de convivencia escolar, a modo de mejorar los aprendizajes escolares. A lo anterior se suma la necesidad de reflexionar sobre cómo se están gestionando los conflictos cotidianos de convivencia en los establecimientos, y con qué criterios se están resolviendo. Esta reflexión permite revisar y mejorar aquellos enfoques y mecanismos que no resulten satisfactorios, con el propósito de fortalecer la manera en que se gestiona la convivencia escolar y se forma a las y los estudiantes como ciudadanos.

En este contexto, se analizaron 45 Planes de Convivencia Escolar correspondientes a los establecimientos del territorio. En su mayoría, estos planes se orientan hacia la construcción de comunidades educativas inclusivas, respetuosas y participativas.

Los objetivos generales de los planes evidencian un enfoque centrado en la generación de ambientes de sana convivencia, con énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de una cultura escolar basada en el buen trato. De manera transversal, los planes abordan la convivencia escolar desde tres dimensiones clave: la participación de la comunidad, la formación en valores y la gestión institucional de la convivencia.

El análisis de los objetivos específicos permitió identificar patrones recurrentes entre los establecimientos. Entre las áreas más comunes que abordan, se encuentra la participación activa de los distintos actores de la comunidad educativa (especialmente estudiantes y familias) y la formación en temáticas de convivencia y habilidades para la

vida, lo que visibiliza una preocupación compartida por fortalecer los componentes pedagógicos y socioemocionales vinculados a la convivencia. Asimismo, se identifican temas reiterados como la prevención, el respeto, la creación de redes de apoyo, el buen trato y la implementación de talleres formativos, lo que refleja una orientación común hacia el fortalecimiento de una cultura escolar preventiva, inclusiva y formativa, centrada en la participación activa de la comunidad y en el desarrollo integral de los estudiantes.

Cabe destacar que durante el año 2024 el Ministerio de Educación presentó una actualización de la Política Nacional de Convivencia Escolar, instrumento que ha orientado el trabajo de las comunidades educativas por más de 20 años. Esta actualización tiene como foco modernizar los marcos de acción para enfrentar el impacto de la pandemia y los efectos de la suspensión de clases presenciales; clarificar conceptos clave como aprendizaje socioemocional, bienestar y salud mental en contextos escolares; ampliar el alcance de la política a lo largo de toda la trayectoria educativa (desde educación Parvularia hasta educación de personas jóvenes y adultas) y actualizar las estrategias para la gestión de la convivencia.

8.6 DESARROLLO DE RECURSOS PERSONALES EN EQUIPOS DIRECTIVOS

8.6.1. Acciones en liderazgo educativo

En este contexto, el SLEP Santa Corina ha definido un conjunto de acciones orientadas a fortalecer el liderazgo directivo y técnico-pedagógico en los establecimientos educacionales del territorio. Estas acciones forman parte del “Plan de trabajo para el fortalecimiento del liderazgo en la conducción de los EE” y se desarrollan en articulación con los procesos de instalación institucional, acompañamiento técnico y promoción de comunidades profesionales de aprendizaje.

- **Conferencia de directores y directoras**

Realizada durante el primer semestre de 2025, esta conferencia constituyó la instancia inaugural del plan de fortalecimiento del liderazgo escolar. Reunió a directoras y directores de los establecimientos dependientes del SLEP Santa Corina y permitió presentar los lineamientos estratégicos de la instalación, socializar definiciones clave del proceso de acompañamiento institucional y promover una visión compartida sobre el rol del liderazgo en el nuevo sistema educativo público.

- **Sesiones de acompañamiento a Directores y Directoras de los EE priorizados**

Esta acción contempla un ciclo de seis sesiones individuales de acompañamiento, entre abril y noviembre de 2025, dirigidas a equipos directivos de establecimientos priorizados según criterios técnicos. Su objetivo es fortalecer la gestión escolar mediante asesoría contextualizada, revisión de instrumentos de planificación, y desarrollo de capacidades de liderazgo pedagógico y estratégico.

Al mes de julio se han realizado parte de las sesiones planificadas, generando instancias de reflexión profesional y orientaciones técnicas según requerimiento.



• **Conformación de la red de jefes técnicos 2025**

La Red de Jefes/as de Unidades Técnico-Pedagógicas del SLEP Santa Corina fue conformada oficialmente durante mayo de 2025, a través de una jornada de trabajo convocada por la Subdirección de Apoyo Técnico-Pedagógico, desarrollada en dependencias del territorio. Esta instancia reunió a los equipos UTP de los establecimientos educacionales con el propósito de instalar un espacio de colaboración técnica, articulación curricular y fortalecimiento del liderazgo pedagógico intermedio.

La sesión se inició con la presentación de los criterios normativos y operativos para la conformación de la red, incluyendo roles, responsabilidades y lineamientos para su funcionamiento. Se revisaron las categorías de desempeño de los establecimientos del territorio como base para priorizar acciones diferenciadas, y se analizaron las tendencias y desafíos pedagógicos actuales, en especial aquellos relacionados con estudiantes no hispanohablantes, el acompañamiento en aula.

Uno de los principales insumos de la jornada fue la presentación del trabajo de la Red UTP 2024, destacando su estructura organizativa, foco en tareas formativas, metodologías de trabajo, y el valor agregado que representó su funcionamiento como experiencia piloto. Se identificó como clave el enfoque docente y el acompañamiento para impulsar los aprendizajes, con énfasis en prácticas pedagógicas sostenidas y contextualizadas.

En términos organizativos, se definieron objetivos comunes e hitos temáticos para el trabajo anual de la red, proyectando un plan de sesiones que incorpore tanto instancias presenciales como virtuales. Asimismo, se eligieron los coordinadores/as comunales para cada uno de los tres territorios.

Dentro de los acuerdos y reflexiones surgidas, se destacó la importancia de:

- Construir institucionalidad territorial desde el nivel técnico-pedagógico.
- Posicionar la educación pública en el centro de la gestión.
- Fortalecer los liderazgos intermedios.
- Asegurar continuidad en la participación de las UTP.
- Generar alineación entre las redes técnicas y los equipos directivos, promoviendo una cultura de trabajo colaborativo entre pares.

En síntesis, la conformación de esta red fue comprendida como una estrategia esencial para consolidar una visión común de mejora educativa, promover el desarrollo profesional entre iguales y establecer una gobernanza técnico-pedagógica territorial coherente con los objetivos estratégicos del SLEP.

• **Ejecución de las reuniones 2025 de la red de jefes técnicos**

Tras su conformación oficial en mayo de 2025, la Red de Jefes/as de Unidades Técnico-Pedagógicas del SLEP Santa Corina ha iniciado su proceso de instalación y funcionamiento, dando paso a una agenda de trabajo que considera reuniones periódicas de carácter formativo, técnico y colaborativo.



Estas reuniones se han planteado como un espacio sistemático para fortalecer el liderazgo pedagógico en el nivel intermedio, promover la reflexión profesional y facilitar la articulación curricular entre establecimientos. Si bien hasta la fecha se ha desarrollado al menos una jornada posterior a la conformación de la red, la programación anual considera una frecuencia bimensual, alternando sesiones presenciales y virtuales, según los focos priorizados por territorio.

Los temas abordados en este ciclo de reuniones se alinean con los desafíos identificados en la jornada inicial, la evaluación formativa, el acompañamiento en aula y la atención a estudiantes no hispanohablantes. También se proyecta integrar análisis de resultados pedagógicos, revisión de instrumentos de planificación, buenas prácticas en el uso del tiempo escolar y estrategias de mejora con foco en los aprendizajes.

- **Conformación y funcionamiento de las redes de convivencia educativa. Considerando a lo menos a los Inspectores generales y encargados de convivencia**

Durante el primer semestre de 2025 se inició la Red de Convivencia Educativa del SLEP Santa Corina, instancia convocada por el Departamento de Convivencia Educativa, Apoyo Psicosocial y Desarrollo Integral. La red está conformada por encargados/as de convivencia, orientadores/as, duplas psicosociales e inspectores generales de los establecimientos educacionales del territorio.

La primera jornada de trabajo de la Red de Convivencia Educativa tuvo como propósito generar un espacio de encuentro entre actores clave del ámbito de la convivencia escolar, promoviendo una cultura de trabajo colaborativo orientada al aprendizaje colectivo y al fortalecimiento de capacidades institucionales. La jornada abordó lineamientos estratégicos, diagnóstico territorial, orientaciones normativas y la aplicación del protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar, agresiones sexuales y discriminación arbitraria. Asimismo, contempló un espacio interactivo de reflexión interdisciplinaria, que permitió socializar desafíos comunes y entregar herramientas conceptuales para enfrentar los requerimientos del contexto educativo actual desde un enfoque de cuidado, inclusión y bienestar socioemocional.

Entre los temas tratados destacaron:

- Rol y proyección del Departamento de Convivencia del SLEP Santa Corina.
- Aplicación y análisis del protocolo de actuación ante situaciones de violencia, acoso escolar, agresiones sexuales y discriminación arbitraria.
- Análisis de casos y reflexión institucional en torno a la implementación de dichos protocolos.
- Levantamiento de prioridades y desafíos comunes en los establecimientos educacionales, con foco en acciones de mejora para el año 2025.

La jornada incorporó exposiciones técnicas, trabajo en grupo y espacios de diálogo interprofesional, promoviendo una visión integral de la convivencia como condición habilitante para el aprendizaje y el desarrollo socioemocional. Se proyecta que esta red continúe su funcionamiento durante el segundo semestre mediante nuevas jornadas formativas, espacios de articulación territorial y estrategias de acompañamiento a establecimientos priorizados.



A partir de esta primera jornada, se proyecta la continuidad del funcionamiento de la red mediante acciones de formación continua, diseño de instrumentos de gestión, articulación intersectorial y acompañamiento a establecimientos priorizados, todo ello en el marco de una estrategia institucional que busca fortalecer las capacidades de los equipos encargados de la convivencia escolar.

- **Nombramientos de Directores/as por Alta Dirección Pública**

Los convenios de desempeño educativo, cuando se diseñan e implementan correctamente, pueden fomentar el liderazgo al promover la mejora continua y la responsabilidad compartida en la gestión escolar. Estos convenios establecen objetivos claros, metas medibles y planes de acción para el mejoramiento de la gestión escolar, lo que a su vez puede impulsar el liderazgo del equipo directivo y de los docentes.

Durante 2025 y los años subsiguientes se ha programado la provisión de cargos directivos a través de procesos de selección de Alta Dirección Pública, según lo dispuesto por el Servicio Civil. Esta acción tiene como finalidad consolidar liderazgos escolares con perfil técnico, capacidades estratégicas y compromiso con la mejora continua de los aprendizajes.

La propuesta de convenios contempla una transición desde indicadores tradicionales –enfocados principalmente en resultados estandarizados (como SIMCE) y en la gestión administrativa– hacia un sistema más coherente, contextualizado y formativo, que incorpora dimensiones estratégicas clave, tales como:

- Gestión curricular y resultados de aprendizaje,
- Acompañamiento docente y prácticas pedagógicas,
- Convivencia escolar y bienestar,
- Gestión de recursos y mejora de condiciones de funcionamiento,
- Participación y vinculación con la comunidad educativa

Cada indicador está formulado con una descripción técnica precisa, medio de verificación auditable, método de cálculo, periodicidad de evaluación y meta asociada. Este diseño se apega a los estándares definidos por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y se articula con los focos estratégicos del SLEP, contribuyendo a fortalecer la rendición de cuentas formativa, la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua de la gestión escolar.

- **Seguimiento y evaluación de convenios**

De manera complementaria al diseño de los indicadores, el SLEP Santa Corina ha definido un modelo de seguimiento y evaluación de los convenios de desempeño que permitirá monitorear el avance de las metas comprometidas por cada equipo directivo, generando una retroalimentación oportuna y constructiva para la toma de decisiones.

Este modelo considera tres momentos centrales:

- Revisión técnica del convenio al momento de su presentación, verificando la calidad de los indicadores, la consistencia metodológica y la adecuación a los lineamientos





movió el reconocimiento al desarrollo profesional, la construcción de un lenguaje común y la cohesión entre las distintas subdirecciones del servicio.

- **Actividad de formación: “Entornos laborales seguros: responsabilidad y acción desde el liderazgo”**

Durante el segundo trimestre del año 2025 se llevó a cabo esta actividad formativa en el marco del programa de fortalecimiento institucional ofrecido por el Campus Servicio Civil. Su objetivo fue instalar capacidades en las y los funcionarios que ejercen funciones directivas, orientadas a la prevención de situaciones de acoso laboral, acoso sexual y otras formas de violencia en el trabajo, con énfasis en el rol que deben cumplir las jefaturas como garantes de entornos laborales seguros.

Esta formación reconoció que uno de los principales desafíos de las organizaciones públicas es generar ambientes laborales donde prime el respeto, la salud mental y la seguridad. En esa línea, se abordaron tanto los marcos normativos nacionales e internacionales como los desafíos culturales e institucionales en torno a la responsabilidad de quienes lideran equipos en la promoción de condiciones adecuadas de trabajo.

El curso entregó herramientas conceptuales y prácticas para la identificación de riesgos psicosociales, el reconocimiento de conductas inadecuadas y la implementación de medidas preventivas desde una perspectiva institucional. Asimismo, promovió el compromiso de las jefaturas con la ética pública, la equidad y el resguardo de derechos fundamentales en el quehacer diario del servicio.

- **Charla formativa: “Ley Karin”**

Durante el mes de junio de 2025 se desarrolló la charla formativa orientada al conocimiento y aplicación de la Ley N° 21.643, conocida como “Ley Karin”, la cual establece nuevas obligaciones y estándares en materia de prevención del acoso laboral, acoso sexual y violencia en los espacios de trabajo. Esta actividad tuvo la participación de las jefaturas del nivel central y se enmarcó en las acciones institucionales orientadas a promover ambientes laborales seguros y saludables.

La charla fue impartida por profesionales de la Mutual de Seguridad, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Organizacional y Calidad de Vida Laboral, y permitió





al equipo directivo actualizarse respecto de los principales aspectos legales, operativos y administrativos asociados a la implementación de esta normativa en el contexto de la administración pública.

A través de esta instancia, se fortaleció la comprensión del rol que deben ejercer las jefaturas en la prevención, detección y derivación de situaciones de acoso o violencia, así como en la generación de una cultura organizacional de respeto, cuidado mutuo y resguardo de la salud mental de los equipos de trabajo. La actividad también permitió aclarar procedimientos institucionales y reforzar el compromiso del SLEP con el cumplimiento de la normativa vigente.

- **Actividad de formación: “Gestión de Personas para la Alta Dirección Pública”**

Esta actividad, programada para ejecutarse durante el segundo semestre de 2025, está dirigida a las jefaturas que integran el equipo directivo del nivel central del SLEP Santa Corina. Su propósito es fortalecer las competencias asociadas a la gestión estratégica de personas en el contexto de la Nueva Educación Pública, a partir del rol que le compete a la Alta Dirección Pública en la conducción institucional.

El curso contempla contenidos relativos al marco normativo que regula la función directiva en el Estado, la planificación de dotación, los procesos de desarrollo de carrera, evaluación de desempeño y gestión del talento, entre otros. Asimismo, pone énfasis en los estándares de desempeño aplicables al sistema educativo, así como en la responsabilidad que implica la toma de decisiones en el ámbito de los recursos humanos.

Esta instancia formativa busca instalar una comprensión integral del vínculo entre liderazgo directivo, gestión de personas y calidad del servicio educativo, aportando herramientas conceptuales y operativas que faciliten la implementación de políticas institucionales coherentes con los objetivos estratégicos del servicio. Del mismo modo, se espera que contribuya a consolidar una cultura organizacional basada en el mérito, la ética pública, la colaboración interna y el respeto irrestricto a los derechos laborales de todas y todos los funcionarios del servicio.



- Programa emergente en materia de Fortalecimiento de las Habilidades Directivas con foco en lo TP

Esta acción, programada entre los meses de julio a diciembre de 2025, contempla la participación del equipo directivo en un programa de formación especialmente diseñado para abordar las habilidades directivas en el contexto de la educación técnico-profesional (TP), considerando los desafíos específicos que se plantean en la gestión institucional.

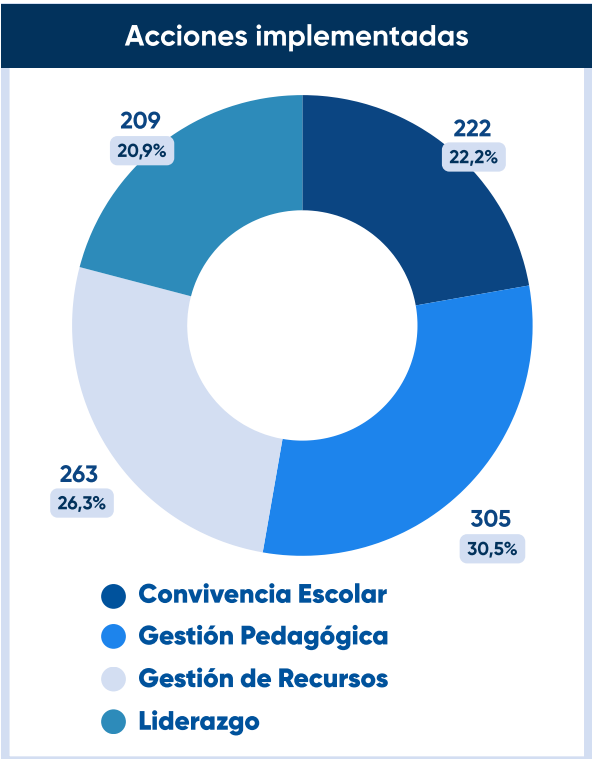
El programa busca contribuir al fortalecimiento de las competencias de liderazgo, planificación, articulación con el mercado laboral, innovación educativa y gestión de redes, con el fin de instalar capacidades estratégicas en el equipo directivo del nivel central que favorezcan una conducción eficaz de la educación Técnico Profesional.

Se espera que esta instancia formativa impulse nuevas miradas sobre la gestión directiva, promueva el trabajo colaborativo intersectorial y permita incorporar herramientas específicas para abordar los procesos de mejora educativa con foco en los establecimientos técnico-profesionales. Asimismo, busca aportar al desarrollo de una visión integrada del sistema escolar en su conjunto, reconociendo la importancia de la educación Técnico Profesional en el desarrollo personal y en la trayectoria educativa de estudiantes del SLEP Santa Corina.

8.7 RESULTADOS EDUCATIVOS

8.7.1 Avance y acciones de los Planes de Mejoramiento educativo (PME) de las escuelas y liceos del territorio

Los PME permiten a los establecimientos educacionales articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar.



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

Según la plataforma Idea (DEP & BID, 2024) la dimensión con mayor número de acciones implementadas en 2024 en el contexto de los Planes de Mejoramiento Educativos de los 47 establecimientos escolares del SLEP Santa Corina corresponde a "Gestión Pedagógica", lo que refleja una clara priorización de aspectos vinculados a los aprendizajes y los procesos de enseñanza. Le sigue "Gestión de Recursos", lo que evidencia que los establecimientos están destinando una parte importante de sus esfuerzos a mejorar la infraestructura, el equipamiento y el uso eficiente de los recursos disponibles.

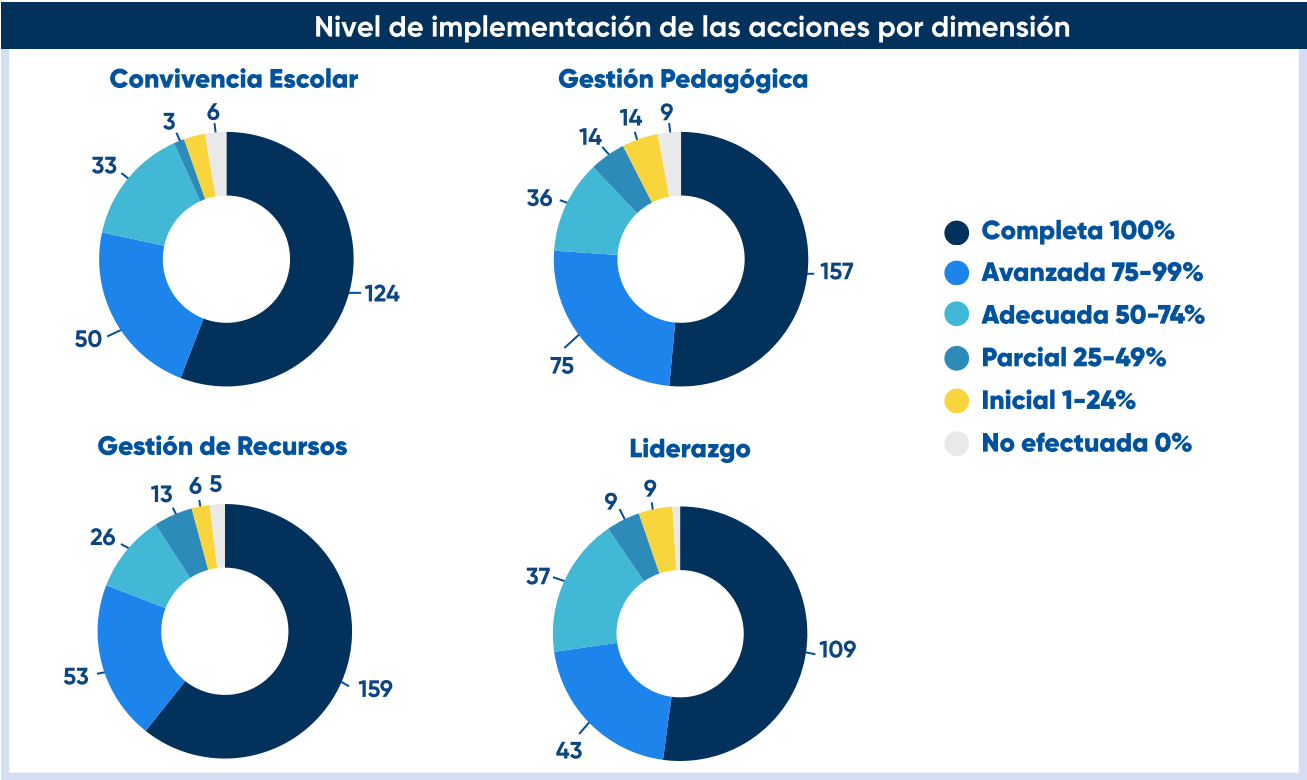
En tercer lugar, se encuentra la dimensión de "Convivencia Escolar", con un 22.2% del total de acciones implementadas, lo que da cuenta



de una preocupación significativa por el clima escolar, la resolución de conflictos y la promoción de ambientes seguros y respetuosos.

Finalmente, aunque “Liderazgo” es la dimensión con menor cantidad de acciones, representa igualmente cerca de una quinta parte del total. Esto sugiere que existe un reconocimiento de la importancia del fortalecimiento del liderazgo directivo como un componente clave para la mejora institucional.

Ahora bien, el nivel de la implementación de las acciones por dimensión muestra un alto grado de cumplimiento general, con la mayoría de las acciones ejecutadas en estado completo o avanzado. La Gestión de Recursos destaca como la dimensión con mayor porcentaje de acciones completamente implementadas, seguida por Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar, ambas con un número importantes de acciones finalizadas y otras en etapas avanzadas. Por su parte, la dimensión de Liderazgo, si bien también presenta avances significativos, concentra un mayor número de acciones en niveles de implementación adecuada o más bajo que ese nivel, lo que podría reflejar la necesidad de fortalecer capacidades de liderazgo y gestión institucional.



Fuente: Plataforma Idea-DEP & BID, 2024.

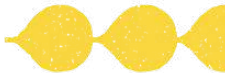
Respecto al año 2025, al 30 de junio, de los 47 PME, un 98% de los establecimientos se encuentran en etapa de implementación.

8.7.2 Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

A continuación, se presentan los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social por nivel, de acuerdo con la información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina (2024).

7.7.2.1. 4° básico

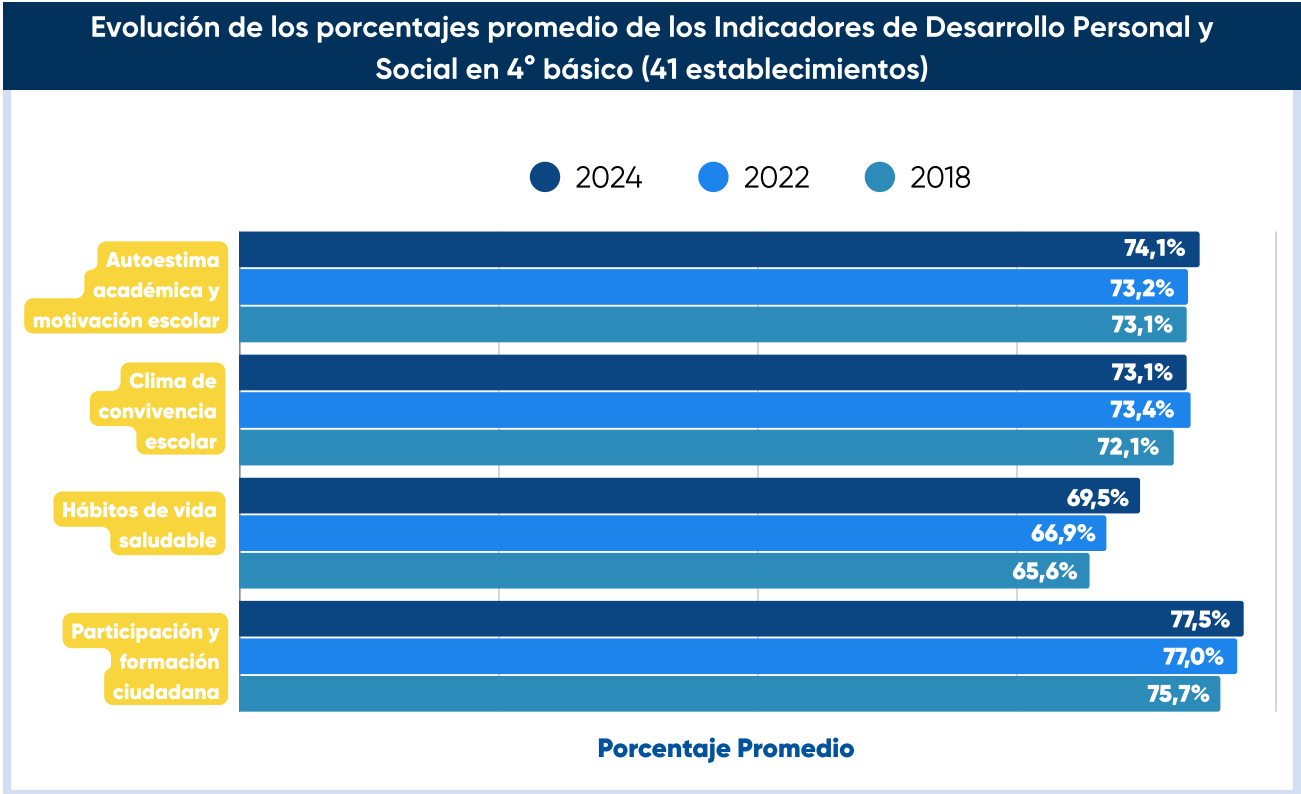
El análisis de la evolución de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en estudiantes de 4° básico, considerando los resultados de 41 establecimientos escolares



entre los años 2018 y 2024, muestra una tendencia general de avance.

El indicador de Participación y formación ciudadana destaca como el de mayor puntaje, alcanzando un 77.5% en 2024, lo que representa un incremento constante desde 2018. Le sigue Autoestima académica y motivación escolar, que también evidencia un alza, situándose con un 74.1% en el último año.

En cuanto al Clima de convivencia escolar, se observa una leve alza entre 2018 y 2022, pero en 2024 presenta una ligera baja a 73.1%



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

Por último, la dimensión de Hábitos de vida saludable, aunque es la que presenta los niveles más bajos, muestra una progresión positiva desde 2018, pasando de un 65.5% a un 69.5% en 2024.

En conjunto, estos resultados indican que las comunidades educativas han avanzado en la promoción de competencias socioemocionales y de ciudadanía, aunque aún se requieren esfuerzos específicos en el fomento de estilos de vida saludables.

8.7.2.2. 6° básico

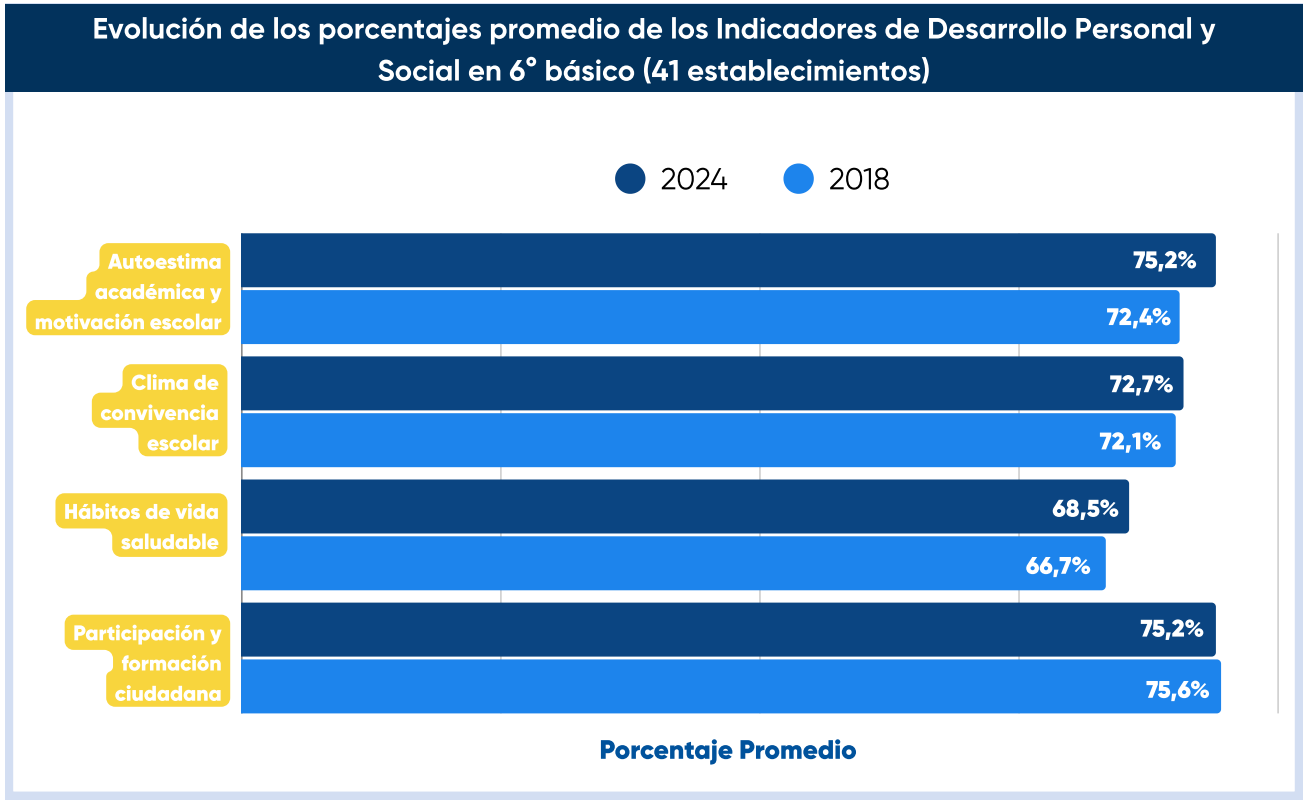
La evolución de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en estudiantes de 6° básico, considerando los resultados de 41 establecimientos escolares entre los años 2018 y 2024 (para 2022 no se cuenta con la información, dado que el SIMCE no fue aplicado al nivel 6° básico), muestra una evolución dispar entre los distintos ámbitos.

El indicador de Participación y formación ciudadana muestra una leve disminución en el periodo de -0.4 puntos, lo que marca una diferencia con la tendencia observada en cuarto básico.

En contraste, el indicador de Hábitos de vida saludable presenta una mejora moderada,



subiendo de 66.7% a 68.5%. Si bien se configura como la dimensión que presenta las menores cifras, su evolución positiva indica un esfuerzo que ha tenido resultados en el segundo ciclo básico.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

El Clima de convivencia escolar se mantiene relativamente estable con una ligera alza de 0.6 puntos lo que indica una mejora paulatina.

Finalmente, la dimensión de Autoestima académica y motivación escolar destaca por su crecimiento sostenido, incrementándose en 2.8 puntos porcentuales entre 2018 y 2024.

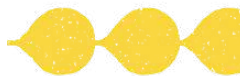
8.7.2.3. II° Medio

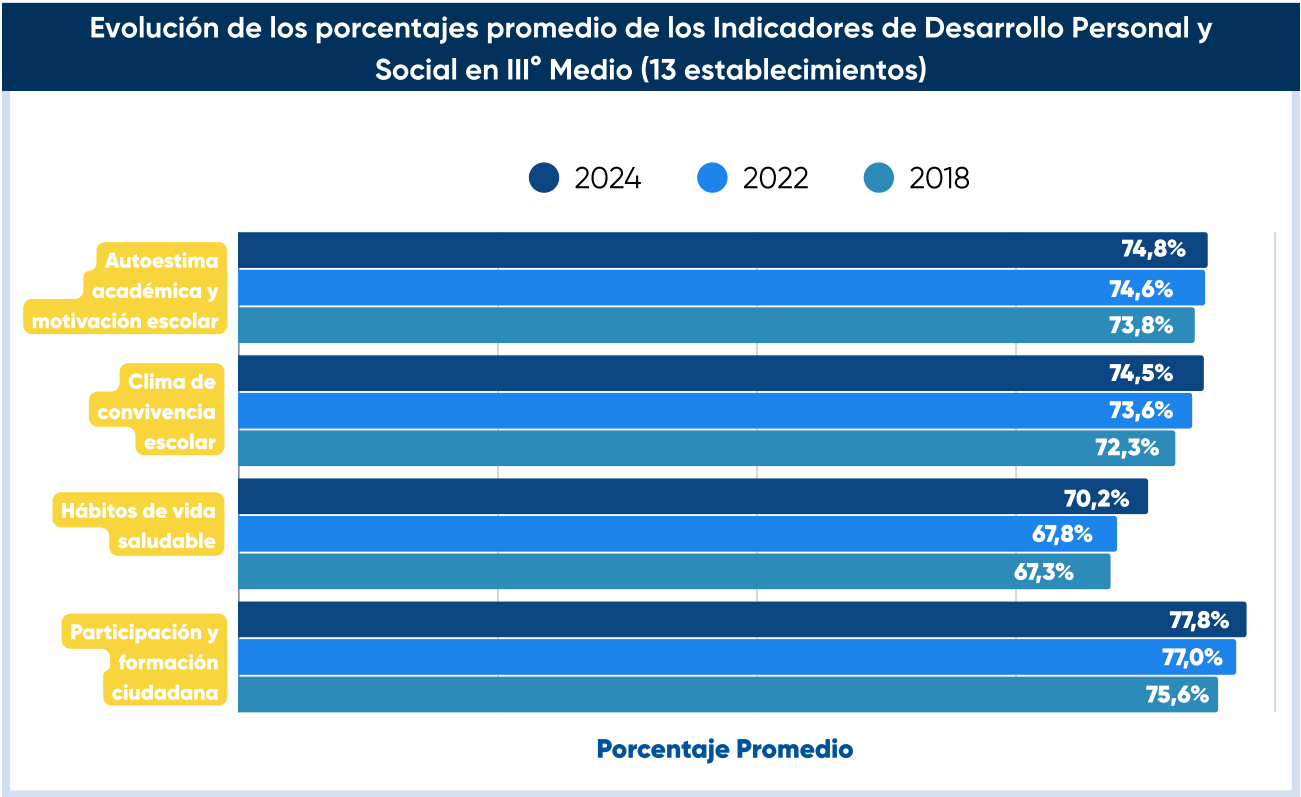
Entre 2018 y 2024 se observa una mejora sostenida en todas las dimensiones evaluadas para el nivel II° Medio presente en 13 establecimientos escolares del SLEP Santa Corina.

La dimensión de autoestima académica y motivación escolar muestra un incremento moderado, pasando de 73,8% en 2018 a 74,8% en 2024, lo que refleja un fortalecimiento gradual en la percepción de las propias capacidades y el interés por el aprendizaje.

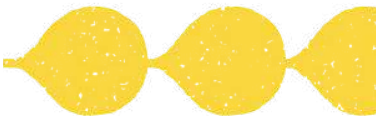
Por su parte, el Clima de convivencia escolar también presenta una evolución favorable, aumentando 2,2 puntos en el período, lo que podría estar vinculado a mejores prácticas de relacionamiento y gestión de la convivencia en los establecimientos. Destaca especialmente la dimensión de hábitos de vida saludable, que, si bien iniciaba de un puntaje más bajo, es la que presenta el mayor crecimiento en el último tramo (2022-2024), alcanzando el 70.2%, lo que sugiere una efectividad en las acciones implementadas recientemente en este ámbito.

Finalmente, la participación y formación ciudadana se mantiene como la dimensión con los puntajes más altos a lo largo de los años.





Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.



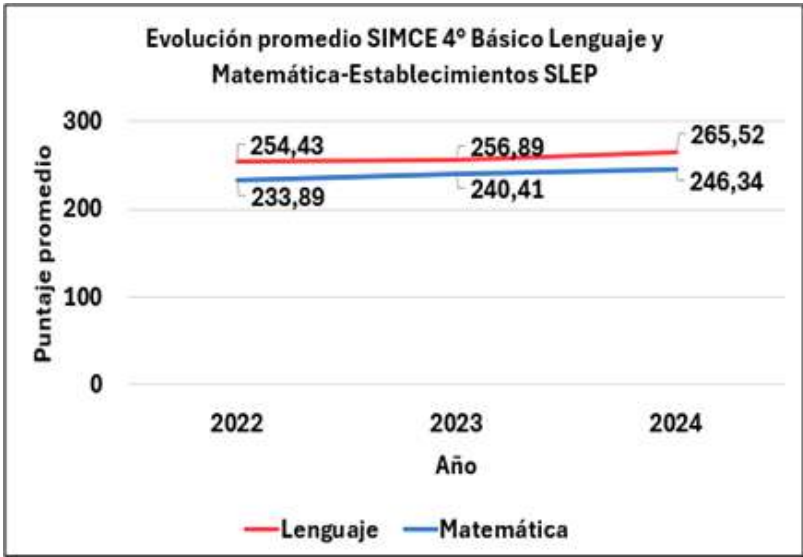
8.7.3. Resultados SIMCE

El SIMCE tiene como principal foco el contribuir a la mejora de la calidad y equidad de la educación, esto a través de monitorear y evaluar a las escuelas y liceos, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

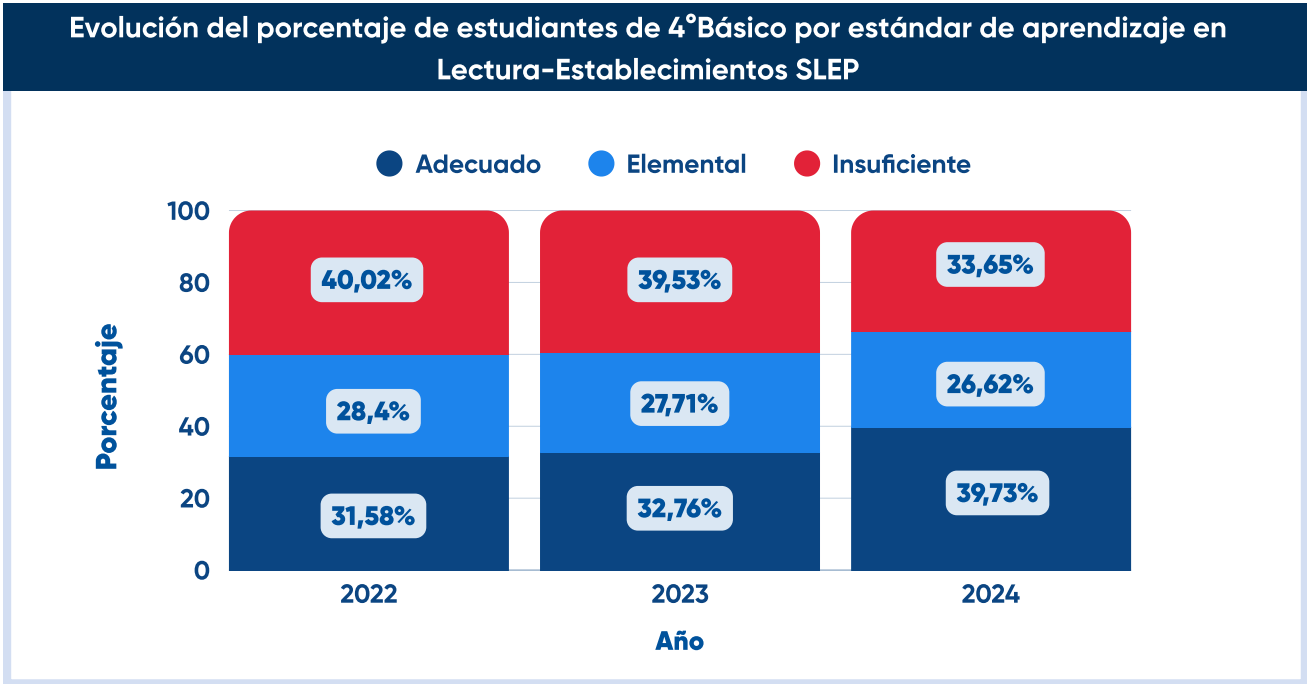
Los resultados SIMCE obtenidos por los establecimientos del SLEP Santa Corina entre 2022 y 2024 reflejan una tendencia general de mejora en los aprendizajes de los estudiantes, tanto en 4° básico como en II° medio. Si bien en ambos casos se observa un avance sostenido en las evaluaciones de Lenguaje y Matemática, los datos permiten identificar diferencias en la magnitud del progreso según nivel educativo.

En 4° básico los puntajes muestran un crecimiento significativo, especialmente en Lenguaje, sin embargo, en II° medio el alza es más moderada. A continuación, se presenta un análisis detallado de la evolución de los resultados por nivel y asignatura.

8.7.3.1. 4°básico



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

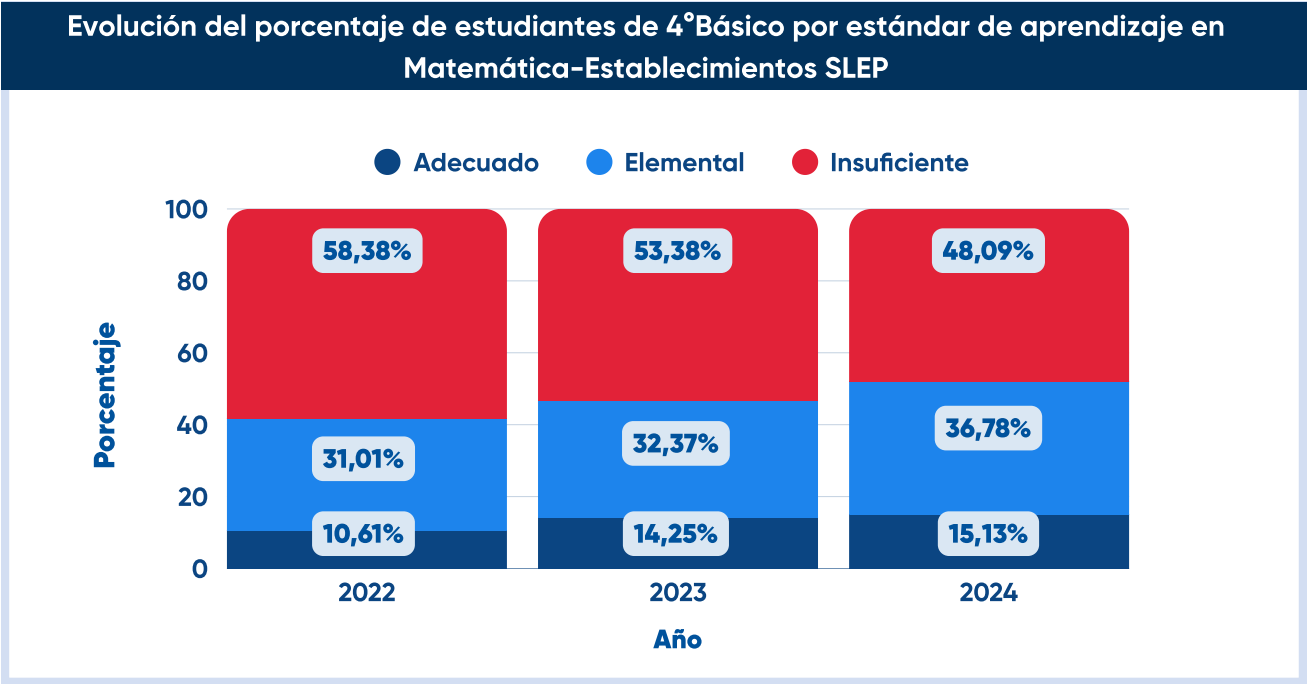


Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.



Entre los años 2022 y 2024, los resultados SIMCE de 4° básico en los establecimientos del SLEP Santa Corina evidencian una mejora sostenida en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. En Lenguaje, el puntaje promedio aumentó de 254,43 en 2022 a 265,52 en 2024, registrando un alza de 11,09 puntos, lo que refleja un avance consistente en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora. Por su parte, Matemática mostró un incremento de 12,45 puntos, pasando de 233,89 a 246,34 en 2024. Si bien el progreso en ambas áreas es significativo, se mantiene una brecha en favor de Lenguaje, lo que sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias pedagógicas en Matemática.

Ahora bien, considerando los Estándares de Aprendizaje, en el ámbito de Lectura, se constata una tendencia progresiva hacia la mejora. El porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel adecuado ha crecido de manera sostenida, pasando de un 31.58% en 2022 a un 39.73% en 2024. A la par de este crecimiento, el nivel insuficiente ha disminuido de un 40,02% a un 33,65%, lo que indica una reducción del rezago en lectura y una posible transición de estudiantes hacia niveles más altos de desempeño. Por otro lado, el grupo de estudiantes en nivel elemental se ha mantenido estable, con una leve disminución lo que refuerza la idea de que una parte de ellos ha logrado avanzar hacia niveles adecuados, consolidando gradualmente las competencias lectoras.

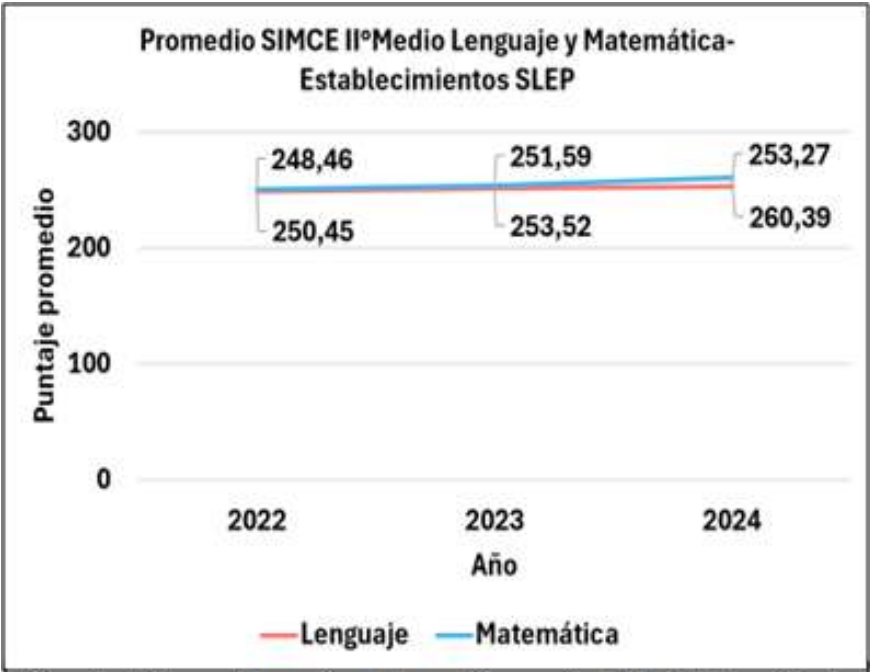


Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

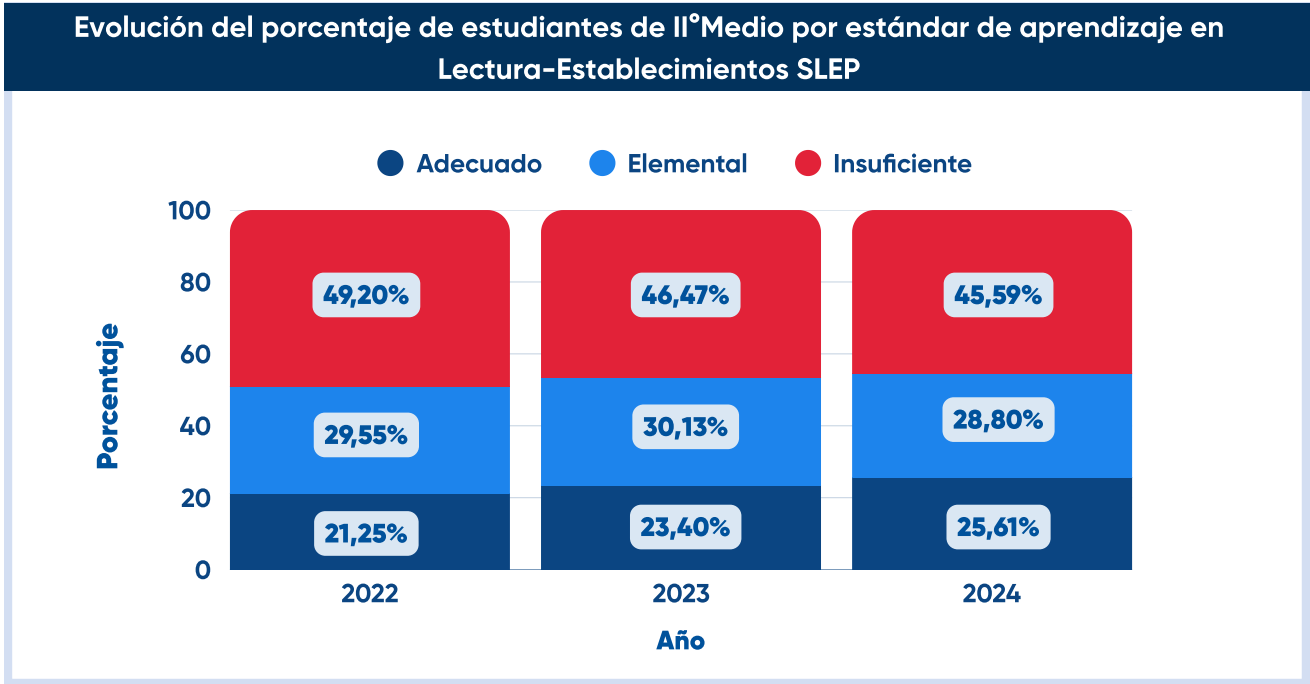
En contraste, los resultados en el área de Matemática, si bien muestran ciertos avances, evidencian mayores desafíos. El porcentaje de estudiantes en nivel adecuado continúa siendo bajo, incrementándose levemente en 4,2 puntos porcentuales entre 2022 y 2024. No obstante, es destacable la disminución sostenida en el nivel insuficiente, que se reduce desde un 58,38% a un 48,09% en el mismo periodo. En paralelo, el grupo de estudiantes en nivel elemental ha aumentado, lo que alerta de la necesidad de apoyo para alcanzar el nivel adecuado.



8.7.3.2. II° medio

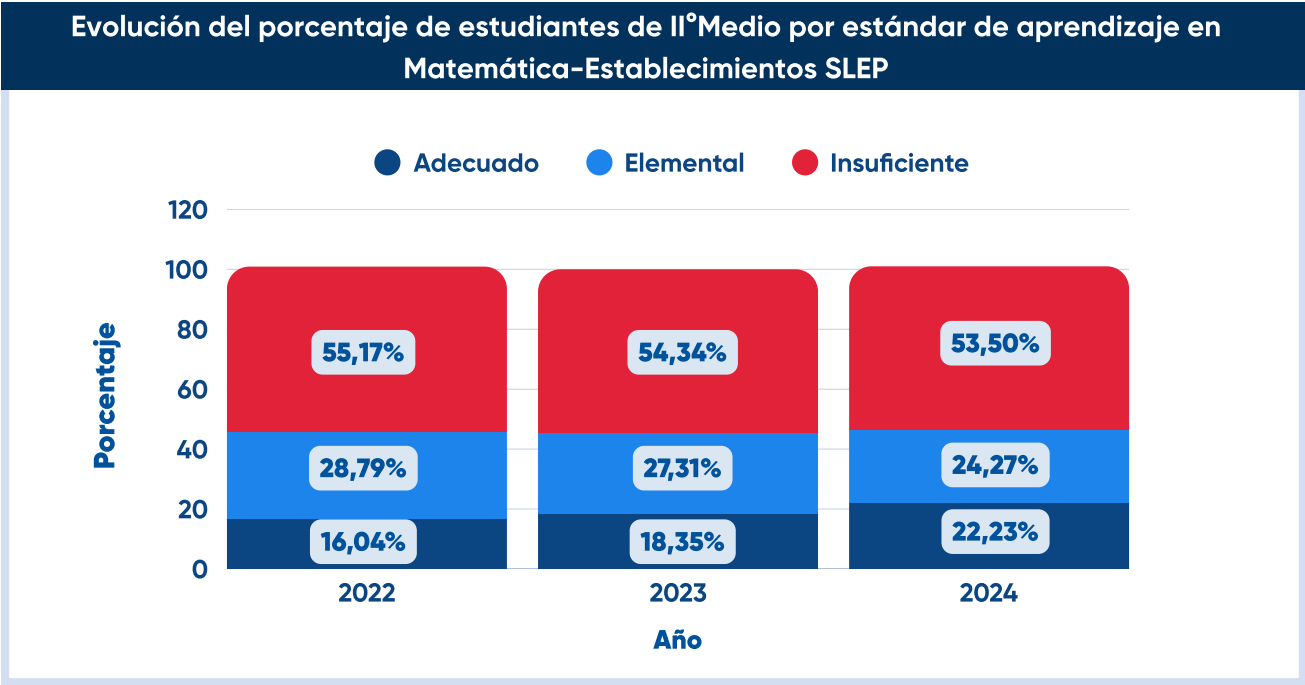


Entre 2022 y 2024, los resultados SIMCE de II° medio muestran una mejora leve en ambas asignaturas. En Lenguaje, el puntaje promedio aumentó de 248,46 en 2022 a 253,27 en 2024, con un alza de 4,81 puntos, lo que refleja una recuperación progresiva en las habilidades de comprensión lectora, aunque a un ritmo más moderado en comparación a 4°básico. En Matemática, el puntaje pasó de 250,45 en 2022 a 260,39 en 2024, con una variación de 9,94 puntos, evidenciando también una mejora.



En cuanto a los Estándares de Aprendizaje de II° medio, en Lectura se observa una disminución en el porcentaje de estudiantes en el nivel “Insuficiente”, pasando de un 49,2% en 2022 a un 45,59% en 2024. Paralelamente, el nivel “Elemental” se mantiene estable, fluctuando entre un 29,55 y un 28,80%. El avance más relevante se produce en el nivel “Adecuado”, que muestra un incremento de un 21,26% en 2022 a un 25,61% en 2024. Por tanto, si bien la mayoría de los estudiantes aún no alcanza los niveles esperados, hay una tendencia positiva hacia el logro de aprendizajes en comprensión lectora.





Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

En cuanto al desempeño en Matemática, también es posible visualizar una mejora progresiva en los niveles de logro. El porcentaje de estudiantes en el nivel “Insuficiente” ha disminuido con una baja constante año a año, pasando de un 55,17% en 2022 a un 53,5% en 2024. En paralelo el nivel “Adecuado” ha aumentado de 16,04% a 22,23% en el mismo período, mostrando un alza significativa de más de 6 puntos porcentuales. El nivel “Elemental” ha presentado una tendencia a la baja, lo que podría interpretarse como un desplazamiento de estudiantes desde este nivel intermedio hacia el nivel “Adecuado”.

Ambas áreas muestran una tendencia positiva, caracterizada por una disminución del nivel “Insuficiente” y un aumento en el porcentaje de estudiantes que alcanzan el estándar “Adecuado”. Sin embargo, persiste un alto porcentaje de estudiantes bajo los niveles esperados, especialmente en Matemática, donde más de la mitad de los estudiantes de segundo medio no lograron alcanzar niveles satisfactorios.

8.7.4. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

De acuerdo con lo señalado por Ayuda MINEDUC (s.f), el portal de Atención Ciudadana del Ministerio de Educación, “la PAES tendrá como objetivo evaluar competencias, tanto “el saber” como “el saber hacer”, integrando habilidades y conocimientos para enfocarse progresivamente en la evaluación de competencias necesarias para el buen desempeño académico durante la educación superior”.

8.7.4.1. Caracterización estudiantes

De acuerdo con la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 1.261 estudiantes que egresaron el 2024 de establecimientos del SLEP, se inscribieron para rendir la PAES regular. De estos, un 52% corresponden al sexo hombre, mientras que, el 48% restante es de sexo mujer.

Por otro lado, un 71% de ellos pertenece a la comuna de Maipú, mientras que un 23% a

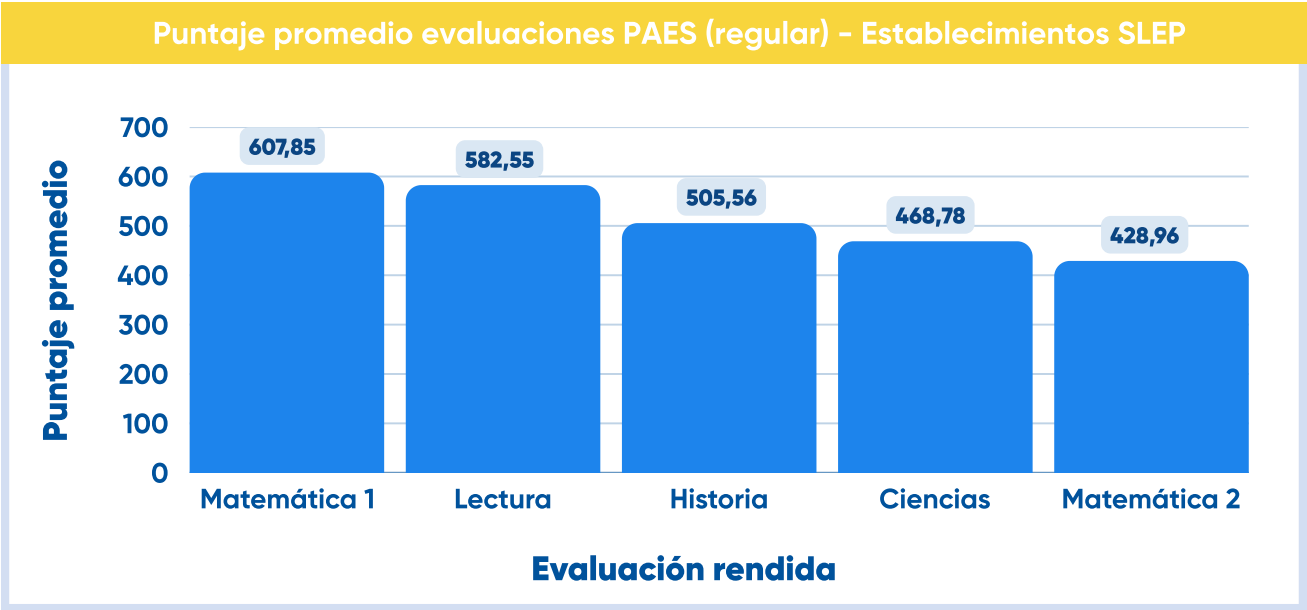


Estación Central y un 6% a Cerrillos.

Por último, cabe mencionar que, un 81% es de nacionalidad chilena, y un 19% extranjero, siendo la nacionalidad con mayor número de estudiantes inscritos la venezolana (48%), seguido de colombiana (16%), haitiana (13%), peruana (13%), entre otras.

8.7.4.2. Resultados PAES

De acuerdo con la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, el puntaje promedio entre Matemática y Lectura de los establecimientos del SLEP fue de 584 puntos.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

En detalle, Matemática 1 alcanzó el puntaje promedio más alto con 607,85 puntos, seguido de Lectura con 582,55 puntos. En tercer lugar, se ubica Historia con 505,56 puntos, mientras que los resultados más bajo se registran en Ciencias (468.78) y Matemática 2 (428.96). Estos resultados evidencian un mejor desempeño en las pruebas obligatorias, lo que podrá asociarse a un mayor foco institucional en estas áreas.

En función del sexo, se evidencia los hombres alcanzan un promedio entre Matemática y Lectura de 610 puntos, superando en 55 puntos a las mujeres.

Finalmente, a nivel territorial, Maipú lidera con un puntaje promedio de 611, seguido de Estación Central con 507 y Cerrillos con 485. Esta diferencia de más de 100 puntos entre Maipú y Cerrillos evidencia una brecha significativa en el rendimiento académico entre comunas.



8.7.4.3. Proceso de postulación año 2025

Tabla N°10	
Carreras que recibieron al menos 10 postulaciones en primera preferencia	
Carrera	Postulaciones en primera preferencia
Derecho	53
Ingeniería Comercial	40
Medicina	40
Psicología	40
Ingeniería y Ciencias-Plan Común	30
Obstetricia y Puericultura	20
Enfermería	16
Medicina Veterinaria	14
Administración Pública	13
Ingeniería	13
Arquitectura	12
Kinesiología	12
Química y Farmacia	12
Nutrición y Dietética	10
Tecnología Médica	10

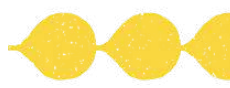
Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2024.

Las postulaciones en primera preferencia la educación superior por parte del estudiantado del territorio Santa Corina-que totalizaron 621- mostró una alta concentración en carreras del ámbito de la salud, las ciencias sociales y el derecho. Destacan las postulaciones a Derecho, Ingeniería Comercial, Medicina, Psicología, Obstetricia, Enfermería y Administración Pública, lo que sugiere una clara inclinación hacia trayectorias profesionales tradicionales y de alta demanda académica. Esta tendencia da cuenta de intereses vocacionales consistentes en torno a áreas con fuerte presencia universitaria.

8.8 FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Durante el último tiempo la relación entre aprendizaje y familia ha sido un tema estudiado y analizado por diferentes organizaciones. Su relevancia se debe en primer lugar por la estrecha relación que existe entre la familia y la escuela; segundo por el reconocimiento de los padres, madres y tutores como los primeros educadores/as de sus hijos e hijas; y tercero, por la relación entre el nivel educacional de los padres, madres y tutores con el de sus hijos/as.

El año 2002 se crea la Política de Participación de padres, madres y apoderados/as en el sistema educativo, siendo actualizada el año 2017. Esta política busca promover la



participación de la familia, considerándola como un factor insustituible en la formación integral de las personas. Sus principios orientadores son:

- 1. Igualdad de oportunidades y logro del pleno potencial de los/las estudiantes
- 2. Participación efectiva como eje central de las políticas sociales y educativa
- 3. Institución educativa, principal agente de involucramiento
- 4. Corresponsabilidad en la tarea formativa de todos los estudiantes
- 5. Inclusión de la diversidad social y cultural presente en las escuelas
- 6. Participación de la comunidad local o el territorio

De acuerdo con las bases curriculares de los diferentes niveles educativos, el rol de la familia y comunidad está presente en los diferentes ámbitos, dimensiones y objetivos. Las siguientes son algunas de las frases donde se hace presente:

La familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños y niñas.	Valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia.	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.	Contribuir al bien de la comunidad, tanto desde el ámbito familiar, como laboral y ciudadano.
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media HC y TP	Educación jóvenes y adultos

Fuente: *Elaboración propia en base a las bases curriculares, 2025.*

Esta mirada también se vio reflejada en la última jornada participativa del Plan Estratégico Local. Reunidos en 39 mesas de trabajo, los participantes coincidieron en que la participación actual de las familias es mayoritariamente pasiva, con una percepción de los establecimientos educativos similar a la de una guardería. Esta percepción evidencia una desconexión entre el hogar y la escuela, y refuerza la necesidad de avanzar hacia una participación más activa, vinculantes y corresponsable en los procesos educativos.

En esta línea, la Cartilla 2 “Iniciando en familia el camino a la convivencia” (2024) de la Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030 refuerza que el involucramiento activo de las familias en los procesos educativos es una condición clave para la construcción de comunidades escolares colaborativas y protectoras. En este enfoque, la familia no solo actúa como un agente de apoyo externo, sino como un actor corresponsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se identifican beneficios concretos del vínculo familia-escuela, tanto en el clima escolar como en los aprendizajes de los y las estudiantes:

- Mejora el sentido de pertenencia de los niños, niñas y adolescentes.
- Fortalece su autoestima y seguridad.
- Reduce la ocurrencia de conflictos y favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales.





Escuela Básica Lothar Kommer Bruger. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

- Genera una mayor valoración del proceso educativo por parte de las propias familias.

La cartilla también entrega recomendaciones para fortalecer esta vinculación, tales como:

- Planificar de manera reflexiva los espacios de participación de familias.
- Generar canales de comunicación abiertos y recíprocos (tanto individuales como colectivos).
- Incluir a las familias en decisiones pedagógicas, de convivencia y desarrollo institucional.
- Incorporar enfoques interculturales para reconocer la diversidad de las familias y asegurar su participación activa y respetuosa.

En resumen, tanto las bases curriculares como la nueva Política de Convivencia Educativa 2024-2030 refuerzan que las familias y comunidades deben ser consideradas como co-constructoras activas de los procesos de aprendizaje, desarrollo y bienestar integral de los estudiantes, constituyendo una alianza estratégica que requiere ser fortalecida desde la gestión escolar y territorial.

8.9. EQUIPAMIENTO ESCOLAR Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

8.9.1. Condiciones habilitantes para la infraestructura escolar

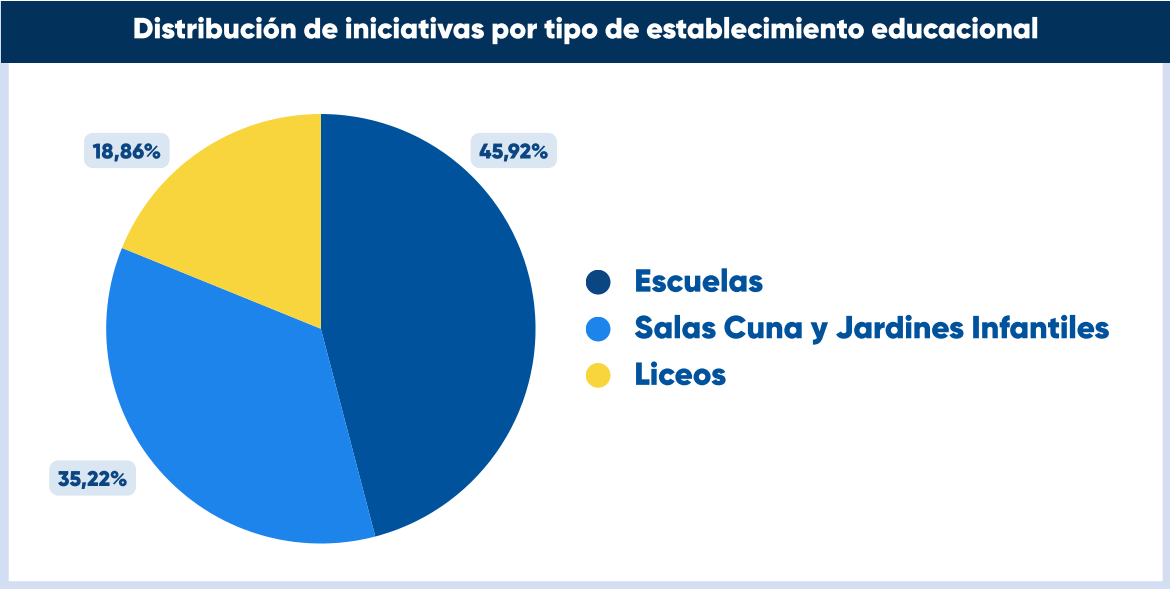
Las condiciones habilitantes para la infraestructura son aquellas que permitan la capacidad, seguridad, higiene ambiental y salubridad suficientes para los y las estudiantes.

Durante el primer semestre del 2025, la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento elaboró un Plan Maestro de Infraestructura para ser implementado entre 2025 y 2031, con el objetivo de orientar la inversión pública de manera técnica, progresiva y equitativa, para mejorar las condiciones físicas de los establecimientos educacionales del SLEP Santa Corina.

El diagnóstico de necesidades fue construido en conjunto con las comunidades educativas, a través de los Consejos Escolares y Parvularios, identificando una serie de requerimientos que dieron como resultado 3.186 necesidades priorizadas, las que serán abordadas como iniciativas progresivamente durante dicho periodo.

Por tipo de establecimiento educacional, las escuelas concentran casi la mitad de las iniciativas, con un 45.92%, seguidas por las salas cuna y jardines infantiles, con un 35.22%, y los liceos con un 18.86%.

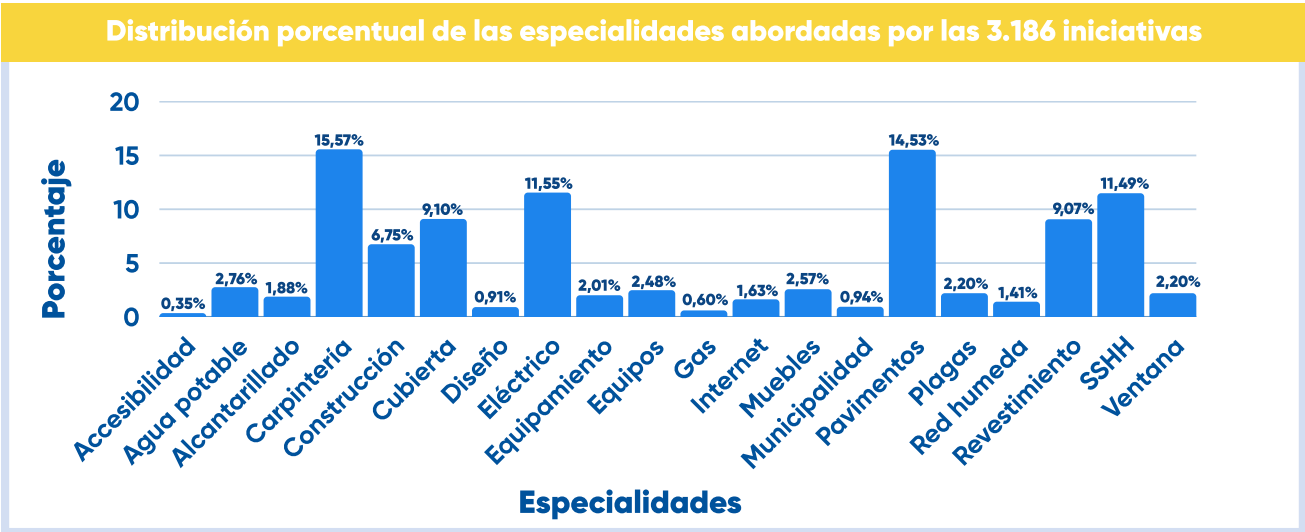




Fuente: Elaboración propia en base al Plan Maestro de Infraestructura, 2025.

A nivel comunal, Maipú concentra la mayor proporción de iniciativas, con un 54.39%, seguido por Estación Central-30.23%- y Cerrillos con un 15.38%. Esta distribución guarda relación con la cantidad de establecimientos existentes en cada comuna, siendo Maipú la que presenta el mayor número.

En cuanto a las especialidades abordadas por las 3.186 iniciativas, diez concentran la mayor proporción, representando en conjunto más del 85% del total.



Fuente: Elaboración propia en base al Plan Maestro de Infraestructura, 2025.

La especialidad más recurrente es Carpintería con un 15,57% (496 iniciativas), las que darán solución a daños significativos en puertas, marcos, mobiliario fijo y otros elementos estructurales presentes en los recintos escolares.

Le siguen los pavimentos, con un 14,53% (463 iniciativas), que se configuran como una respuesta al deterioro en pisos interiores, patios y accesos, situación que compromete tanto la seguridad como la accesibilidad de estudiantes y equipos pedagógicos.

En tercer lugar, destacan las 368 iniciativas asociadas al Sistema Eléctrico, equivalentes a un 11,55%, orientadas a resolver problemas de instalación, luminarias, enchufes y riesgos eléctricos generalizados.

Muy cercano en número aparece el ítem SSHH (Servicios Sanitarios Higiénicos), con un 11.49% (366 iniciativas), lo cual confirma una alta frecuencia de fallas en baños, griferías y



sistemas de descarga.

Cubiertas y Revestimientos concentran en conjunto el 18,17% (579 iniciativas), apuntando a filtraciones, deterioro de techos, cielos y terminaciones de muro.

Estas cifras evidencian un patrón de deterioro sostenido en componentes clave para la operación cotidiana de los establecimientos. La priorización de carpintería, pavimentos y sistemas eléctricos debe estar en el centro de las decisiones operativas e inversiones del corto plazo.

Cabe destacar que, el requerimiento financiero de las 3186 iniciativas se estima que corresponde a \$3.947 millones.

Ahora bien, en cuanto a la implementación de estas medidas, el Plan adopta un enfoque gradual y estratégico, priorizando los hitos con urgencia técnica y tipo de intervención, las que corresponden a las siguientes tres clasificaciones:

- 1. **Mantenición:** Conjunto de trabajos regulares y preventivos que se realizan en el corto plazo en un establecimiento educativo para evitar su deterioro, asegurar su buen funcionamiento y garantizar la continuidad de las actividades, prolongando su vida útil con intervenciones de bajo costo.
- 2. **Conservación:** Reparaciones mayores realizadas en el desarrollo de 12 meses en un establecimiento educativo. El monto de estas es menor a 5.000UTM.
- 3. **Normalización:** Intervenciones de largo plazo que requieren certificaciones y permisos de entidades externas, las cuales regulan proyectos que incluyen demoliciones, construcción de nuevas obras, modificaciones y ampliaciones. El monto es estas es mayor a 5.000UTM.

A continuación, se presenta la Tabla N°11 “Programación técnica y operativas por año”, en la que se reflejan las cantidades de intervenciones según tipo de intervención y año de ejecución:

Tabla N°11				
Programación Técnica y Operativa por año (2025-2031)				
Año	Mantenición	Conservación	Normalización	Observaciones
2025	0	4	0	Ejecución operativa inmediata
2026	534	28	0	Alta urgencia técnica (URGENCIA)
2027	380	323	0	Necesidad operativa (NECESIDAD alta)
2028	478	236	0	Necesidad media (NECESIDAD media)
2029	178	290	0	Mejoras complementarias y normalizaciones urgentes
2030	0	143	238	Finalización de procesos de normalización
2031	0	155	199	Cierre de ciclo con conservación y renovación
Total	1.570	1.179	437	3.186

Fuente: Plan Maestro de Infraestructura, 2025.



8.9.2. Establecimientos educacionales con acceso a internet

Al momento del traspaso del servicio educativo, ninguno de los jardines infantiles ubicados en las comunas de Estación Central y Cerrillos contaba con conexión a internet mediante fibra óptica. Actualmente, los 91 establecimientos del territorio disponen de conectividad a través de esta tecnología. En los 49 establecimientos escolares, se han habilitado dos redes diferenciadas: una destinada al uso pedagógico en la Sala de Enlaces y otra para funciones administrativas. En el caso de los jardines infantiles, la conexión por fibra óptica se encuentra destinada exclusivamente a labores administrativas.

8.10. FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO LOCAL

El Servicio Local de Educación Pública Santa Corina para su cuenta con dos programas presupuestarios:

- Programa 01: destinado a la gestión administrativa del nivel central del Servicio.
- Programa 02: orientado exclusivamente a la entrega del servicio educativo en los establecimientos dependientes del SLEP.

Dentro del Programa 02, se distinguen dos componentes clave: uno de carácter presupuestario y otro relacionado con la transferencia de recursos. Cabe destacar que aproximadamente un 82% de los recursos del SLEP Santa Corina provienen de subvenciones por estudiante, bajo un enfoque de subsidio a la demanda, cuyo cálculo considera el tipo de subvención, características del estudiante o establecimiento y la asistencia promedio registrada.

Adicionalmente, un 11% corresponde a transferencias del Estado dirigidas al pago de remuneraciones a través de un mecanismo de subsidio a la oferta, sin depender de la asistencia. Ejemplos de estas subvenciones son: Asignación de Desempeño Difícil, Bonificación Compensatoria, Subvención Adicional Especial, Bonificación de Reconocimiento Profesional, Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional, Subvención de Desempeño de Excelencia, entre otras.

El 7% restante corresponde a aportes directos del Estado, entregados de forma focalizada a los establecimientos según sus características particulares, tales como: Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Programa de Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Textos para la Educación Escolar, entre otros.

8.10.1. Subvención SEP

Subvención destinada a establecimientos que atienden estudiantes prioritarios, desde prekínder hasta 4° medio. Para acceder, el SLEP debe firmar un convenio que compromete el uso de los recursos en un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), orientado a reducir desigualdades y apoyar el aprendizaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad.



8.10.2. Subvención Pro-retención

Transferencia anual dirigida a establecimientos que logran mantener en el sistema escolar a estudiantes entre 7° básico y 4° medio, pertenecientes a familias del Sistema de Protección Social. Se entrega ex post, según matrícula y asistencia del año anterior.

8.10.3 Fondo operación JUNJI.

Recursos entregados mensualmente por JUNJI para el funcionamiento de jardines infantiles, incluyendo aquellos bajo la modalidad VTF. Estos fondos cubren gastos operacionales como remuneraciones, consumos básicos, materiales, mantenciones y movilización. El SLEP Santa Corina, como entidad sostenedora, puede suscribir convenios para recibir estos aportes.

8.10.4. Subvención PIE

Aporte destinado a fortalecer la inclusión educativa en los establecimientos dependientes del Servicio, mediante el financiamiento de recursos humanos y materiales para estudiantes con necesidades educativas especiales. Se entrega en función de la matrícula PIE y el cumplimiento de requisitos establecidos.

8.10.5. Subvención General

Principal fuente de financiamiento mensual de los establecimientos del SLEP Santa Corina. Se calcula considerando la asistencia media de los últimos tres meses, el nivel y modalidad de enseñanza, y si cuenta con Jornada Escolar Completa. La fórmula es: Asistencia Media Promedio x Factor USE x Valor USE vigente.

8.10.6. Subvención de Apoyo al Mantenimiento

Subvención anual que financia obras de conservación, reparación y renovación de infraestructura, mobiliario y equipamiento de los establecimientos. Se paga en enero: 100% si funciona en jornada única diurna y 50% si comparte local o tiene más de una jornada. Incluye aporte adicional por cada estudiante interno.

8.10.7. Subvención de Refuerzo Educativo

Monto asignado a los establecimientos que desarrollan cursos de apoyo académico para estudiantes con bajo rendimiento, priorizando aquellos con alta vulnerabilidad. Su aplicación es durante el segundo semestre del año.

8.10.8. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

Programa del Ministerio de Educación que busca reducir las brechas financieras de los sostenedores públicos. A través de convenios anuales con la Dirección de Educación Pública, el SLEP Santa Corina recibe recursos para gestión, infraestructura, transporte escolar, participación comunitaria, apoyo pedagógico, y saneamiento financiero. El FAEP opera desde 2015 con cobertura nacional.



8.10.9. Fondo de Homologación JUNJI

Transferencia mensual establecida desde 2016 para financiar asignaciones al personal que desempeña funciones en jardines VTF, en cargos como directora, educadora, técnico, auxiliar y administrativo.

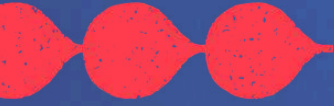
8.10.10. Fondo de Carrera Docente JUNJI

Desde 2020, financia la asignación de Carrera Docente para profesionales que trabajan en jardines infantiles VTF adscritos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Su base legal es la Ley N°20.903 y está regulado por el D.S. N°148.

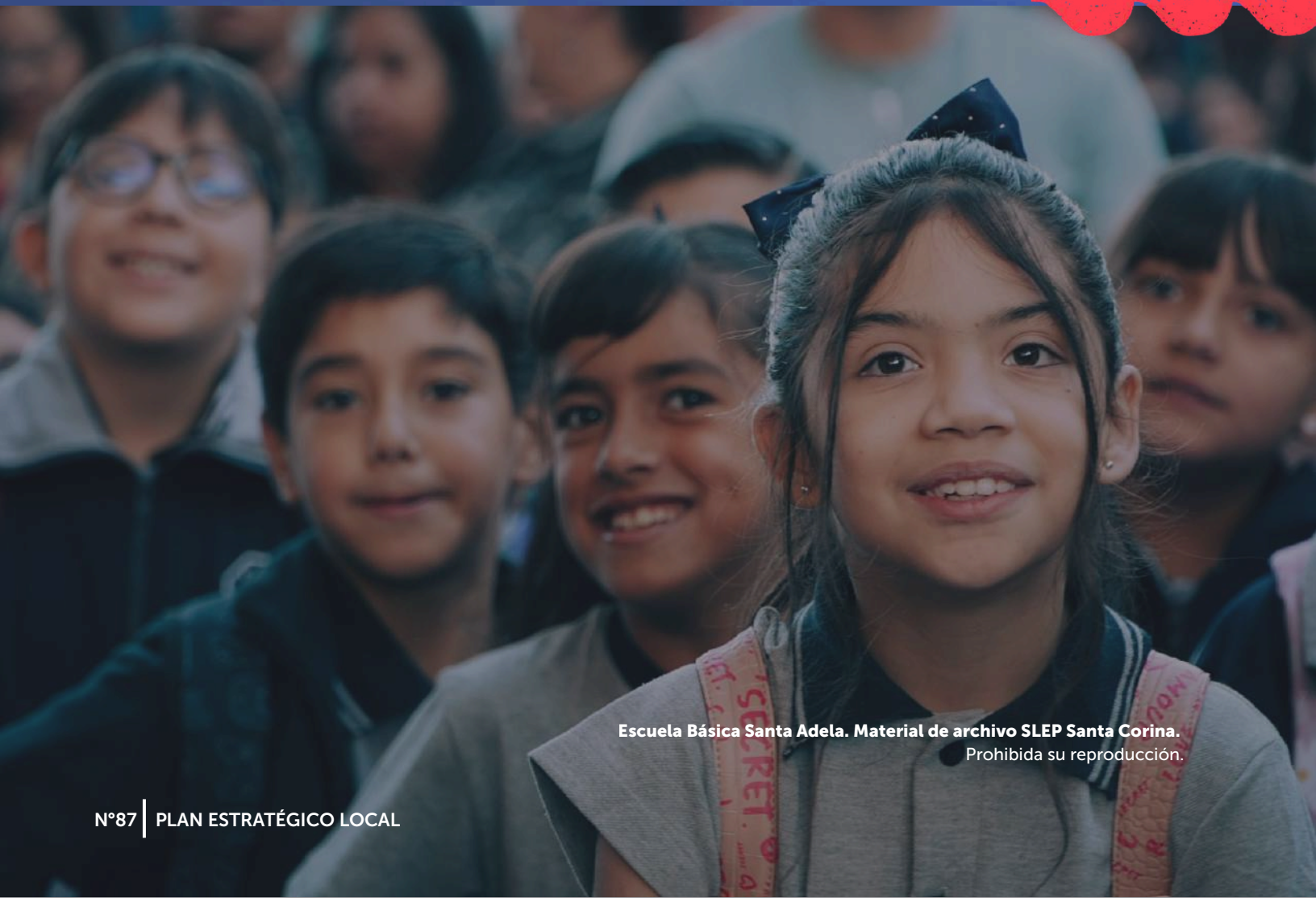




Escuela Básica José Joaquín Prieto Vial. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



9. PLAN ESTRATÉGICO LOCAL

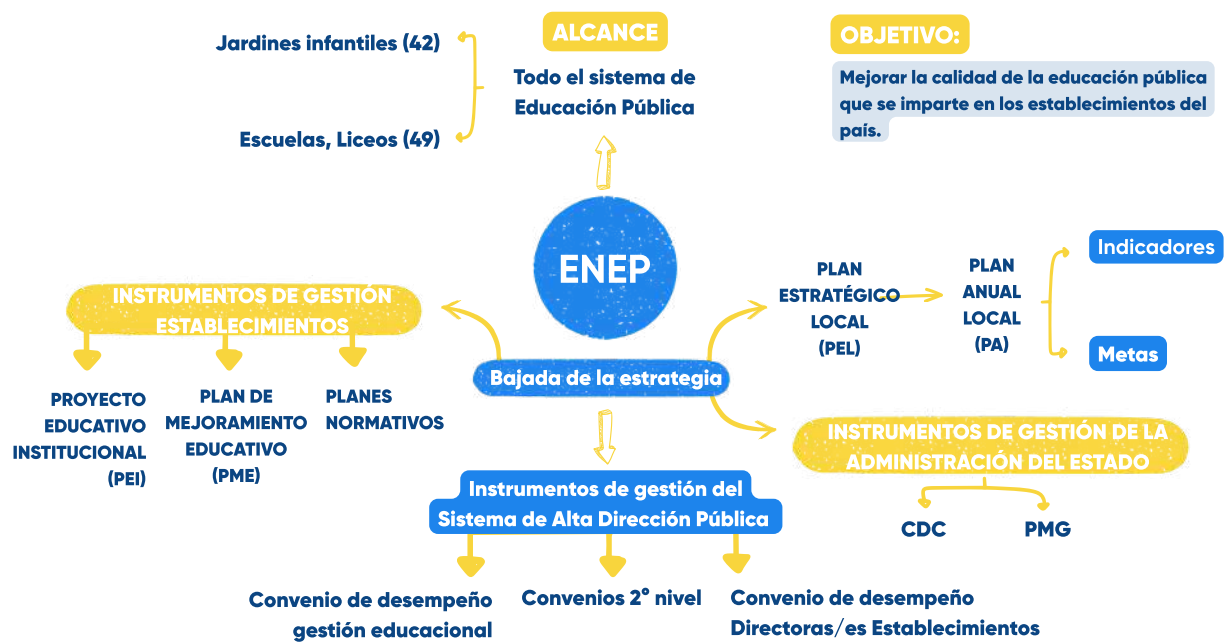


Escuela Básica Santa Adela. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9. PLAN ESTRATÉGICO LOCAL (PEL)

El artículo 45 de la Ley 21.040 señala que los Servicio Locales deben construir una planificación estratégica cuyo objetivo será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de **objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito**. Será elaborado por el Director Ejecutivo y aprobado por el Comité Directivo Local, y tendrá una duración de seis años desde su aprobación.

El PEL junto al plan anual (PA, artículo 46 ley 21040), constituyen nuevos instrumentos de gestión que se suman al sistema para la mejora de la educación, de acuerdo con los instrumentos vigentes en el SLEP se visualiza lo siguiente:



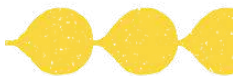
Fuente: Elaboración propia.

9.1 MISIÓN

Proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y adulto del territorio del Servicio, con enfoque de género y pertinencia territorial, mediante la implementación de procesos de mejora continua de la calidad del servicio y con trayectorias educativas exitosas; impulsando la colaboración y el trabajo en red; la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo, la innovación pedagógica y la participación ciudadana de todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas del territorio.

9.2. VISIÓN

"Ser un Servicio Local reconocido por ofrecer un servicio educativo de excelencia, laico, gratuito e inclusivo, adaptado a las necesidades de nuestra comunidad y proporcionado en entornos seguros. Nos comprometemos a cubrir la demanda educativa del territorio, preservando la trayectoria educativa de cada individuo y enfocándonos en la innovación, la igualdad de género y la sustentabilidad



medioambiental. Aspiramos a ser un referente en la promoción de prácticas educativas vanguardistas y respetuosas con el entorno, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestros estudiantes y los demás integrantes de las comunidades educativas”.

9.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEL



Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio.



Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico pedagógico mediante un programa de formación, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar la prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.



Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los establecimientos educacionales, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio.



Mejorar la gestión de recursos en los ámbitos administrativos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del Servicio.

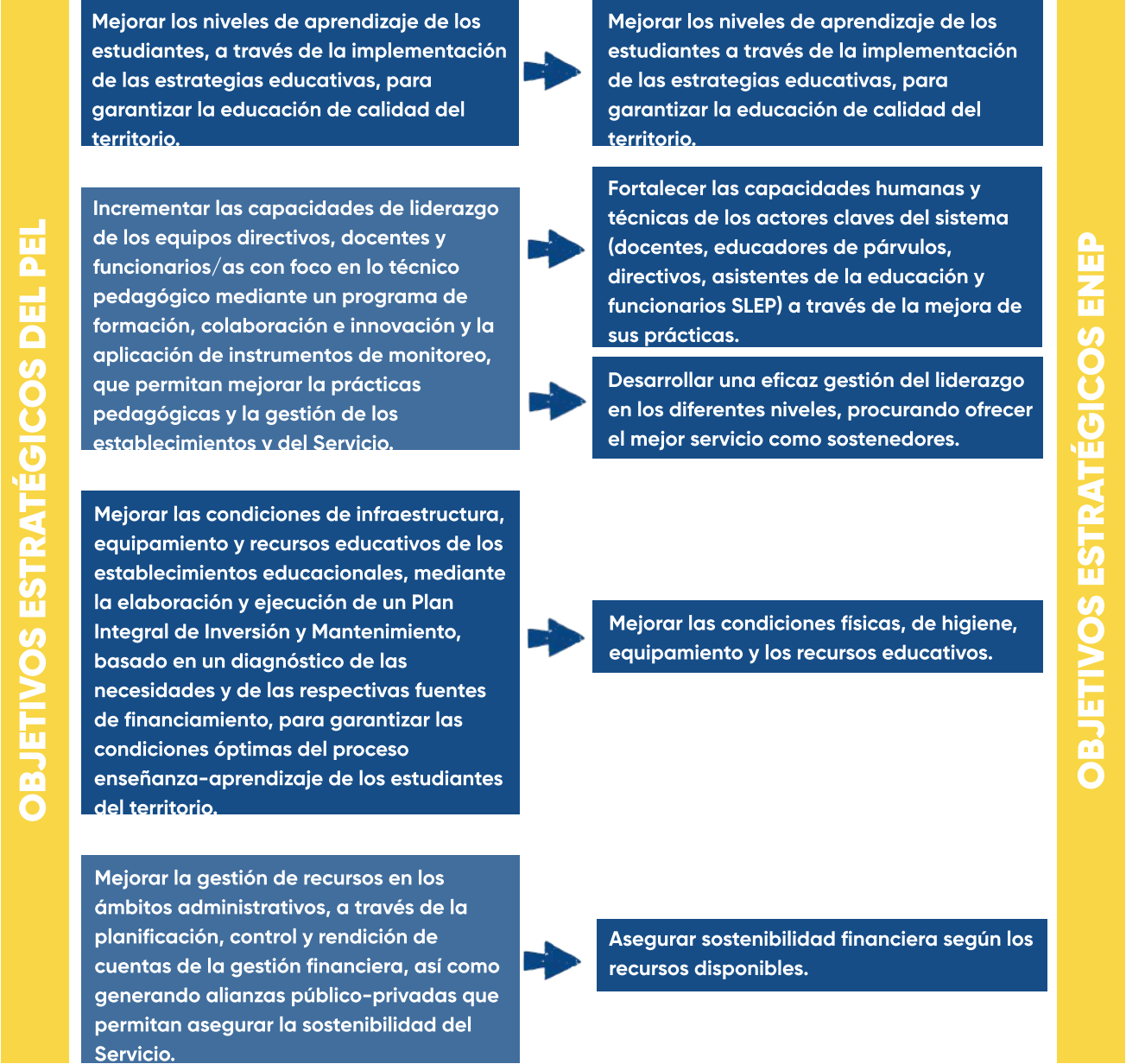


Implementar la institucionalidad territorial, por medio del desarrollo de un plan comunicacional, para lograr la vinculación con las comunidades educativas, la sociedad civil y los organismos públicos del territorio.

Fuente: Elaboración propia.



9.3.1 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEL CON LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ENEP)



Fuente: Elaboración propia



9.4. SELLOS DEL SERVICIO LOCAL

Tal como se señala en el capítulo *historia de la construcción del PEL*, los sellos institucionales nacen desde la trayectoria e historia del territorio Santa Corina. En la creación de nuevos sellos institucionales para el PEL, se incorporaron los conceptos de "aprendizaje", "enfoque de género", y un nuevo estado que considera practicas sostenibles y amigables con el medio ambiente "estado verde", el que se alinea con la línea estratégica "Medioambiente y territorio resiliente" de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región Metropolitana 2024-2035, la cual busca enfrentar los desafíos territoriales y ambientales de la región. Desde esta convergencia, el PEL impulsa, desde la educación, la formación de futuros ciudadanos comprometidos con una región más sostenible y resiliente.



Fuente: Elaboración propia.





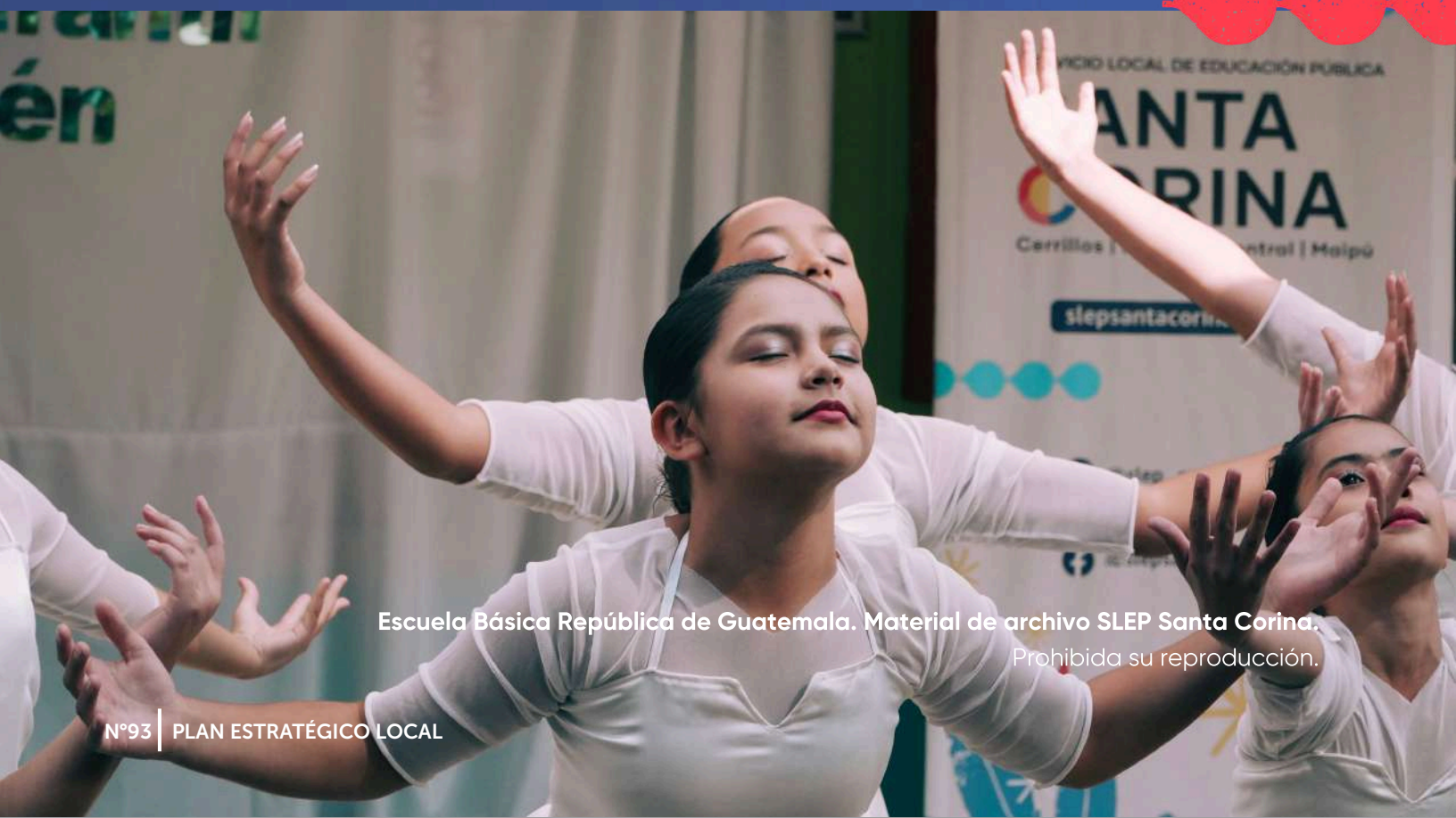
Escuela Diferencial Andalué. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9.5

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS



9.5.1. GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Escuela Básica República de Guatemala. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9.5.1 Gestión de los aprendizajes

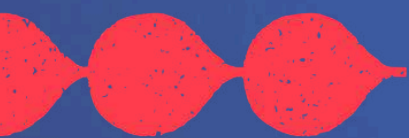
La gestión de los aprendizajes se vincula con el sello de “Desarrollo integral” ya que apunta a promover el mejoramiento de las prácticas pedagógicas con foco en la implementación curricular, el monitoreo del logro de aprendizajes de los y las estudiantes, y el acompañamiento y trabajo colaborativo de los y las docentes, de acuerdo con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar y los objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina.

A continuación, se presentan los indicadores de esta línea de acción.

Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos educacionales que aplican instrumentos para evaluar lectura comprensiva en segundo básico		
Objetivo	Aumentar los estudiantes que puedan leer de manera comprensiva en segundo básico		
Fórmula	Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado	
(N° de Establecimientos Educacionales que aplican instrumentos para evaluar lectura comprensiva en segundo básico en el año t/N° total de Establecimiento Educacionales del SLEP que imparten segundo básico en el año t)*100	78% (32/41)	ENEP	

Nombre indicador	Variación porcentual de la asistencia promedio en los establecimientos		
Objetivo	Mejorar los aprendizajes aumentando la presencia en el aula por parte de los estudiantes		
Fórmula	Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado	
(Promedio de asistencia de los estudiantes del SLEP en el año t / Promedio de asistencia de los estudiantes del SLEP en el año t0) -1) * 100	9,42%	ENEP Convenio de Gestión Educativa (CGE)	





9.5.2. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES



Escuela Básica Ejército Libertador. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9.5.2. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES

La línea de acción “Innovación educativa y competencias digitales”, se vincula tanto con el sello de “Excelencia del equipo educativo” como con el de “Desarrollo integral”, dado que busca introducir nuevas prácticas que permitan la mejora en los procesos educativos, desarrollando competencias digitales para la participación en la sociedad actual.

Para lo anterior, los indicadores de esta línea de acción corresponden a:

Nombre indicador	Porcentaje de docentes con alfabetización tecnológica o digital en el año t		
Objetivo	Fortalecer el desarrollo profesional docente y orientar la integración efectiva de tecnologías digitales en los procesos educativos		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de docentes que realizan cursos de alfabetización tecnológico o digital en el año t / número de docentes del SLEP Santa Corina en el año t)*100		40%	N/A

Nombre indicador	Porcentaje de Escuelas y liceos con salas de enlace equipadas y operativas en el año t		
Objetivo	Fortalecer el desarrollo profesional docente y orientar la integración efectiva de tecnologías digitales en los procesos educativos		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de escuelas y liceos con salas de enlace equipadas y operativas en el año t/ número de escuelas y liceos con salas de enlace en el año t)*100		100%	N/A



9.5.3. BIENESTAR INTEGRAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR



Sala Cuna y Jardín Infantil Pallamar. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

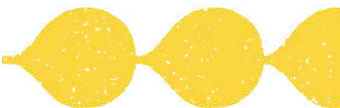
9.5.3. BIENESTAR INTEGRAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

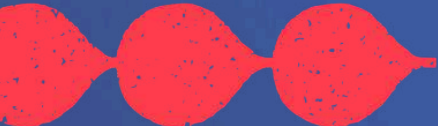
El Bienestar integral y convivencia escolar se configuran como la tercera línea de acción, vinculándose con los sellos de “Convivencia educativa”, “Inclusión” y “Medioambiente”, pues tiene el propósito de diseñar, implementar y promover prácticas dirigidas a favorecer el bienestar de los y las estudiantes—las que podrían ser en materia medioambiental— y su trayectoria escolar, de acuerdo a la normativa vigente, instrumentos de gestión, objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina, y de la Política Nacional de Convivencia Educativa.

Los indicadores de esta línea son los siguientes:

Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos que realizan talleres con acciones deportivas, artísticos, recreacionales y/o culturales en el año t		
Objetivo	Fomentar el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los y las estudiantes, que promuevan el sentido de pertenencia en su comunidad educativa		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de establecimientos que realizan talleres con acciones deportivas, artísticos, recreacionales y/o culturales en el año t/ número total de establecimientos del SLEP) *100		100% (91/91)	Unicef

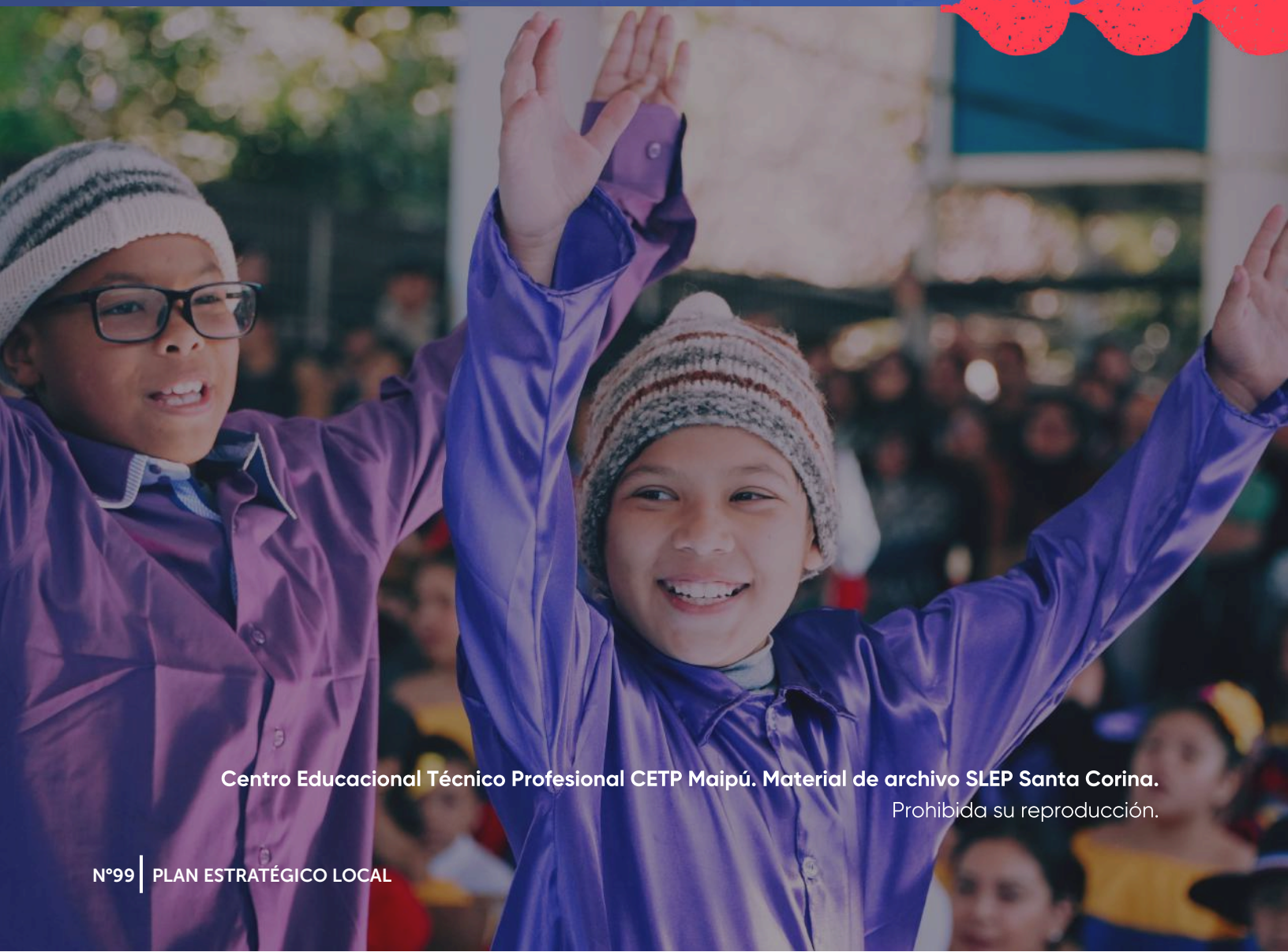
Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos que realizan talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el año t		
Objetivo	Aprender a gestionar las emociones para la toma de decisiones responsables en la vida de cada estudiante.		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de establecimientos que realizan talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el año t/ número total de establecimientos del SLEP)*100.		100% (91/91)	Lineamientos estratégicos PME desde el SLEP SC





9.5.4.

RESULTADOS EDUCATIVOS



Centro Educacional Técnico Profesional CETP Maipú. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

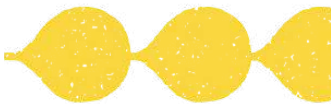
9.5.4. RESULTADOS EDUCATIVOS

Con el objetivo de mejorar los resultados educativos en las pruebas estandarizadas de medición, se elaboró la línea de acción “Resultados educativos”, la que se vincula con el sello de “Desarrollo integral”.

Los indicadores de esta línea son los siguientes:

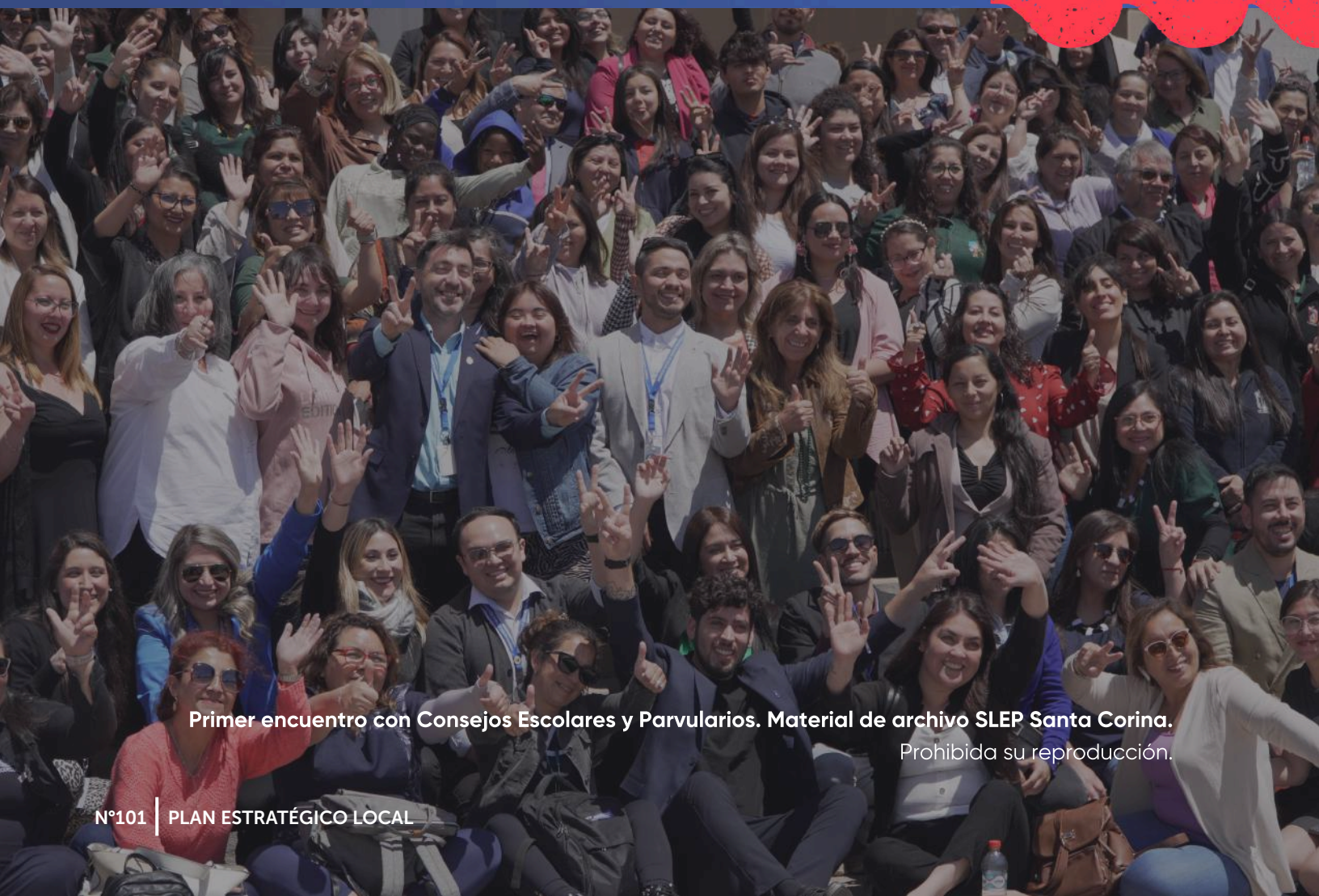
Nombre indicador	Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente de acuerdo a los categorizados en 4to básico en el año t		
Objetivo	Medir para buscar estrategias que permitan movilizar a los estudiantes de insuficiente a mejores niveles de aprendizaje		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficientes/ número de estudiantes de categorizados en 4to básico en el año t)*100		40%	ENEP

Nombre indicador	Porcentaje de los egresados de Educación Media Técnico Profesional que se titulan		
Objetivo	Mejorar los índices de titulados en los y las estudiantes de TP		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de estudiantes TP titulados en el año t /Total de estudiantes egresados de carreras TP en el año t-1)*100		60%	ENEP





9.5.5. FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Primer encuentro con Consejos Escolares y Parvularios. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9.5.5. Familias y comunidades a disposición de los Aprendizajes

La finalidad de esta línea de acción es trabajar de manera colaborativa con las familias, con los apoderados/as y tutores/as responsables para poder fortalecer el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Así, esta línea de acción se vincula con el sello de "Participación" .

Los indicadores de esta línea son:

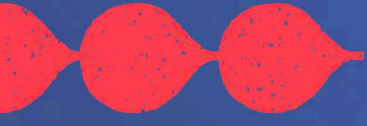
Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos que realizan acciones vinculadas a promover la formación cívica y ciudadana en el año t		
Objetivo	Crear más y mejores espacios de participación y vinculación con la vida cívica, a través de iniciativas que permitan sensibilizar y formar tanto a docentes como a jóvenes, y transformar así a las instituciones escolares en espacios privilegiados de formación y ejercicio de ciudadanía		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(número de establecimientos que realizan acciones vinculadas a promover la formación cívica y ciudadana en el año t/ número total de establecimientos del SLEP)*100		100% (91/91)	Curriculum nacional

Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos que realizan actividades de difusión para la vinculación con la comunidad educativa en el año t		
Objetivo	Mantener e incrementar los canales y acciones de comunicación, difusión y participación con las familias, el consejo escolar, el centro de estudiantes, el centro de padres, así como acciones de vinculación con las organizaciones de la comunidad y del entorno.		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de establecimientos que realizan actividades de difusión para la vinculación con la comunidad educativa en el año t/ número total de establecimientos del SLEP)*100		100% (91/91)	Política de Participación de padres, madres y apoderados/as en el sistema educativo ENEP Lineamientos estratégicos PME desde el SLEP SC

Nombre indicador	Porcentaje de Centro de Padres, Madres y Apoderados que sesionan al menos 3 veces en el año		
Objetivo	Fortalecer la participación activa de madres, padres y apoderados en la vida escolar de los establecimientos del territorio		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de CPMA que sesionan al menos 3 veces en el año/N° total de CPMA del SLEP SC)*100		100% (90/90)	Lineamientos estratégicos PME desde el SLEPSC

**En fórmula se excluye la escuela para jóvenes y adultos*





9.5.6. LIDERAZGO



Conferencia de directoras y directores del territorio 2024. Material de archivo SLEP Santa Corina.

Prohibida su reproducción.

9.5.6. LIDERAZGO

El propósito de esta línea, además de vincularse con el sello de “Participación” corresponde a dirigir y gestionar los establecimientos en coherencia con los objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina, con la ENEP, los instrumentos de gestión de la escuela (PEI – PME) y todos los planes normativos, a través de un liderazgo pedagógico que monitoree los procesos de enseñanza, aprendizaje, y promueva la sana participación de la comunidad educativa.

Sus indicadores son:

Nombre indicador	Porcentaje de establecimientos que realizan acciones para fortalecer el liderazgo positivo en los centros de estudiantes del SLEP en el año t		
Objetivo	Fomentar la participación activa de los y las estudiantes para mejorar la convivencia escolar y promover un aprendizaje positivo		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de establecimientos que realizan acciones para fortalecer el liderazgo positivo en los centros de estudiantes del SLEP en el año t/ número total de establecimientos del SLEP)*100		100% (48 /48)	ENEP

Nombre indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de fortalecimiento del liderazgo equipos directivos de establecimientos educacionales en el año t		
Objetivo	Instalar y fortalecer las capacidades para administrar y dirigir un establecimiento educacional, desde lo estratégico, pedagógico y financiero		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de acciones ejecutadas del plan de fortalecimiento del liderazgo equipos directivos de establecimientos educacionales/ Número total de establecimientos educacionales) *100		100%	CGE



9.5.7. CONDICIONES HABILITANTES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR



Jardín Infantil Duendes y Estrellitas. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



Reconocimiento Oficial Jardín Infantil Pehuén . Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

9.5.7. CONDICIONES HABILITANTES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Línea de acción diseñada para transformar los espacios físicos en lugares que enseñan, inspiran y conectan, para una docencia lúdica, flexible, y en entornos sensoriales, de acuerdo con los lineamientos del SLEP Santa Corina, de la Estrategia Nacional de Educación Pública y con el sello de “Inclusión”.

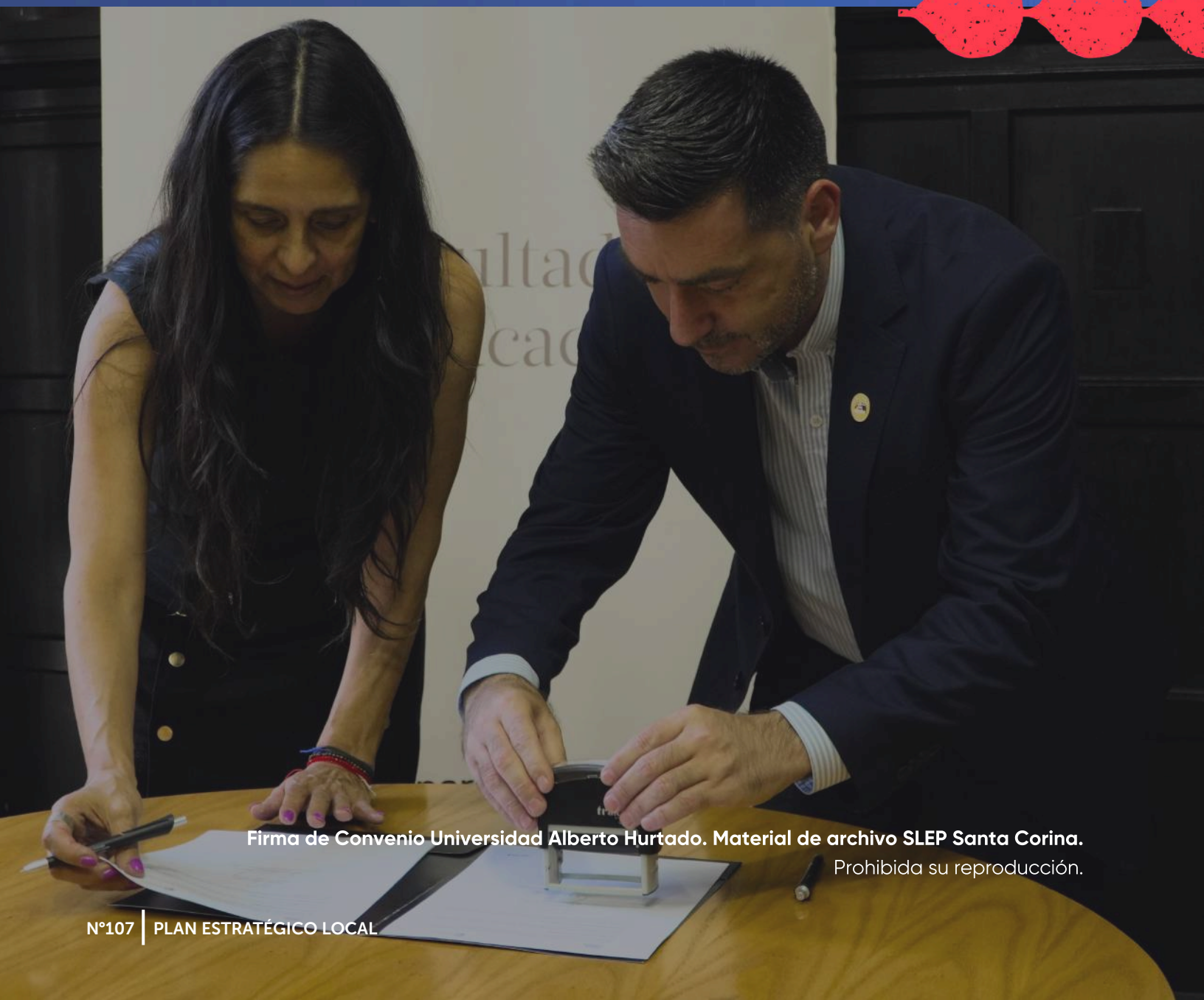
Sus indicadores son:

Nombre indicador	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educacionales		
Objetivo	Mejorar la infraestructura escolar, ejecutando reparaciones mayores en el largo plazo		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en el año t/número total de proyectos de inversión en ejecución o terminados en el año t)*100		80%	Plan Maestro de Infraestructura 2025-2031 ENEP

Nombre indicador	Porcentaje de proyectos de mantención realizados en el año t		
Objetivo	Mejorar la infraestructura escolar, ejecutando un conjunto de trabajos regulares y preventivos en un corto plazo		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de proyectos de mantención en ejecución o ejecutados en el año t/número de proyectos de mantención con financiamiento en el año t)*100		2,7%	Plan Maestro de Infraestructura 2025-2031 ENEP



9.5.8. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



Firma de Convenio Universidad Alberto Hurtado. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



Jardín Infantil Oreste Plath. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

9.5.8. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Con la finalidad de gestionar de manera eficiente los recursos públicos para el servicio educativo, de modo de apoyar en la gestión financiera del SLEP y del sistema nacional de educación pública se creó la línea de “Sostenibilidad financiera”, la cual impacta en todos los sellos del SLEP al influir en la gestión de los recursos.

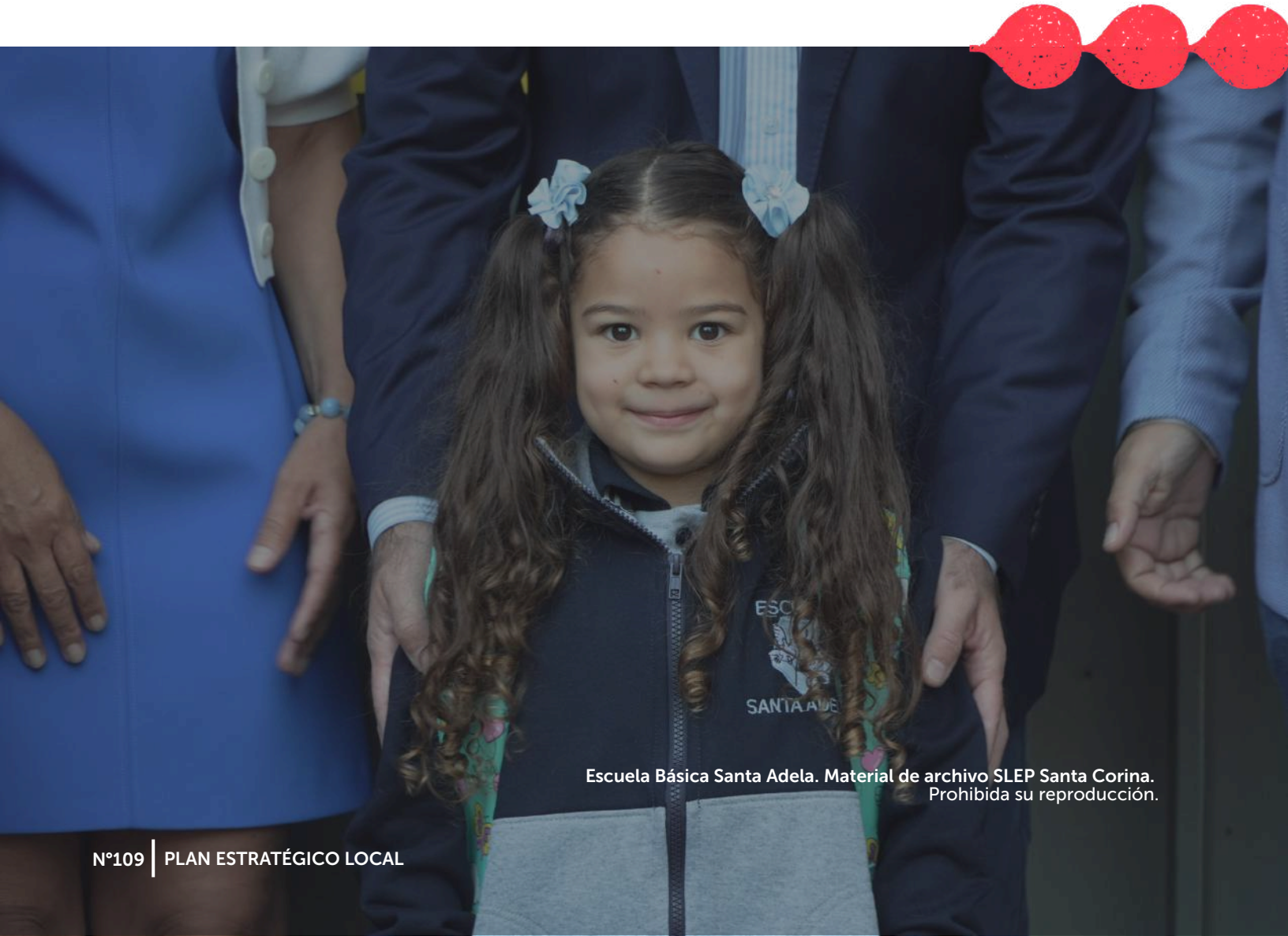
Los indicadores de éstos son:

Nombre indicador	Porcentaje de acciones para promover la matrícula en los establecimientos en el año t		
Objetivo	Aumentar la ocupación de los establecimientos		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de acciones ejecutadas para promover la matrícula en los establecimientos en el año t/ número de acciones comprometidas en el año t)*100		90%	N/A

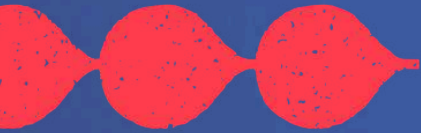
Nombre indicador	Porcentaje de acciones que permiten gestionar la dotación de los Establecimientos educacionales		
Objetivo	Tomar acciones que permitan mejorar el uso de los recursos		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de acciones ejecutadas que permiten gestionar la dotación de los Establecimientos educacionales/ número de acciones comprometidas en el año t)*100		90%	N/A



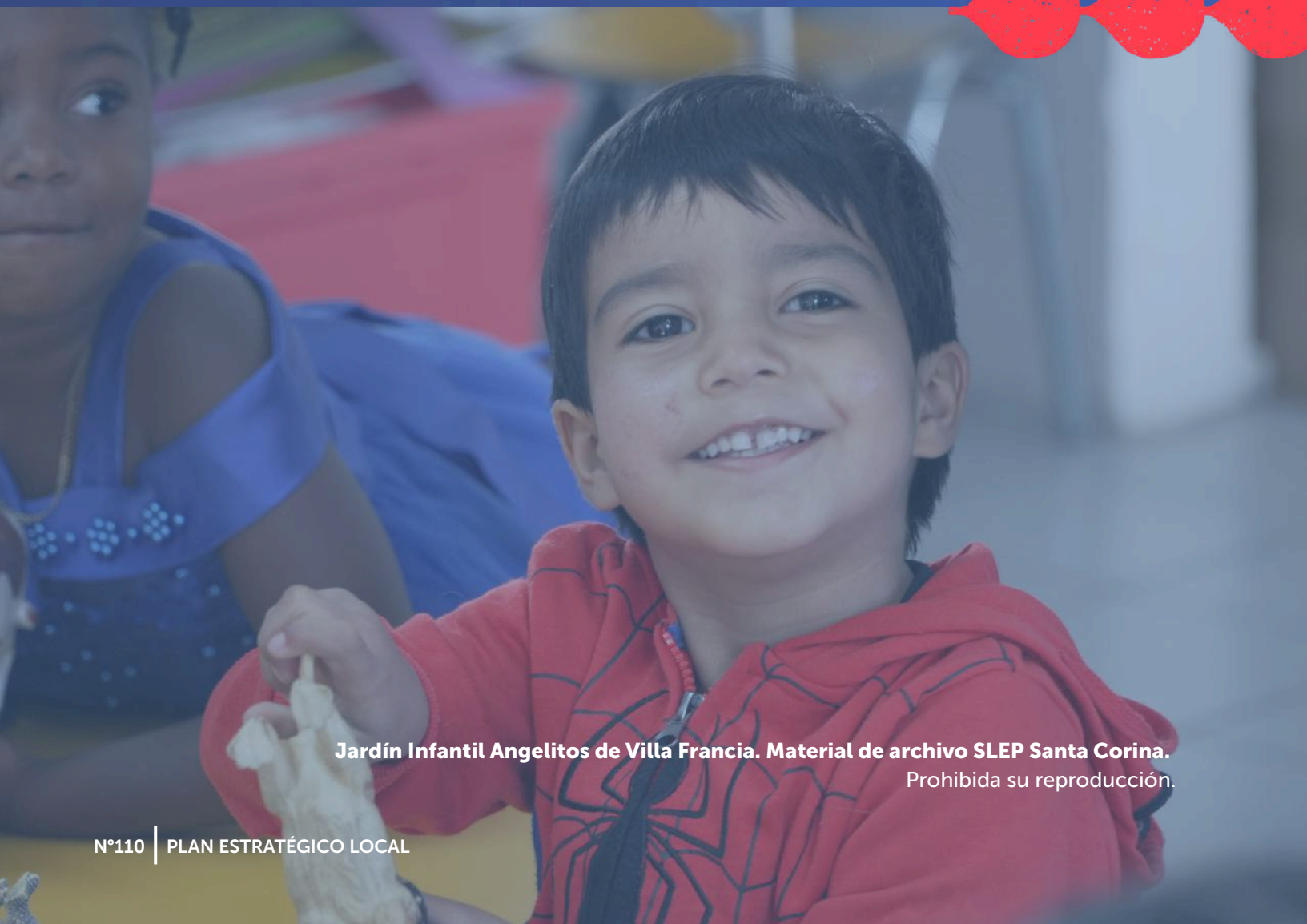
Nombre indicador	Convenios suscritos con entidades públicas o privadas con foco en el ingreso de recursos para la gestión del SLEP Santa Corina		
Objetivo	Captar recursos de todo tipo para proveer el servicio educativo		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
Convenios suscritos con entidades públicas o privadas con foco en el ingreso de recursos para la gestión del SLEP Santa Corina		10	N/A



Escuela Básica Santa Adela. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



9.5.9. DESARROLLO INSTITUCIONAL



Jardín Infantil Angelitos de Villa Francia. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



Escuela Básica República de Guatemala. Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

9.5.9. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Implementar e instalar el SLEP SC en el territorio, así como desarrollar acciones que permitan la mejora continua de sus procesos de gestión, se vincula con todos los sellos del SLEP, pues la instalación se constituye como un paso previo al desarrollo de acciones que se vinculan con los sellos del servicio.

Nombre indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de desarrollo institucional año 2025- 2031		
Objetivo	Desarrollar acciones relacionadas con infraestructura, gestión de personas, planificación, finanzas, y participación y vinculación territorial		
Fórmula		Meta Año N° 6 2031	Instrumento vinculado
(Número de acciones ejecutadas del plan para el desarrollo institucional en el año t/ número de acciones comprometidas en el plan de desarrollo institucional al 2031) *100		100%	Lineamientos estratégicos DEP





Escuela Básica Víctor Jara. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

10. ANEXOS



Colegio Los Bosquinos. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

10.1. ENCUENTRO CON CENTROS DE APODERADOS Y APODERADAS: SUS EXPECTATIVAS

El 30 de agosto de 2024 se generó un encuentro con los Centros de Madres, Padres y Apoderados de los establecimientos educacionales del territorio para levantar información asociada a conocer:

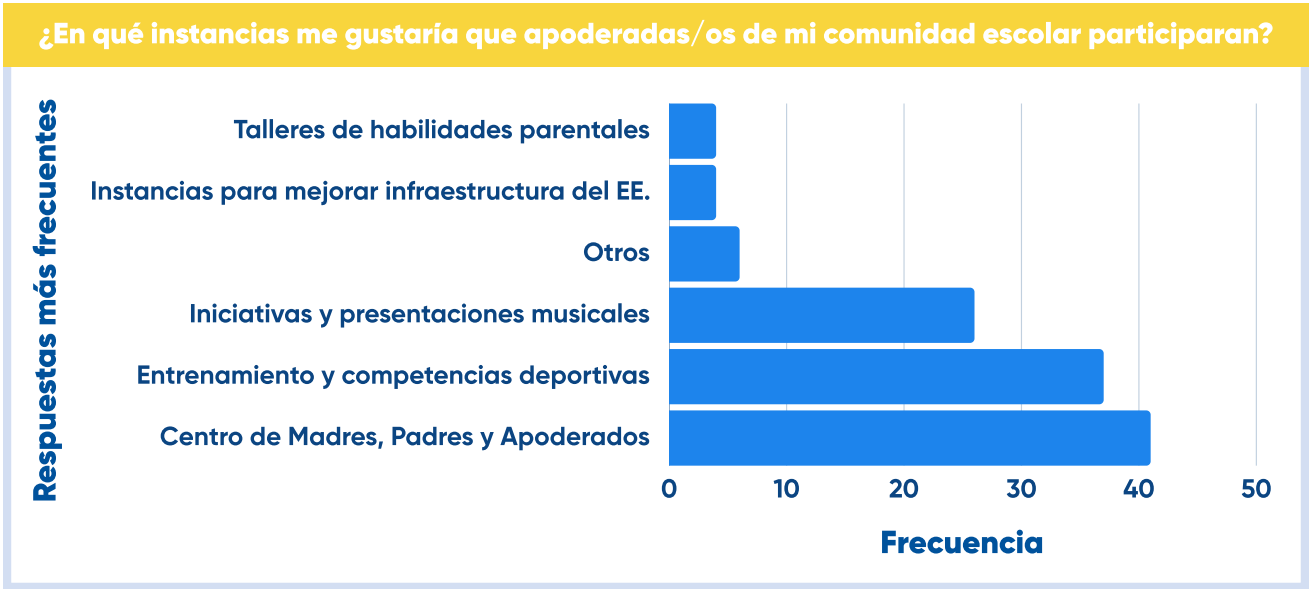
- 1.- En qué instancias les gustaría que las y los estudiantes participen.
- 2.- En qué instancias les gustaría participar a ellos.
- 3.- Expectativas en relación con el SLEP en el corto, mediano y largo plazo.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En relación a lo primero, de un total de 59 personas, las respuestas más frecuentes se vinculan a:

- Entrenamiento y competencias deportivas, con 46 menciones
- Iniciativas y presentaciones musicales, con 38 menciones
- Brigadas artísticas, con 33 menciones
- Centros de estudiantes, con 28 menciones



Fuente: Elaboración propia, 2024.



En cuanto a la pregunta “¿En qué instancias me gustaría que apoderados y apoderadas de mi comunidad escolar participaran?” realizadas a las y los 59 asistentes, la opción más mencionada fue la participación en los mismos Centros de Padres y Apoderados (41 menciones), lo que demuestra una disposición clara a involucrarse de forma organizada y representativa. Le siguen actividades deportivas (33) y musicales (27), indicando un fuerte interés en contribuir al desarrollo integral de los estudiantes a través del deporte y la cultura. Aunque en menor medida, también se propusieron “otras” formas de participación como capacitaciones en primeros auxilios, teatro, apoyo a los estudiantes, participación en el proyecto educativo, capacitaciones laborales y escuelas de verano, lo que evidencia una mirada diversa y proactiva por parte de las familias. Las instancias relacionadas con infraestructura del establecimiento y talleres de habilidades parentales fueron las menos mencionadas (2 cada una), sugiriendo que se priorizan las actividades con impacto directo en la convivencia y formación estudiantil.

Por último, se conformaron 10 mesas de trabajo para trabajar las expectativas y se indicó lo siguiente en el corto, mediano y largo plazo:



10.2 ENCUENTRO CON CONSEJOS ESCOLARES Y PARVULARIOS: VALORES QUE REPRESENTAN A SU ESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE SUEÑOS

El 19 de noviembre de 2024 se generó un encuentro con Consejos Escolares y de Educación Parvulario de los establecimientos educacionales del territorio. En dicha instancia se constituyeron 49 mesas de trabajo, y se les consultó bajo su percepción qué materias debería priorizar el SLEP al primer, tercer y sexto año.

Las respuestas de las mesas se presentan a continuación:

Áreas que el SLEP Santa Corina debería priorizar al año 1, 3 y 6				
49 mesas de trabajo	Área	Año 1	Año 3	Año 6
	Infraestructura	76%	27%	10%
	Apoyo emocional y psicológico	69%	27%	2%
	Participación estudiantil y toma de decisiones en el EE.	18%	37%	27%
	comunicación y colaboración interinstitucional en el territorio Santa Corina	43%	22%	18%
	Capacitación y liderazgo de los estudiantes y CC.EE.	16%	45%	20%
	Programas extracurriculares, talleres y salidas pedagógicas	39%	43%	8%
	Recursos académicos y materiales	76%	22%	8%
	Convivencia escolar y resolución de conflictos	51%	33%	14%
	Condiciones de seguridad escolar interna y externa	67%	16%	14%
	Diálogo horizontal entre directivos y estudiantes	14%	24%	41%
	Transporte escolar y cobertura de recorridos	29%	31%	31%
	Paros de profesores y continuidad del año escolar	20%	14%	39%
	Asistencia y control de inasistencias	45%	24%	14%
	Apoyo financiero e institucional del SLEP	57%	20%	16%
	Transparencia y rendición de cuentas	31%	31%	29%
	Integración entre escuelas y liceos, y prevención de la deserción escolar	14%	47%	27%
	Inclusión e interculturalidad	29%	31%	31%

Los resultados permiten visualizar una evolución en las necesidades y expectativas de las comunidades educativas, con un tránsito desde aspectos estructurales y urgentes hacia procesos sostenibles e institucionales.

Año 1: Enfoque en urgencias y condiciones básicas

Las áreas más mencionadas reflejan necesidades inmediatas vinculadas a condiciones mínimas para el funcionamiento de los establecimientos:

- **Infraestructura (76%):** Mejorar y mantener la infraestructura escolar, incluyendo aulas, baños, pisos, ventilación, espacios comunes y áreas verdes.



- Recursos académicos y materiales (76%): Gestionar eficientemente materiales educativos, tecnológicos e innovadores para el aprendizaje. Acceso a computadores, proyección de data e internet en el aula. También incluye la gestión de más libros y útiles escolares en las bibliotecas.
- Apoyo emocional y psicológico (69%): Contar con psicólogos y personal especializado para abordar problemas de convivencia y situaciones personales, además de brindar apoyo específico para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- **Condiciones de seguridad escolar (67%):** Implementar medidas para mejorar la seguridad en los EE. Esto incluye la vigilancia y la coordinación con diversas instituciones para mantener un entorno seguro para todos los miembros de la comunidad escolar.
- **Apoyo financiero e institucional del SLEP (57%):** Gestionar gastos para fortalecer la dotación de personal administrativo, de apoyo y de limpieza. También contempla realizar actividades complementarias para alumnos y determinados proyectos escolares.

Año 3: Transición hacia fortalecimiento pedagógico y participación

En esta etapa, las comunidades valoran avanzar hacia el fortalecimiento de procesos formativos y de participación:

- **Capacitación y liderazgo estudiantil (45%):** Realizar charlas y talleres para desarrollar las habilidades de liderazgo y comunicación de los estudiantes en general. Del mismo modo, se considera capacitar a los miembros de los CCEE, con el fin de empoderarlos para ejercer de manera efectiva su rol en el EE.
- **Programas extracurriculares y pedagógicos (43%):** Realizar actividades recreativas, interactivas, culturales y deportivas. Proporcionar apoyo financiero y logístico, diversificar y mejorar la organización de estos programas.
- **Participación estudiantil en la toma de decisiones (37%):** Crear espacios donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y opiniones, y asegurar su participación a través de votaciones, asambleas y diálogo con cargos directivos.
- **Convivencia escolar (33%):** Mejorar la convivencia escolar mediante la implementación de cursos y talleres de resolución de conflictos y así fomentar un ambiente amable y respetuoso dentro de la comunidad escolar (incluyendo estudiantes, apoderados, directivos, docentes y asistentes de la educación).

Año 6: Institucionalización de procesos y sostenibilidad

Las prioridades se orientan al fortalecimiento de la cultura organizacional, el protagonismo estudiantil sostenido y la mejora de la gestión:

- **Diálogo horizontal entre directivos y estudiantes (41%):** Fomentar el diálogo entre



estudiantes y cargos directivos para proponer iniciativas, impactar positivamente en la convivencia y el sentido de pertenencia, tanto del establecimiento educativo, como del territorio Santa Corina.

- **Paros de profesores y continuidad del año escolar (39%):** Asegurar la continuidad educativa durante eventos como paro de profesores, ya que los profesionales de reemplazo son escasos.
- **Participación estudiantil (27%):** Crear espacios donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y opiniones, y asegurar su participación a través de votaciones, asambleas y diálogo con cargos directivos.
- **Inclusión e interculturalidad (31%):** Mitigar las barreras idiomáticas y nivelar académicamente los estudiantes de la misma edad. El objetivo es promover una comunidad que incluya a todos los estudiantes mediante diversas estrategias.
- **Transparencia y rendición de cuentas (27%):** Proporcionar información clara sobre el uso de recursos y mantener canales de comunicación abiertos con el fin de generar confianza entre EE y SLEP. Fomentar la transparencia para un buen funcionamiento del sistema educativo y asegurar la correcta gestión de recursos.

Respecto a las preguntas "¿Qué valores representan a mi colegio?" y "¿La educación que recibo en mi colegio me permite cumplir mis sueños?", el levantamiento de información se realizó mediante preguntas abiertas dirigidas a representantes de los consejos escolares y parvularios. El propósito fue identificar los valores que representan a sus instituciones y comprender la percepción sobre los sellos identitarios de sus comunidades, así como el rol que desempeña la educación en la proyección y cumplimiento de sus sueños.

Esta metodología participativa facilitó la expresión libre de ideas y significados, permitiendo una aproximación cualitativa y contextualizada a las representaciones presentes en las comunidades educativas.

El análisis se estructuró en torno a dos dimensiones clave: los valores que caracterizan a cada comunidad y la percepción del estudiantado respecto al aporte de la educación en el logro de sus metas personales. Para una mayor claridad, el estudio se organiza en dos apartados según el nivel educativo: establecimientos escolares y educación Parvularia.



Valores en establecimientos escolares

A partir de la recodificación de las respuestas abiertas, se identificaron los valores más recurrentes en escuelas y liceos. Los más mencionados fueron:

Valor	Frecuencia
Respeto	18
Solidaridad	11
Compromiso	10
Inclusión	7
Convivencia	4
Empatía	4
Responsabilidad	4
Ecológico	3
Buen Trato	2
Honestidad	2

La siguiente nube de palabras representa visualmente la prominencia semántica de estos valores:



Valores en jardines infantiles y salas cuna

En el nivel parvulario, la codificación de las respuestas recogidas entre adultos responsables permitió observar una fuerte presencia de valores relacionales y ético-comunitarios. Los valores con mayor frecuencia fueron los siguientes:

Valor	Frecuencia
Compromiso	11
Respeto	7
Solidaridad	6
Empatía	3
Responsabilidad	3
Tolerancia	2
Trabajo en equipo	2
Compañerismo	2
Colaboración	1
Inclusión	1

Nube de palabras correspondiente a consejos parvularios:



Percepciones sobre el cumplimiento de los sueños

En general, las respuestas de los y las estudiantes reflejan una percepción positiva respecto al rol de la escuela como espacio habilitante para alcanzar sus sueños. Aunque algunas respuestas identifican aspectos a mejorar, la mayoría expresa satisfacción con las oportunidades, el acompañamiento y la formación que reciben. Se destacan las siguientes declaraciones como representativas del sentido atribuido a la educación:

"Porque hay talleres que fortalecen mis gustos y necesidades. Hay actividades artísticas, deportivas, culturales, calcetadas, medioambientales que permiten cumplir mis sueños".

"La educación que recibo en la escuela me permite cumplir mis sueños, porque me entregará la base en educación y valores, porque quiero estudiar párvulo".

"Porque nos sirve en nuestro crecimiento y adultez, como lo más importante de los adolescentes o niños es poner atención y escuchar a los profes y sirve para crear tus sueños y tu vida por delante".

"Porque me enseña a ser un líder y es inclusivo".

"Porque me ayuda y me dan consejos para ser mejor o ir por el mejor camino".

"Porque el colegio me da un trabajo y pasantías laborales".

"Porque la escuela nos forma y nos motiva a impulsar nuestras metas y sueños".

"Porque me ayuda a complementar aspectos integrales de mi proceso educativo cultivando las bases pedagógicas necesarias para cumplir mis metas".

"Porque te permite expresar tus dudas y te ayudan a entender más sobre el tema que se presenta para poder entender".

"Me entregan una buena educación y nos enseñan sobre nuestros derechos y deberes".

Estas afirmaciones dan cuenta del valor que los y las estudiantes otorgan a su experiencia educativa, destacando elementos como los talleres, la orientación vocacional, la educación en derechos, el liderazgo, la confianza en sí mismos/as y el acompañamiento docente como factores claves en la construcción de proyectos de vida.

El análisis realizado evidencia una alta coherencia entre los valores identificados por las comunidades educativas y los principios fundantes de la Nueva Educación Pública: inclusión, participación, formación integral. Tanto en el nivel escolar como parvulario, la comunidad valora el respeto, el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad como pilares de la vida escolar. Asimismo, las voces estudiantiles reafirman el rol de la escuela como promotora de sueños y oportunidades, lo que constituye un insumo clave para la planificación estratégica local.



10.3. DIRECTORAS JJII: CARACTERÍSTICAS DE SU LIDERAZGO Y COMPROMISOS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN

El 23 de octubre de 2024 se realizó un encuentro con las directoras de salas cuna y jardines infantiles del territorio del SLEP Santa Corina, con el propósito de levantar información sobre qué caracteriza su liderazgo pedagógico y en qué se comprometen para mejorar la educación de los niños y niñas. Esta jornada se enmarcó en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Local (PEL), y tuvo como objetivo generar una instancia de reflexión colectiva en torno a los desafíos que enfrenta la educación parvularia, así como establecer prioridades para orientar la acción educativa del Servicio durante los próximos seis años.

Para la sistematización de la información levantada durante la jornada, se aplicó un análisis de contenido cualitativo de tipo temático, con enfoque inductivo. Las respuestas entregadas por las participantes fueron revisadas mediante codificación abierta, identificando ideas clave y agrupándolas en categorías emergentes representativas. La unidad de análisis correspondió a frases y conceptos centrales presentes en cada respuesta, y el nivel de inferencia fue descriptivo-interpretativo.



El análisis permitió identificar tendencias comunes en torno al liderazgo pedagógico y al compromiso con la mejora educativa, resaltando dimensiones como la empatía, el trabajo colaborativo, la innovación, la mejora continua y la inclusión. Estas categorías no fueron impuestas a priori, sino que emergieron del contenido expresado por las directoras.

En relación con la pregunta “¿Qué caracteriza mi liderazgo como directora?”, se evidenció una visión compartida del liderazgo como una práctica empática, cercana y orientada al bienestar del equipo y de los niños y niñas. Muchas directoras destacaron la importancia de generar un buen clima laboral, promover el trabajo colaborativo, escuchar activamente y ejercer un liderazgo con vocación y compromiso con la educación pública. Una directora expresó: “mi liderazgo se basa en mantener un buen clima laboral y generar lazos con las funcionarias”. Otra señaló: “liderazgo con empatía,

liderazgo con escucha activa, liderazgo de trabajo”.

Asimismo, se identificaron referencias al liderazgo distribuido, a la planificación con metas claras y al fortalecimiento de las habilidades blandas como elementos centrales para liderar con sentido pedagógico. También se mencionó la importancia de mantener al equipo motivado y comprometido con una visión compartida de mejora continua.

Respecto a la pregunta “¿En qué me comprometo para mejorar la educación de mis niños y niñas?”, las respuestas apuntaron a fortalecer el trabajo pedagógico en aula, compartir conocimientos, innovar y asegurar una educación inclusiva y sin segregación. Una participante expresó su compromiso con “mantener más contacto y motivar al equipo constantemente”, mientras que otra resumió su propósito en dos palabras: “innovación, inclusión”. También surgieron compromisos como “realizar más acompañamiento en aula”, “la mejora constante” y “entregar una educación de calidad y sin segregación”. En términos generales, las respuestas reflejan una alta conciencia del rol de liderazgo como motor de mejora educativa, articulado a través de acciones concretas, trabajo en equipo, reflexión pedagógica y vínculo con las familias.

La jornada participativa permitió levantar insumos valiosos para la planificación estratégica del Servicio, particularmente en el ámbito de la educación parvularia. Las directoras expresaron una visión de liderazgo comprometido, colaborativo y profundamente ligado a la mejora de la calidad educativa desde la primera infancia. Sus compromisos individuales refuerzan el sentido colectivo de una educación inclusiva, innovadora y centrada en el desarrollo integral de los niños y niñas.

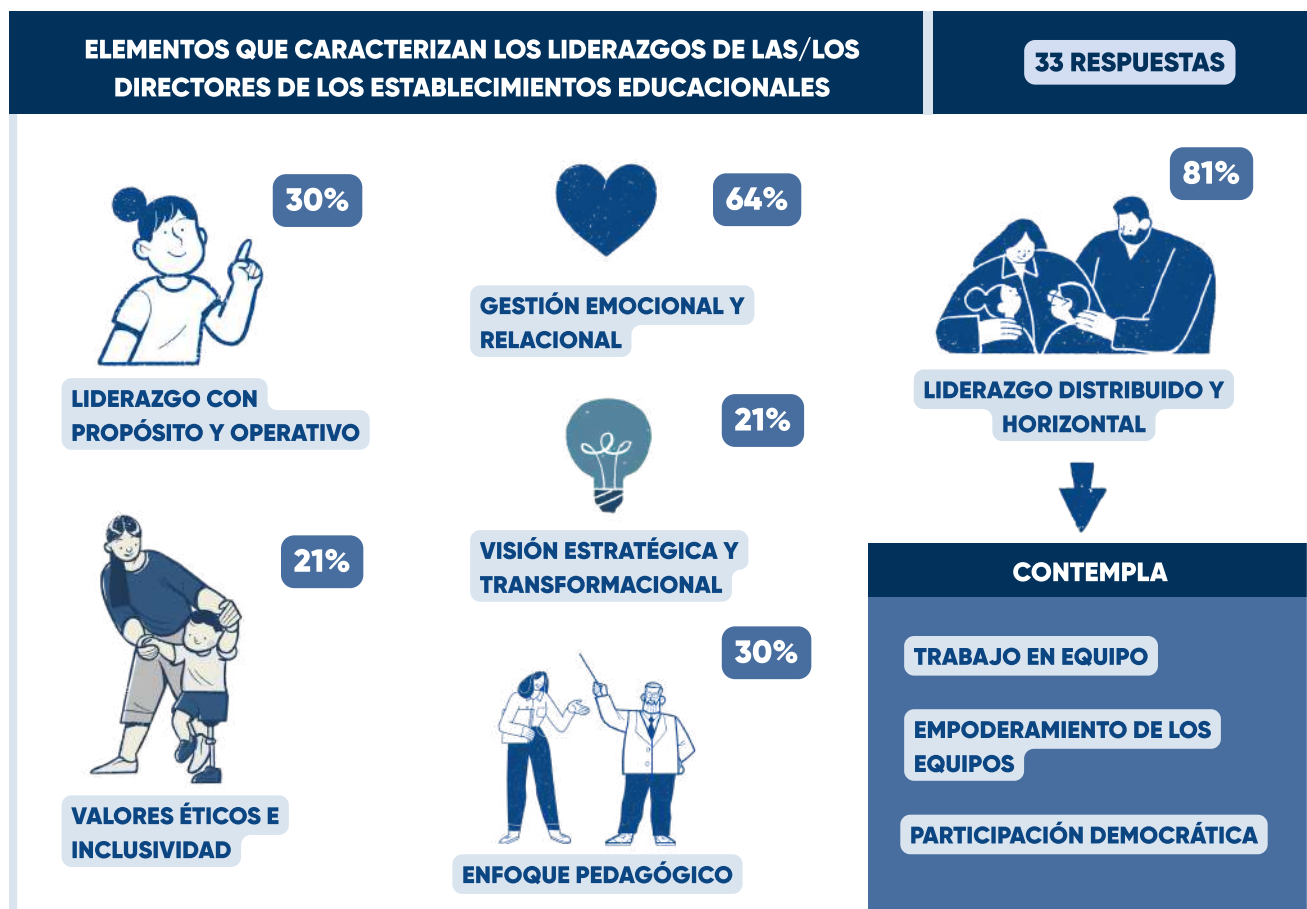
El análisis realizado proporciona una base sólida para orientar futuras estrategias del PEL, recogiendo directamente la voz de quienes lideran los equipos pedagógicos en el nivel de educación inicial. Este ejercicio de participación y sistematización fortalece el enfoque territorial y contextualizado del primer Plan Estratégico Local del SLEP Santa Corina.



10.4. DIRECTORAS/ES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: CARACTERÍSTICAS DE SU LIDERAZGO Y COMPROMISO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN

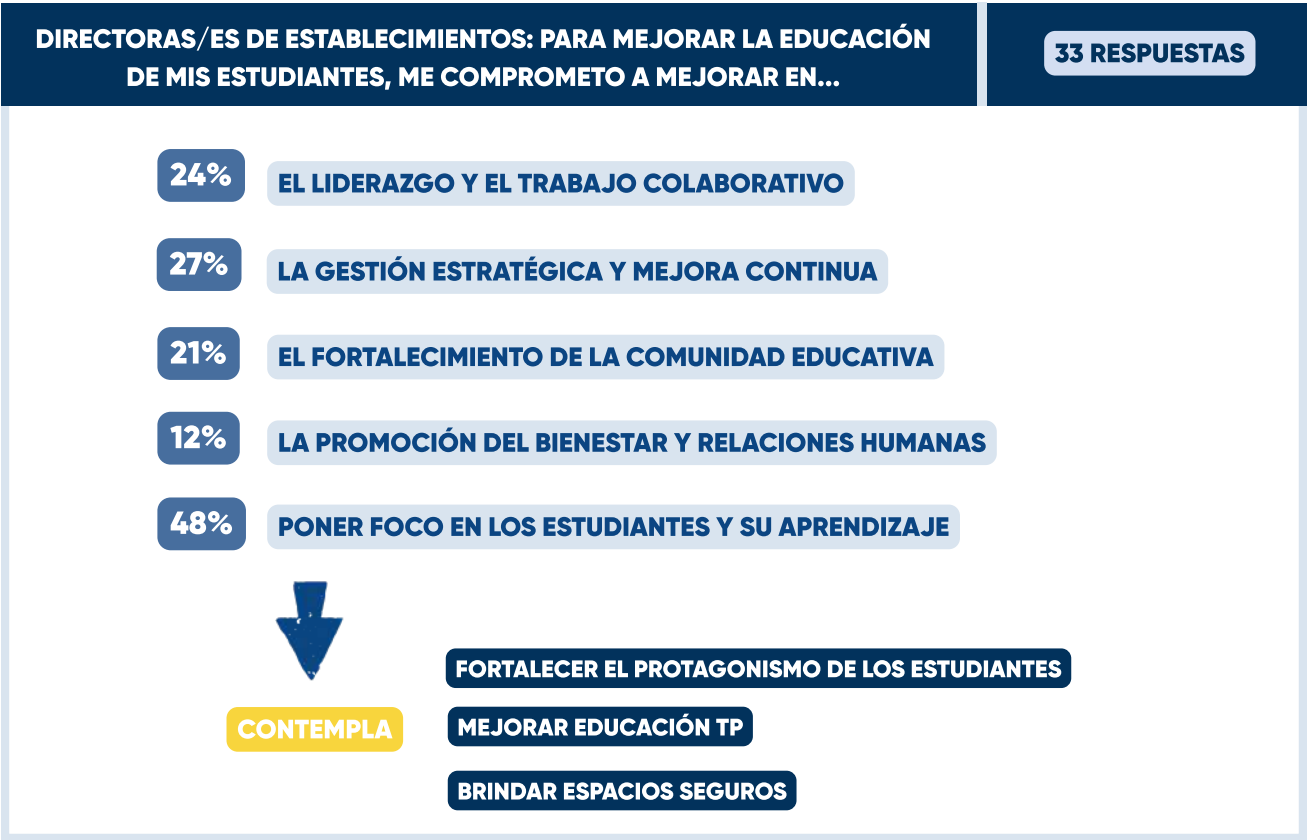
El 5 de noviembre de 2024 se generó un encuentro con los Directores y Directoras de los establecimientos educacionales del territorio para levantar información asociada a conocer qué caracteriza su liderazgo y en qué se comprometen para mejorar la educación de sus estudiantes.

Respecto a lo primero, los resultados son los siguientes:



Entre las características del liderazgo de las y los Directores más mencionadas, destaca principalmente el liderazgo distribuido y horizontal (mencionado en un 81% de las respuestas), que promueve el trabajo en equipo, la participación y la corresponsabilidad. Le sigue la gestión emocional y relacional (con un 64%), centrada en la empatía, la comunicación y el bienestar. También se reconocen el liderazgo con propósito y operativo (30%), enfocado en la planificación y eficiencia organizacional, y el enfoque pedagógico (30%), que sitúa los aprendizajes y el acompañamiento docente en el centro. Finalmente, aunque menos mencionados, se valoran los valores éticos e inclusividad (21%) y la visión estratégica y transformacional (21%), ambos orientados a fortalecer una cultura ética y a liderar procesos de cambio e innovación a largo plazo.

Por otra parte, a continuación, se presentan los resultados que sintetizan las respuestas de las y los Directores respecto a qué se comprometen para mejorar la educación de sus estudiantes.



Fuente: Elaboración propia, 2025.



10.5. GREMIOS Y ASOCIACIONES

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos encuentros, tanto con los gremios como con las asociaciones de funcionarios del SLEP. En ambas instancias, se desarrolló una profunda reflexión en torno a las condiciones del sistema educativo en el territorio. Para ello, se aplicó la metodología de árbol de problemas, lo que permitió recoger una visión compartida sobre los factores que actualmente se pueden mejorar en el sistema educativo.

Gremios

A continuación, se presentan los árboles de problemas de gremios, los que fueron agrupados en dos equipos.



A partir de lo señalado por los gremios, se identificaron los siguientes nudos críticos que requieren ser abordados para fortalecer el sistema educativo:

1. Fortalecimiento de las condiciones para el ejercicio docente y asistencial

Los gremios valoraron la necesidad de avanzar hacia condiciones laborales que promuevan el desarrollo profesional, el bienestar y el reconocimiento de los equipos educativos. Se releva especialmente la importancia de:

- Revisar tiempos institucionales para la preparación pedagógica.
- Dignificar el rol docente y visibilizar su aporte en la construcción de comunidad.



2. Desarrollos de liderazgos pedagógicos con sentido humanizador

Se planteó la oportunidad de perfeccionar liderazgos directivos centrados en el acompañamiento pedagógico, la participación y la transformación educativa desde los territorios. En esta línea, se propone:

- Impulsar procesos formativos para equipos directivos.
- Transitar desde lógicas administrativas hacia enfoques más colaborativos y pedagógicos

3. Impulsar una cultura educativa centrada en el desarrollo integral

Se valoró la necesidad de proyectar una educación pública que promueva el pensamiento crítico, el desarrollo socioemocional y la participación. En esta dimensión se plantea:

- Relevar el sentido pedagógico del quehacer docente y su rol transformador.
- Potenciar el trabajo con familias y comunidades, reconociéndolas como agentes educativos.

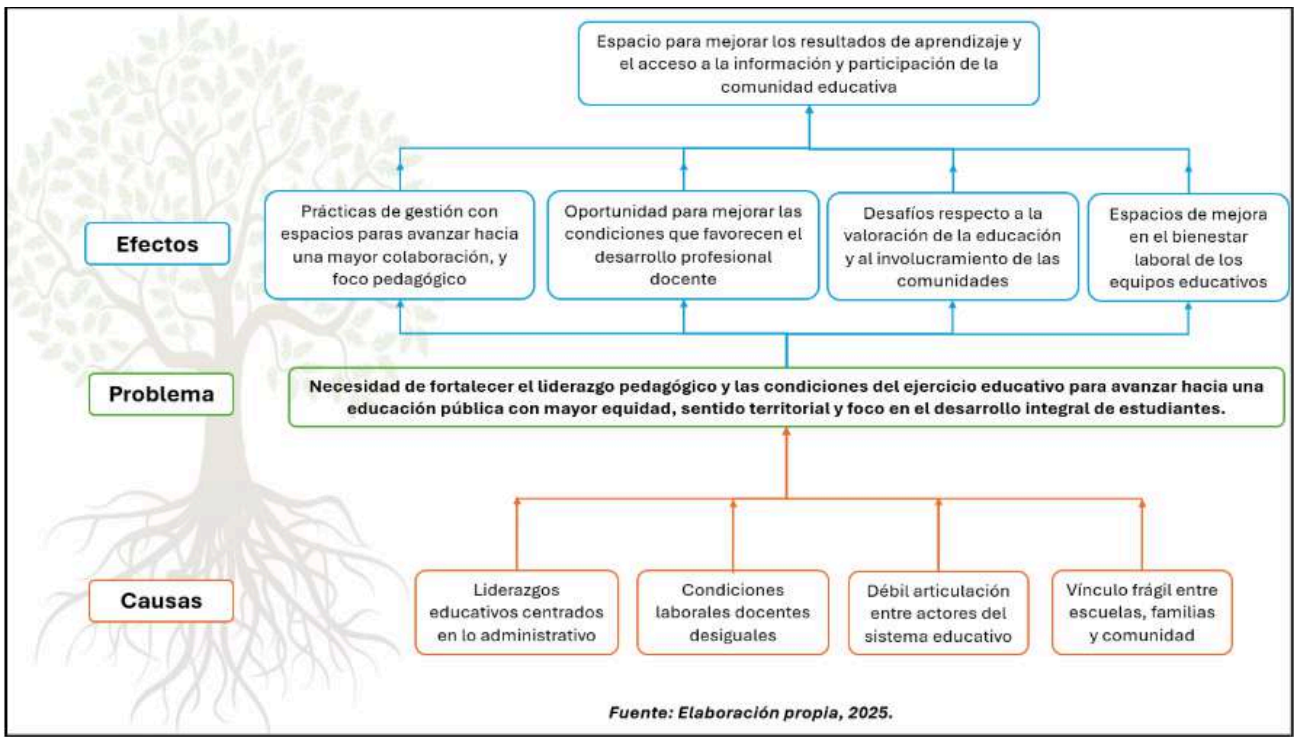


4. Comunicación efectiva y trabajo articulado en todos los niveles del sistema

Finalmente, se enfatizó la importancia de fortalecer los canales de comunicación entre comunidades escolares, equipos directivos y el nivel central del SLEP, así como de mejorar la oportunidad de las respuestas institucionales. En esta línea se propone:

- Promover espacios de escucha activa y corresponsabilidad en la toma de decisiones.
- Mejorar la circulación de la información clave para el funcionamiento de los establecimientos.

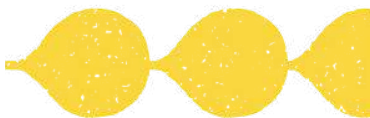
A continuación, se presenta el árbol de problemas que sintetiza la información de aquellos que fueron construidos por los gremios:



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Asociaciones de funcionarios

Las asociaciones de funcionarios también fueron convocadas y trabajaron bajo la metodología del árbol de problemas, identificando elementos claves que impactan su experiencia laboral y el funcionamiento del sistema educativo en el territorio.



2. Diversidad de condiciones laborales entre comunas y estamentos

Las asociaciones plantearon la existencia de diferencias en las condiciones laborales entre funcionarios que desempeñan funciones similares.

Al respecto se propone:

- Avanzar hacia una estandarización progresiva de las condiciones laborales dentro del territorio.

3. Procesos institucionales y roles aún en desarrollo

Se identificó que la definición de funciones, protocolos y procesos aún presenta espacios de mejora. Esto es propio de instituciones nuevas y se comprende como parte del proceso de instalación y madurez organizacional. En esta dimensión se plantea:

- Promover espacios formativos e informativos sobre procesos internos, clarificar funciones y perfiles de cargo y fortalecer la articulación entre áreas como parte del proceso de consolidación institucional.

4. Necesidad de mayor articulación entre actores del sistema

El trabajo colaborativo entre distintos actores (funcionarios, directivos, familias, gremios, entre otros) fue identificado como un ámbito con alto potencial de mejora, especialmente en términos de comunicación. A raíz de esto se propone:

- Fortalecer espacios de diálogo y coordinación permanentes, que permitan una vinculación más fluida entre los distintos actores del sistema, lo que incluye por ejemplo instancias de participación para las familias.

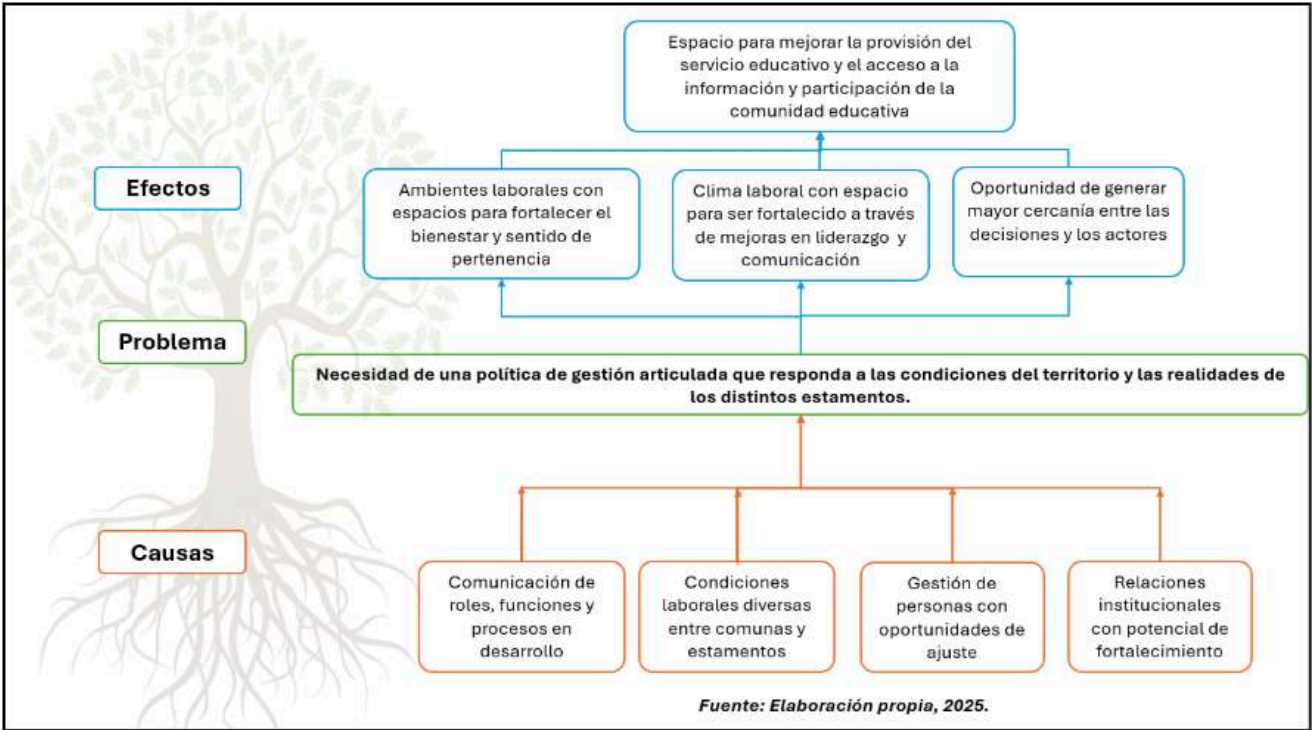
5. Cultura organizacional en construcción

Las y los participantes reconocieron que el Servicio local se encuentra en una etapa inicial de consolidación de su cultura organizacional, lo que representa una oportunidad para construir colaborativamente principios de trabajo, espacios de convivencia y sentido de propósito. Para esto se relevó la importancia de:

- Promover una cultura basada en la confianza, y el reconocimiento de los aportes de todos los funcionarios. Se propone fortalecer los liderazgos institucionales e impulsar mecanismos de participación interna.

A continuación, se presenta un árbol de problemas que sintetiza lo señalado por las asociaciones de funcionarios:





Fuente: Elaboración propia, 2025.





Escuela Básica General San Martín. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

10.6. EQUIPO DEL NIVEL CENTRAL



Entre marzo y abril de 2025, se desarrollaron una serie de jornadas con funcionarias y funcionarios del nivel central del SLEP Santa Corina, quienes fueron agrupados en 10 equipos de trabajo. Las instancias tuvieron por objetivo identificar desafíos del servicio en el ámbito educativo; sin embargo, emergieron con fuerza elementos relacionados con la gestión interna y la cultura organizacional, los cuales fueron abordados colectivamente como condiciones habilitantes para fortalecer el servicio educativo público. Utilizando la metodología de árbol de problemas, los equipos identificaron una serie de nudos críticos que impactan indirectamente en los dos productos estratégicos del servicio, es decir, el servicio educativo, y el acceso a la información y participación de la comunidad educativa.

A continuación, se presentan los nudos críticos agrupados por dimensiones:

1. Comunicación interna y coordinación entre áreas.

Se identificó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y mejorar la coordinación entre equipos del nivel central y los establecimientos educacionales. En particular, se mencionaron situaciones como:

- Avanzar hacia una planificación compartida, que facilite la articulación entre las áreas del nivel central y los establecimientos.
- Fortalecer canales y protocolos de comunicación interna, especialmente en situaciones relacionadas con atención ciudadana.
- Consolidar espacios formales y periódicos de coordinación, promoviendo una interacción más fluida y colaborativa entre equipos.



2. Fortalecimiento de la cultura organizacional

Los equipos identificaron que la instalación del SLEP ha implicado una adaptación a nuevas formas de trabajo, donde persisten tensiones entre prácticas heredadas y exigencias del nuevo modelo. En este contexto valoran la oportunidad de:

- Impulsar una cultura organizacional basada en la colaboración, el respeto y la confianza, promoviendo vínculos positivos entre equipos.
- Fomentar el sentido de propósito compartido, integrando espacios de reconocimiento y reflexión respecto al rol de cada área.

3. Claridad en los roles, procedimientos y procesos de inducción

Varios equipos señalaron la importancia de avanzar en una mayor claridad de funciones, delimitación de roles y formalización de procedimientos. Al respecto plantearon como prioritario:

- Actualizar y socializar perfiles de cargo, asegurando que las responsabilidades estén definidas de manera clara.
- Implementar procesos de inducción estructurados, que orienten a las y los funcionarios desde el inicio de sus funciones, y fortalezcan su integración a los equipos.
- Establecer procedimientos formales.

4. Condiciones para el ejercicio de funciones y bienestar laboral

Algunas dependencias señalaron que la entrega del servicio educativo se ve condicionada por aspectos operativos o de soporte, por tanto, destacaron la necesidad de:

- Contar con dotación suficiente y especializadas en áreas estratégicas, que permita dar respuesta oportuna a los requerimientos del sistema educativo.
- Promover una gestión eficiente del tiempo y de los equipos de apoyo disponibles.

A continuación, se presenta un árbol de problemas que sintetiza la información de aquellos que fueron contruidos por los equipos:





Fuente: Elaboración propia, 2025.

En conclusión, los elementos identificados en esta jornada constituyen factores habilitantes clave para el logro de los desafíos educativos, ya que reflejan condiciones internas necesarias para consolidar una gestión efectiva, articulada y enfocada en el fortalecimiento del sistema público.

En su mayoría, estos hallazgos corresponden a desafíos naturales e inherentes a un servicio público de reciente instalación, que se encuentra en pleno proceso de creación y consolidación de su cultura organizacional. En este sentido, la identificación temprana de estos nudos críticos permite visibilizar oportunidades de mejora, orientar acciones de fortalecimiento institucional y avanzar hacia una implementación más sólida del modelo de Nueva Educación Pública.

Encuentros como el realizado con los equipos del nivel central contribuyen significativamente al proceso de mejora continua, ya que permiten recoger percepciones desde quienes participan directamente en la operación del servicio, promoviendo así una mirada integral, participativa y constructiva de los desafíos institucionales.



10.7. CONFERENCIA DE LOS/AS 91 DIRECTORES/AS

La Conferencia de Directores/as fue realizada el día 07/05/2025. En ella se armaron 11 grupos de trabajo, y se les realizó una pregunta relacionada con distintas dimensiones de la educación. A continuación, se presentan éstas y las principales respuestas.

Grupo 1	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr ampliar los espacios de participación de la comunidad educativa?
Principales conclusiones	1. Compromisos de las familias, ya que son el “primer agente educativo” 2. Desarrollar experiencias de aprendizaje en conjunto con la comunidad educativa 3. Conocer otras realidades de las unidades educativas “sellos educativos”
Grupo 2	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr establecimientos que cobijen las aspiraciones y sueños de estudiantes y párvulos?
Principales conclusiones	1. Mejora constante 2. Conocer sus sueños y aspiraciones 3. Mejora en espacios y equipamientos 4. Trabajo colaborativo 5. Objetivos en común 6. Mayor coeficiente técnico 7. Crear mayores espacios educativos en el jardín infantil 8. Escuchar los intereses de los niños y niñas 9. Salas educativas más amplias 10. Comunicación efectiva para el logro de las metas propuestas con los equipos 11. Compromiso de todos para fortalecer la Educación 12. Espacios de escucha de los estudiantes 13. Fortalecer la carrera educacional desde las diferentes redes. Universidades, institutos.
Grupo 3	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr un involucramiento efectivo de los apoderados en la educación de sus párvulos?
Principales conclusiones	1. Involucrar a las familias en las experiencias pedagógicas 2. Difundir calendario mensual de actividades para involucrar a la familia 3. Realizar actividades participativas donde la familia es la protagonista 4. Reforzar los deberes de los apoderados 5. Realizar talleres para dar a conocer la importancia de involucrarse en la educación de sus hijos e hijas 6. Crear protocolos efectivos que avalen compromiso con la educación



Grupo 4	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr equipos técnicos especializados que respondan a las necesidades de sus comunidades educativas?
Principales conclusiones	1. Compromiso y empatía de los equipos educativos 2. Participación activa de todos los agentes de la comunidad educativa 3. Espacios de contención 4. Detectar las necesidades del personal educativo 5. Trabajo colaborativo 6. Optimización del tiempo 7. Activación de redes 8. Aprendizaje continuo profesional 9. Escucha activa
Grupo 5	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr cubrir la capacidad total declarada (matrícula) de todos los establecimientos del territorio?
Principales conclusiones	1. Difusión de los jardines infantiles 2. Mejoras continuas en infraestructura 3. Mayor cantidad de recursos para todas las áreas 4. Apoyo continuo de seguridad 5. Reactivación de redes 6. Destacar el derecho a la educación de los niños y niñas
Grupo 6	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr espacios habilitantes en infraestructura parvularia y escolar?
Principales conclusiones	1. Mejorar baños niños/as y funcionarios 2. Mejorar espacios para profesores 3. Mejorar sistemas eléctricos de los establecimientos 4. Mantención de redes de alcantarillados 5. Construcción salas: laboratorio, profesores, música
Grupo 7	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr mejores resultados en las distintas evaluaciones?
Principales conclusiones	1. Inclusión/diversificación 2. Gestión educativa efectiva 3. Altas expectativas 4. Acompañamiento y retroalimentación 5. Compromisos 6. Foco: qué, por qué, para qué 7. Planes y orientaciones 8. Diagnóstico 9. Clima escolar 10. Lineamientos comunes 11. Trabajo colaborativo 12. Sistematización y evaluación de procesos



Grupo 8	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr cubrir la capacidad total declarada (matrícula) de todos los establecimientos del territorio?
Principales conclusiones	1. Cimentar en valores 2. Líderes Pedagógicos 3. Modelaje de prácticas 4. Capacitación a docentes y directivos 5. Pasar del individualismo al colectivo 6. Trabajo colaborativo en red 7. Vincularse con el medio 8. Convivencia transversal 9. Habilidades personales 10. Alianzas familia escuela 11. Pensamiento crítico 12. Diversificación 13. Mirada sistémica 14. Competencias digitales (ética)
Grupo 9	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr que todos nuestros estudiantes aprendan?
Principales conclusiones	1. Ambientes bien tratantes 2. Espacios de aprendizaje 3. Generar autoconfianza 4. Preocuparnos en "cómo el estudiante aprende" no en "cómo el profesor enseña" 5. Altas expectativas con estudiantes 6. Preocuparnos por el diseño de las clases considerando la participación de los estudiantes en clases 7. Poner foco en convivencia educativa 8. Fortalecer vínculos sanos 9. Desarrollar política de buen trato 10. Liderazgo docente 11. Desarrollar competencias duras y mayoritariamente blandas 12. Mejorar recurso humano 13. Cambiar positivamente la visión de evaluaciones externas (SIMCE/DIA) 14. Repercusión del mal desempeño 15. Actualización 16. Capacitación



Grupo 10	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr espacios seguros y confiables para estudiantes y párvulos?
Principales conclusiones	1. Profesionales comprometidos con la educación pública 2. Alinear perfil y rol de los funcionarios 3. Socializar una actitud de promoción en la mejora para espacios seguros 4. Dar sentido a cada acción con foco a nuestros estudiantes 5. Contar con los recursos necesarios académicos: estructural y de contención 6. Un enfoque integral que abarque la seguridad, infraestructura y ambiente sano de convivencia 7. Espacios participativos y democráticos para actualizar RICE 8. Protocolos claros y conocidos por toda la comunidad para asegurar la integralidad y altas expectativas de nuestros estudiantes 9. Asertividad en la comunicación para mejorar las confianzas 10. Fomentar y fortalecer un clima laboral adecuado 11. Un buen trabajo de equipo 12. Fortalecer cultura y clima laboral
Grupo 11	
Pregunta	¿Qué necesitamos para lograr un involucramiento efectivo de los apoderados/as en la educación de sus estudiantes y párvulos?
Principales conclusiones	1. Compensación a funcionarios que participen de actividades fuera de horario 2. Realizar instancias vinculantes (hitos) 3. Centros y subcentros empoderados y comprometidos 4. Canales fluidos de comunicación 5. Asistencia regular de los estudiantes a clases 6. Formación de apoderados en habilidades parentales 7. Recursos para "permear" el PEI mediante actividades que involucren a los apoderados 8. Asistencia de los apoderados a instancias mínimas (reuniones, entrevistas) 9. Estrategias efectivas que hagan que los apoderados cumplan los compromisos 10. Adherencia de los apoderados al PEI y a la propuesta pedagógica

Por último, se le pidió a cada director/a que se situara en el pasado, cuando recién se habían graduado de pedagogía, y se les pidió pensar en la siguiente pregunta: *¿Qué consejo le darías a tu yo del pasado para mejorar la educación pública?* Al respecto debían elaborar una carta.

A continuación, se presenta un resumen de los consejos señalados por las y los 91 directores:



1	Compromiso con la educación pública
2	Relevar las trayectorias educativas
3	Trabajo colaborativo
4	Trabajar la gestión de emociones
5	Empatizar con los estudiantes
6	Dar relevancia al aprendizaje intelectual y emocional
7	La educación es un fin en sí mismo, y no un medio para conseguir algo
8	Nunca pierdas de vista a los niños y niñas, y no subestimes sus capacidades
9	La educación pública debe ser de calidad
10	Más espacios de expresión para los niños y niñas
11	Confiar más en los procesos
12	No perder la confianza en los equipos
13	Ser paciente y perseverante
14	Responsabilidad, compromiso y pasión
15	Los pequeños cambios también son importantes
16	Con un poco de cada uno es posible cambiar la vida y futuro de un ser humano
17	Un trabajo con amor y compromiso forma niños y niñas felices para una sociedad igualitaria
18	Trabaja con vocación, ética y convicción
19	Mantente actualizado en temas de conocimiento así tendrás un alto impacto en los estudiantes
20	Vincúlate, trabaja desde lo colectivo, escucha opiniones diversas
21	Aprende de líderes que han cambiado el mundo y la forma en que funcionan las organizaciones efectivas
22	Rendirse no es opción
23	Ábrete a diferentes miradas
24	Trabajo en equipo permite alcanzar sueños y metas de las comunidades educativas
25	Innovador en las prácticas pedagógicas
26	Mantener la vocación e ímpetu
27	Prepararse para los cambios sobre todo enfocado en las necesidades
28	No fallarle al estudiante que esta frente a nosotros
29	Preocuparse del núcleo familiar en el que están insertos nuestros estudiantes
30	Más allá de las evaluaciones, preocuparse de las emociones
31	Puedes hacer la diferencia con un gesto o una palabra
32	La educación transforma la sociedad
33	Nunca dejar de lado a los más vulnerables de nuestro entorno
34	Las cosas se pueden hacer de manera diferente a lo que dicen las "autoridades"
35	La educación es el proceso más hermoso en el cual puede estar inmerso un ser humano



36	Levantar la voz frente a las injusticias
37	Preparase para mejorar las relaciones humanas e integrar a los niños con NEE
38	Todos los niños y niñas tienen las mismas oportunidades
39	Esfuézate para que nuestros niños/as construyan un mejor futuro, lleno de logros y metas
40	Todo cambio necesita tiempo y mucho esfuerzo
41	Las familias serán el acompañante perfecto en los procesos de nuestros estudiantes





Escuela Básica Víctor Jara. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

10.8. SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA AITUÉ



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ALTAWENÍ



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANGEL FANTUZZI



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARTEMISA



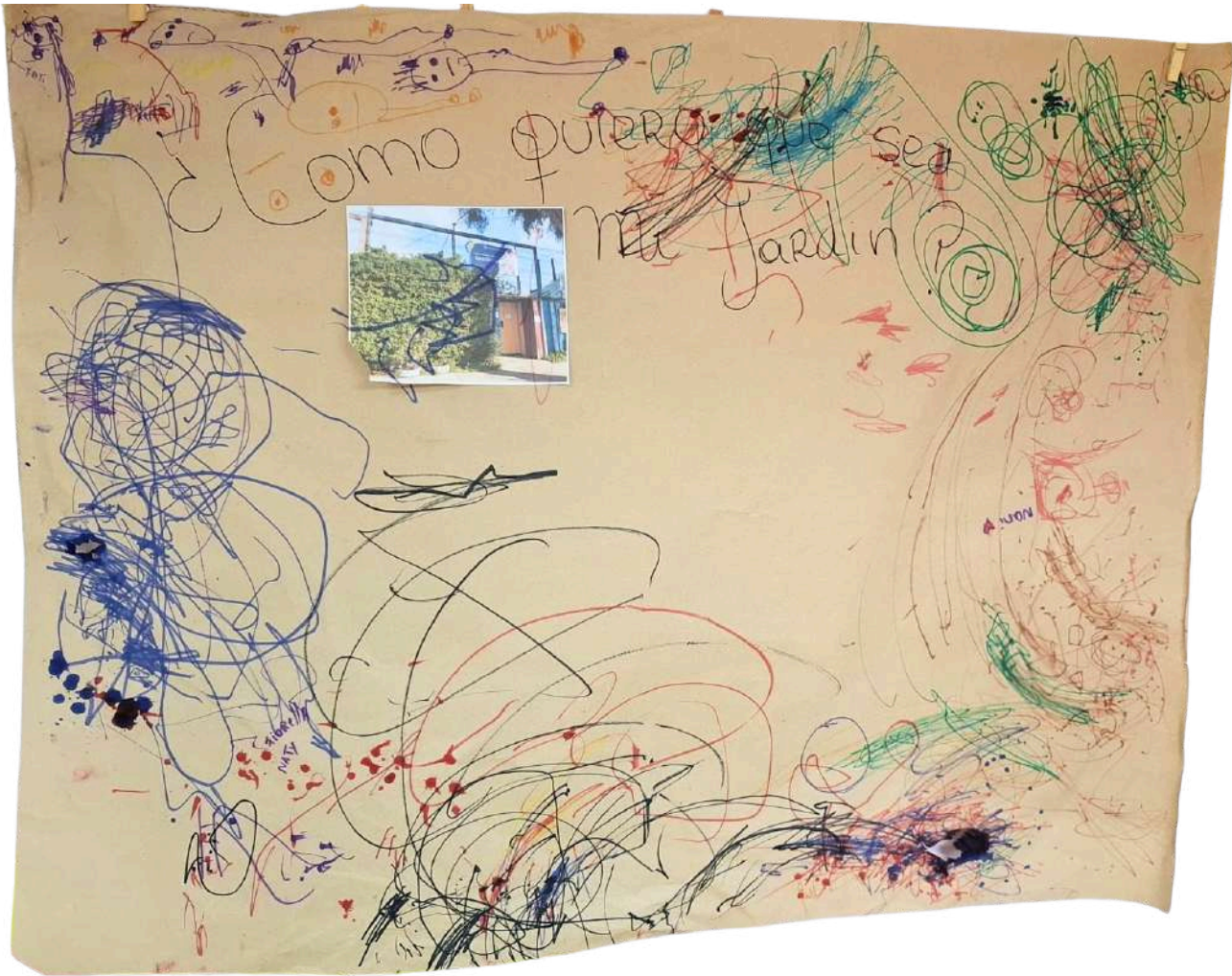
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ARTEMISA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARDENAL RAÚL SILVA
HENRÍQUEZ



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CASCANUECES



APODERADOS: SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JARDÍN INFANTIL CASCANUECES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL KIMELÜ



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MIS PRIMERAS HUELLAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RÍO MAGDALENA



JARDÍN INFANTIL VILLA MÉXICO



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ALON KURA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ALON KURA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AVELUZ



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AYELEN



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AYELEN



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DIVINA PROVIDENCIA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DIVINA PROVIDENCIA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL DUENDES Y ESTRELLITAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL MIRADOR



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EL TRANQUE



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EMANUEL



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESDRAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESDRAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL KIM RUKA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL KIM RUKA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MOLINO DE COLORES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL NUEVO MUNDO



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PALLAMAR



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PEHUÉN



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS EXPLORADORES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PINCELES Y COLORES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PINCELES Y COLORES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAYEN MAPU



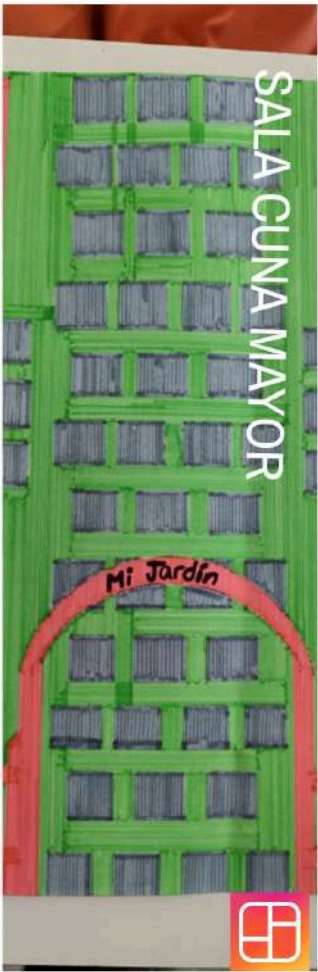
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SALOMÓN SACK



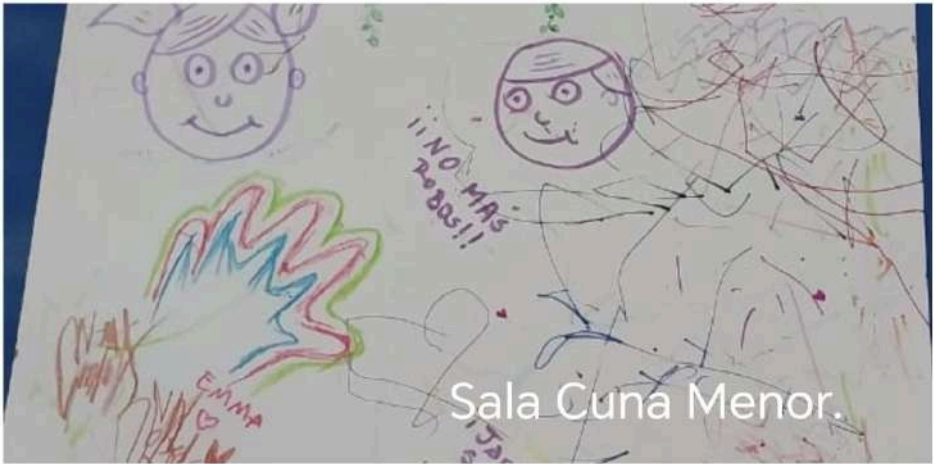
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAYEN MAPU



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SALOMÓN SACK



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SALOMÓN SACK



Sala Cuna Menor.



Emma



Mónica

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SAN JUAN



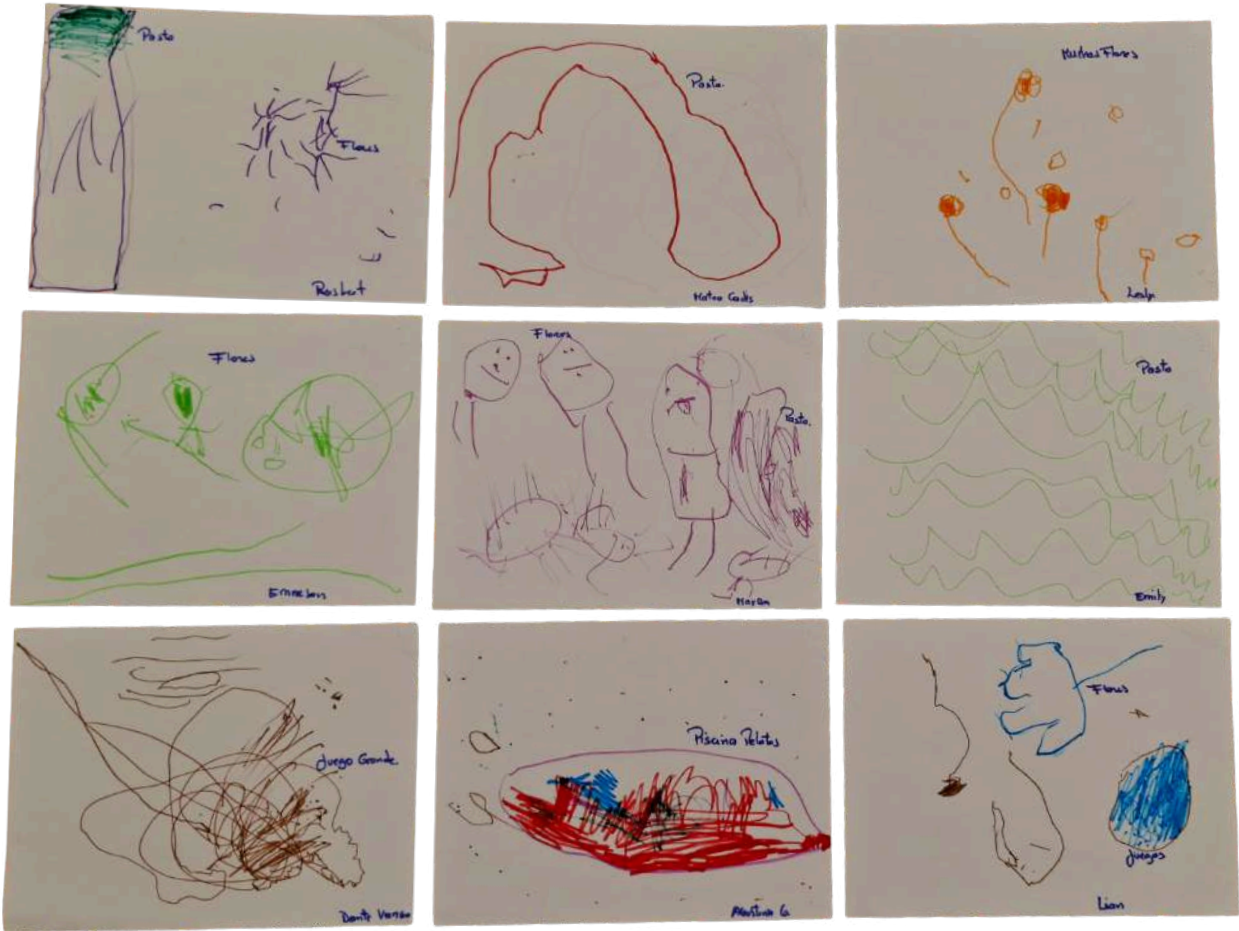
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SINFONÍA MÁGICA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VALLE VERDE



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VICENTE REYES



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESTACIÓN ALEGRÍA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESTACIÓN ALEGRÍA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESTACIÓN ALEGRÍA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BLANCO ENCALADA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE VILLA FRANCA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE VILLA FRANCA



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE VILLA FRANCA

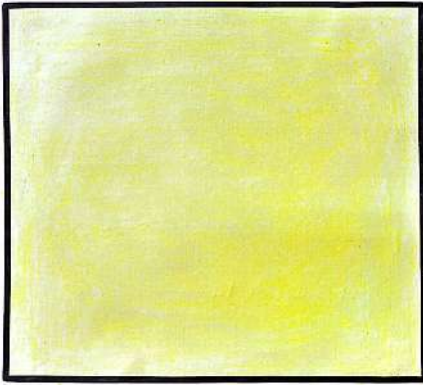


SALA CUNA ANKATU



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS LUCIÉRNAGAS

Lo único que quiero decir es que la puerta ya está hecha.
Siempre obtengo líneas rojas limpias.
Me pregunto a qué edad dejaré al niño la guardería y si seremos nosotros quienes lo enviemos a otra guardería.
La familia nos quiere mucho.
♡ Dan Sinf ♡



* Se le consultó a la madre e indica que le gustaría que cambiaran el piso de las salas.

Me gustaría que se extendiera más la sala cuna para que los niños pudieran quedarse más tiempo. y hacer más las salas y tener más juegos.

Hola un cordial saludo a todos a todos.
Si te gustaría que el jardín sea más grande.
Y le gusta que mi hijo se quede la próxima año que viene.
Porque las tías tiene buena educación para educar a los niños.
Si se fue los niños el otro año los niños te vas a perder las calinas como las tías ase los comida.
Cuando se fue a otro jardín los niños se pierde todos, y las tías se como una manzana que se trata a los niños.
muchas gracias a todos

* Me Gustaría que cada Sala Cuna tuviera un Fonoaudiólogo que ayudara a nuestros hijos con el Desarrollo del lenguaje.

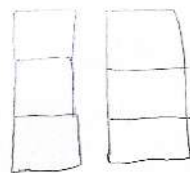
* Me Gustaría que Huvieran mas áreas verdes para que nuestros niños puedan tener mas contacto con las áreas verdes.

La opinión de los niños y niñas es tan importante como la de los adultos. Por eso se les realizan actividades en conjunto, considerando lo que ellos quieren hacer. No imponemos las ideas, escuchamos a los niños y niñas.
El aula debe idealmente ser un espacio seguro, estimulante y acogedor, donde los niños puedan explorar, aprender y desarrollarse integralmente a través de la interacción con su entorno y con los demás, y garantizar así una buena alimentación, ventilación y limpieza así como promover la interacción entre los niños/as y el personal educativo.
La sala de las luciérnagas tiene que ampliarse manteniendo un espacio más amplio para los juegos de los niños/as.

El espacio que tiene en zona de juego podría ser un poco más cubierto, porque se podría exponer un poco más además de poder hacer las respuestas de los niños con los días lluviosos.
En la entrada se podría hacer un espacio de espera para los apoderados y así no entorpecer el tránsito dentro del jardín. Las tías y los niños, esto también ayudaría para días lluviosos y que no se mojara los coches de los bebés y niños.
La creación de una sala para las actividades en familia, las actividades al aire libre en el patio del jardín y los niños terminan con gestiones y a algunos apoderados nos hace mal el espacio al día.

Me gustaría que el jardín que en poco más tiempo para que los niños puedan salir de la sala en estas temporadas y así disfrutar del parque.

Yo soy muy feliz por recibir esa mensaje muchos gracias yo si quiero mucho



* La familia quisiera que la sala una tuviera más salas (continuidad)

Buenos días para todos espero se encuentren todos bien por partes la familia de EUDRENE quiere que sigue sala cuna adelante.
Gracias por la invitación

Junto con saludar, me gustaría que la sala cuna contara con un televisor para realizar 1 vez al mes el día del cine para los niños, en conjunto a esta dinámica podrían agregar cineclases coordinadas por cooperación de los padres para que los niños puedan compartir y conocer libros.

La idea de esta dinámica es que los niños puedan tener el día del cine como un verdadero momento de cine.

Cualidad o actitud que se refiere a la omisión de cortesía y respeto en la comunicación y en las interacciones con otras persona.

Me gustaría que fuera la sala cuna que formara una colección para que no se los tirara y que los niños disfrutaran en el patio del sala cuna.

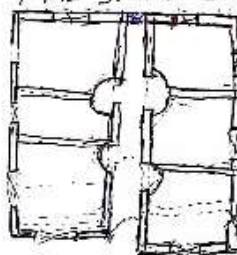


SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS LUCIÉRNAGAS

Hola-muy-buenos días
y buenos tardes

- 1- Papa y mamá - Jasmín le gusta el colegio del sala cuna
- 2- Pero la Familia de Jasmín nos gusta como funciona nos reunimos como familia para todos los niños que están llegando a la sala cuna - deseo continuar llegando a 4 años con todos los niños y niñas solo seguir siendo un idolo para cada niño y niña en la sala cuna aprendemos muy bien a los niños y niñas - deseo que Dios preste vida para proteger nos nuestra bendición diariamente para continuar enseñando a los niños y niñas - etc. ?

MAR SALA CUNA



Y ME QUEDO
FELIZ!

STEVENSON NORD

Me mi parte de que las personas halle bien su trabajo y favorón bien a mi hijo. la única cosa que deseo, es que ustedes seguirán adelante con sus trabajos, es algo que no es fácil les deseo muchos bonos. Y no tenga más que decir!
NAÏLO CLOVIUS.

Me gustaría que tuviera una mejor infraestructura, como por ejemplo, un buen techo. Que las Salas, tuvieran, todas, aire acondicionado. Que tuvieran una Salita aparte en donde puedan tener la plaza blanda para jugar en invierno. Que tuvieran un patio bonito, con muchos juegos y por sobre todo, que no se llueva ni se llene de agua cuando llueva. Que las tras tengan su propio espacio, en donde puedan almorzar tranquilas. Tener nuestra propia Salita para dormir.



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ORESTE PLATH



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ORESTE PLATH



SALA CUNA Y JARDÍN LOS SOLCITOS

Sala cuna y Jardín Infantil "Los Solcitos".

Nivel: Sala cuna menor

- Los niños y niñas del nivel sala cuna menor a través de sus preferencias, gustos y necesidades manifiestan lo que más les gusta del jardín es:

• **Legos:** Los que están en la zona de construcción y construcción, les gusta jugar (Hacer torres como dicen ellos)

• **Cuentos:** Manifiestan con agrado el escuchar cuentos, también ellos se acercan por sí solos al rincón de la lectura, sentándose en los colchoncitos, sillas o ardo con el libro y comienzan a leer y comentar junto a los educadores las imágenes.

• **Elementos naturales del entorno,** al estar en un jardín con ello medio ambiente les gusta explorar, manipular y salir a buscar y cuidar su entorno.

• Y para finalizar por mencionar les gusta salir al patio y los materiales pedagógicos que se pueden encontrar allí, que son materiales diversos, de que no se tienen acor.

Jardín Infantil Los Solcitos

Nivel: Sala Cuna Menor

Cantidad de niñas/os: 14 (matriculados)
9 (Asistiendo)

Los niños/as de la sala cuna menor manifiestan gustos y preferencias en el Jardín Infantil por algunos materiales como:

- Materiales de cocina que se utilizan en el rincón "del hogar". En juegos simbólicos ya que le dan un significado propio y de acuerdo a su conocimiento previo.

- Manifiestan gran agrado y disfrutan desplazarse por el patio donde existen juegos a su disposición como:

- Resbalín. (existe solo 1 muy antiguo)

- Túnel "Cununa" (1 solo en metros cuadrados).

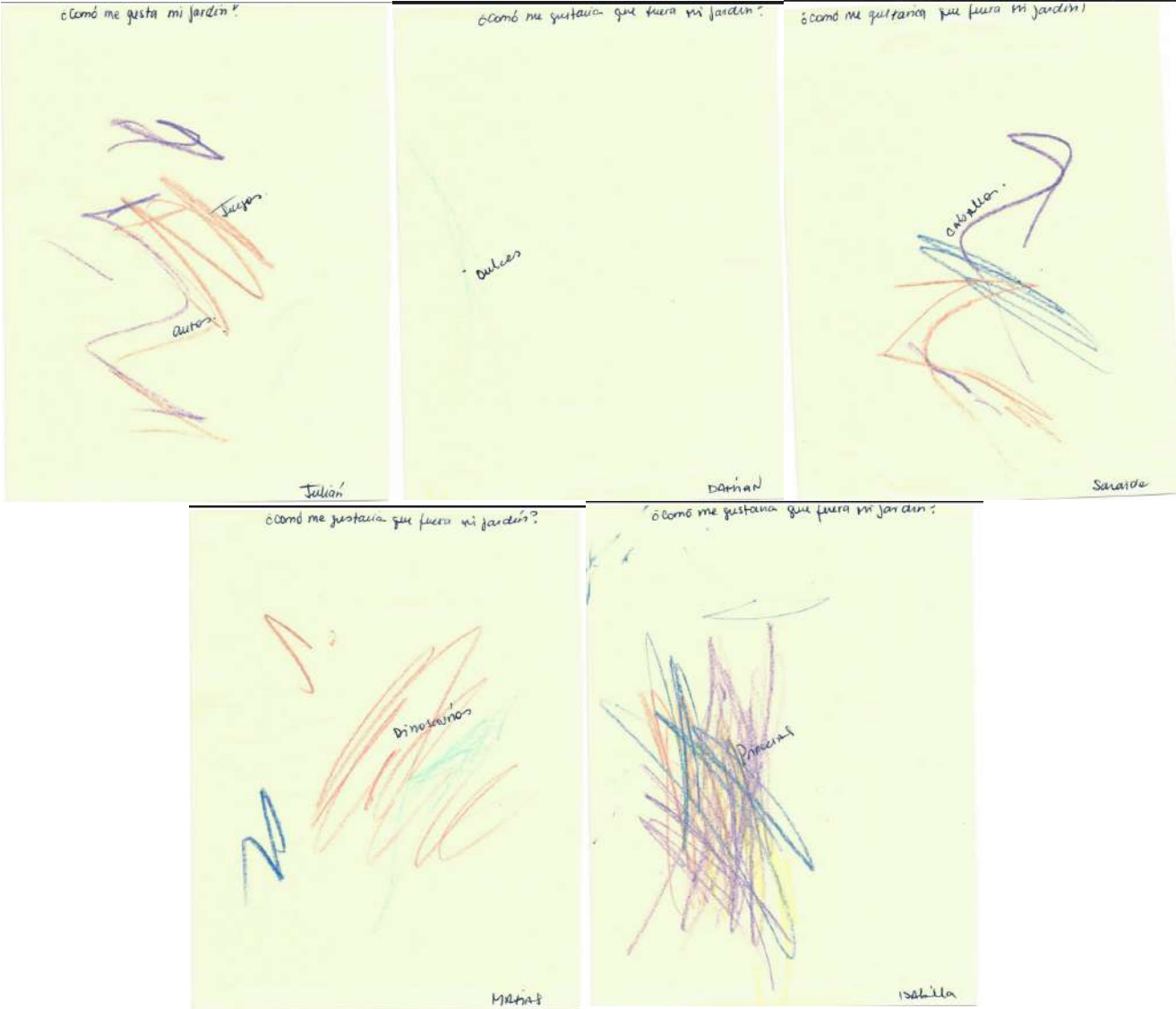
- Ester hogares que simulan estar escondidos * Caba grande Amarillo. (1 solo).

- Manipulación de materiales y elementos naturales/nobles, teniendo contacto con la tierra y la naturaleza.

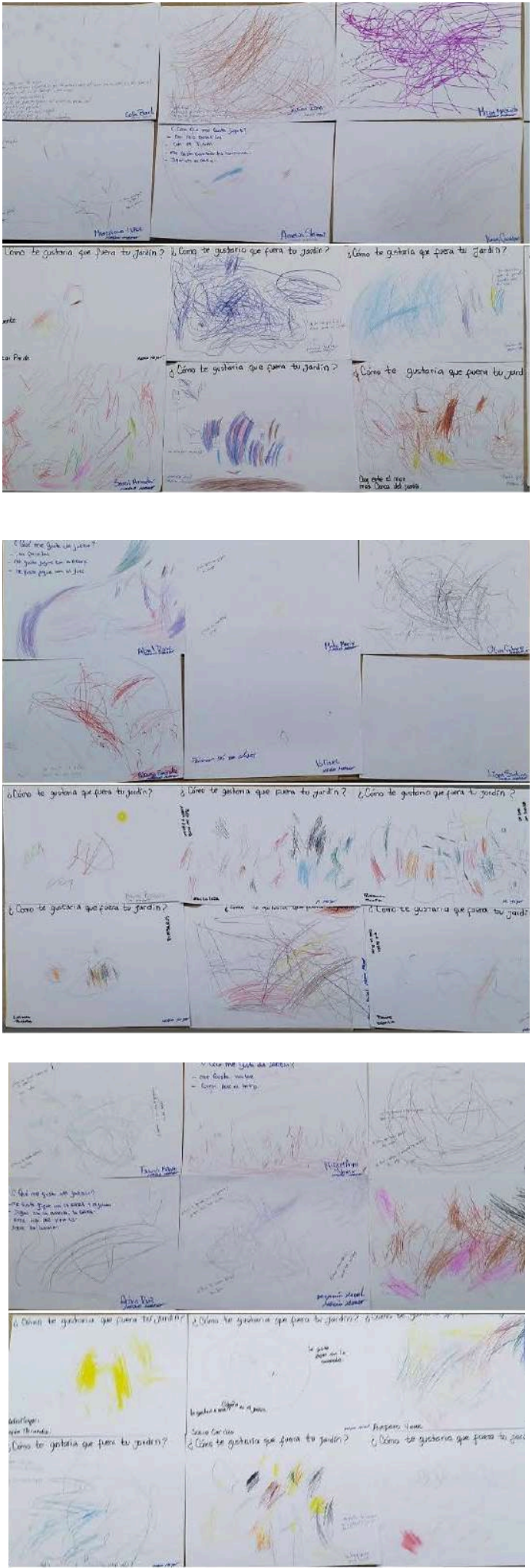
- Animales que se puedan utilizar en distintos contextos. (Laja de animales).



SALA CUNA Y JARDÍN LOS SOLCITOS



SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PEQUEÑAS MARAVILLAS





Encuentro con Centros de Estudiantes del territorio 2024. Material de archivo SLEP Santa Corina. Prohibida su reproducción.

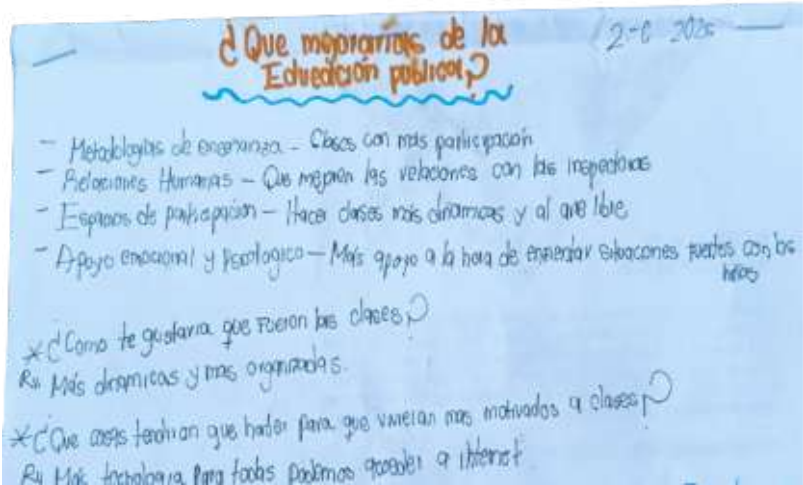
10.9. ESCUELAS, LICEOS Y CONSEJOS DE CURSO

Durante el mes de junio de 2025 se desarrollaron jornadas de participación estudiantil en el territorio del SLEP Santa Corina, abarcando Escuelas Básicas con niveles de Educación Parvularia (prekínder y kínder) Escuela Especial y Liceos. Las actividades fueron diseñadas diferenciadamente, considerando los distintos niveles educativos, con el objetivo de levantar percepciones, experiencias y propuestas directamente desde las y los estudiantes para la elaboración del Plan Estratégico Local (PEL). Este proceso se enmarca en la línea de acción 1.2 de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), vinculada al monitoreo continuo del trayecto escolar y al reconocimiento del talento de las y los estudiantes por parte de los establecimientos y del SLEP. Durante todo el proceso el equipo de la Subdirección de Planificación estuvo asistiendo y acompañando a los establecimientos educacionales.



Metodología aplicada según nivel educativo

NIVEL EDUCATIVO	METODOLOGÍA APLICADA
Educación Parvularia (prekínder y kínder)	Actividad lúdica guiada por equipos pedagógicos, en la que los párvulos expresaron, a través de dibujos, su percepción sobre su jardín o escuela ideal. La actividad fue acompañada por preguntas orientadoras sobre colores, juegos y emociones.
Educación Básica (1° a 8° básico)	Consejo de curso con desarrollo de actividades segmentadas por ciclo: dibujo y diálogo (1° a 4°), análisis de casos de convivencia educativa (5° a 8°), promoviendo la reflexión y expresión libre.
Educación Media (1° a 4° medio)	Consejo de curso con metodologías participativas diferenciadas: en 1° y 2° medio se trabajó a partir de preguntas abiertas sobre experiencias educativas, relaciones escolares y mejoras deseadas. En 3° y 4° medio se aplicó la metodología "Café del Mundo", promoviendo la construcción colectiva de ideas en torno a proyección personal, desafíos futuros y propuestas para mejorar la educación pública.
Escuela Especial Andalué	Metodología adaptada con apoyo adulto, observación guiada, lo que permitió interpretar lo expresado por las y los estudiantes.



Categorías de Análisis Emergente

Afectividad y buen trato

Se observa un reconocimiento positivo hacia las relaciones interpersonales cercanas y cuidadosas en el entorno escolar. Las y los estudiantes valoran el acompañamiento emocional y la actitud respetuosa de los docentes, destacando el trato amable, la paciencia ante errores y la capacidad de contención afectiva. Este aspecto aparece con fuerza desde la educación básica, consolidándose como un componente transversal del bienestar escolar.

Convivencia, justicia y reparación

Emergen preocupaciones respecto a situaciones de exclusión, acoso o conflictos no abordados adecuadamente por los adultos. Se reconoce la necesidad de contar con espacios seguros donde la resolución de conflictos se base en el respeto, la intervención oportuna y la reparación del daño. La narrativa estudiantil refleja una alta sensibilidad hacia la justicia y la importancia del rol docente en la construcción de una convivencia positiva.

Sentido del aprendizaje y proyección

En los niveles superiores, particularmente en enseñanza media, se expresa una fuerte demanda por contenidos relevantes para la vida adulta, tales como habilidades prácticas, educación financiera, orientación vocacional y preparación para el mundo laboral. En educación básica, esta dimensión se manifiesta en la valoración del juego como medio para aprender, lo cual refuerza la importancia de metodologías activas y lúdicas.

Participación y escucha

Aunque en menor proporción, aparecen voces que expresan la necesidad de ser considerados en las decisiones pedagógicas y de gestión escolar. La participación se proyecta como una vía para fortalecer el compromiso estudiantil y construir ambientes educativos más democráticos y receptivos a las inquietudes del estudiantado.

Equidad e inclusión

Se evidencian valoraciones hacia contextos escolares que promueven la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas y todos, especialmente de estudiantes con necesidades específicas. En el caso de la Escuela Andalué, se destaca la importancia del protagonismo estudiantil apoyado por docentes. La diversidad es entendida como un valor que enriquece la convivencia escolar y que debe ser resguardado activamente.



10.10. JORNADAS DE REFLEXIÓN: DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1. Introducción

Como parte del proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico Local (PEL), se invitó a las escuelas y liceos del territorio a desarrollar, en sus respectivos establecimientos, una jornada de reflexión dirigida a docentes y asistentes de la educación. Esta instancia se llevó a cabo entre el 7 y 28 de julio del 2025, con el objetivo de recoger aportes desde las comunidades educativas para enriquecer la construcción del PEL.

Esta instancia tuvo como objetivo central recoger visiones, experiencias y propuestas orientadas a responder la pregunta: **¿Cómo generamos lugares bien tratantes en los espacios educativos?**

La actividad se desarrolló en cada establecimiento de manera autónoma, adaptándose a su realidad institucional, y los resultados fueron sistematizados por los equipos directivos y duplas psicosociales, posteriormente enviados para su análisis general. Este anexo presenta una sistematización de los documentos recibidos, organizada en torno a ejes temáticos que emergen desde el análisis cualitativo de contenido, distinguiendo además las perspectivas del estamento docente y del estamento de asistentes de la educación.

2. Sistematización Temática

Eje 1: Infraestructura y Ambientes Físicos Bien Tratantes

Este eje aborda las condiciones materiales de los espacios educativos y su impacto en el bienestar de estudiantes y funcionarios. Las comunidades identifican la necesidad de contar con ambientes seguros, acogedores, inclusivos y estéticamente agradables como base para el desarrollo de vínculos positivos y una experiencia educativa respetuosa.

Subtemas Identificados:

- Ambientes acogedores y seguros
- Inclusión en infraestructura
- Espacios de calma y relajación
- Juegos y recreación

Propuestas Recurrentes:

- Mejoramiento de salas, patios y espacios comunes: iluminación, ventilación, pintura, mobiliario cómodo.
- Adecuación para estudiantes con NEE: accesos, baños inclusivos, mobiliario adaptado.
- Instalación de "Rincones de la Calma", salas de descanso para funcionarios, zonas verdes y espacios sensoriales.
- Juegos por rango etario, áreas de recreo seguras, talleres en patios, infraestructura deportiva adecuada.



“Contar con espacios dignos, limpios y pintados, que inviten a la calma, la relajación. Con colores más llenos de vida”.

Eje 2: Clima Relacional, Respeto y Buen Trato

Este eje destaca la importancia de las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa como eje articulador de una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la comunicación. Las prácticas cotidianas de convivencia y el modelamiento por parte de los adultos se reconocen como fundamentales para generar ambientes bien tratantes.

Subtemas Identificados:

- Cultura del respeto cotidiano
- Modelamiento adulto
- Fortalecimiento de vínculos

Propuestas Recurrentes:

- Saludo diario, práctica del agradecimiento, buzones de buenas palabras, momentos de gratitud.
- Rol de los adultos como ejemplo: respeto mutuo, escucha activa, comunicación asertiva.
- Tiempo para conversación, reconocimiento del otro, fortalecimiento de relaciones interpersonales.

“El respeto se construye desde lo cotidiano: saludar, escuchar, validar”.

Eje 3: Convivencia Escolar e Inclusión

Este eje refleja la necesidad de fortalecer una convivencia escolar justa, inclusiva y coherente con los valores de diversidad y equidad. Se pone énfasis en el desarrollo de normativas participativas, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales y el enfoque restaurativo como modelo de resolución de conflictos.

Subtemas Identificados:

- Protocolos y normas compartidas
- Promoción de la diversidad
- Enfoque restaurativo

Propuestas Recurrentes:

- Revisión participativa del reglamento interno, acuerdos de convivencia claros y conocidos.
- Formación en neurodiversidad, perspectiva inclusiva, trabajo con estudiantes y familias.
- Resolución pacífica de conflictos, desarrollo de habilidades socioemocionales.

“Construir ambientes inclusivos, afectivos, donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas.”



Eje 4: Bienestar Laboral y Autocuidado

Las comunidades educativas reconocen que el bienestar de las y los adultos también es parte fundamental de un entorno bien tratante. Este eje reúne propuestas dirigidas a mejorar la salud mental, las condiciones laborales y los espacios de autocuidado, con el fin de cuidar a quienes cuidan.

Subtemas Identificados:

- Jornadas de autocuidado
- Espacios de descanso funcionales
- Salud mental y clima laboral

Propuestas Recurrentes:

- Actividades semestrales para docentes y asistentes, fuera del recinto escolar.
- Habilitación de salas de bienestar, comedores adecuados, zonas de pausa.
- Abordaje de tensiones laborales, acompañamiento emocional, mejora de comunicación institucional.

“Cuidar a quienes cuidan es fundamental para una buena labor a nivel institucional”.

Eje 5: Participación de la Comunidad Educativa

Este eje destaca la relevancia de involucrar a toda la comunidad educativa – estudiantes, madres, padres y apoderados/as, funcionarios/as– en la construcción de una escuela bien tratante. La participación activa, el trabajo conjunto y el sentido de pertenencia se consideran claves para fortalecer los vínculos y consolidar la convivencia.

Subtemas Identificados:

- Involucramiento familiar
- Participación estudiantil
- Comunidad educativa ampliada

Propuestas Recurrentes:

- Talleres para padres, madres y apoderados sobre respeto, convivencia, vínculos afectivos.
- Canales de expresión infantil y juvenil, participación en recreos, asambleas, talleres.
- Actividades conjuntas entre estamentos, estudiantes y familias.

“Invitar a apoderados a participar en jornadas de reflexión, celebraciones o actividades comunitarias”.

Eje 6: Gestión Institucional y Formación Continua:

Este eje pone énfasis en el rol de la gestión educativa y del sostenedor como garantes del desarrollo profesional, la continuidad de acciones y la implementación efectiva de estrategias de buen trato. Se considera que la institucionalidad debe ser proactiva, articuladora y comprometida con la mejora continua.



Subtemas Identificados:

- Planes de formación
- Apoyo del sostenedor
- Evaluación y sostenibilidad

Propuestas Recurrentes:

- Programas formativos en buen trato, neurodiversidad, liderazgo colaborativo.
- Acompañamiento técnico, financiamiento de iniciativas de buen trato, seguimiento.
- Visión a largo plazo, continuidad de acciones, equipos responsables internos.

“El desarrollo profesional debe ser continuo, pertinente y contextualizado, garantizando condiciones reales para fortalecer el buen trato en todos los niveles del sistema educativo”.

3. Distinción por Estamento

Estamento Docente:

- Foco en lo pedagógico: dinámicas en aula, relaciones con estudiantes y familia.
- Énfasis en prácticas socioemocionales y vínculos.
- Propuestas innovadoras: filosofía para niños, buzón de palabras, saludos diarios.

Estamento Asistentes de la Educación:

- Foco en condiciones laborales, reconocimiento y comunicación inter-estamentos.
- Énfasis en infraestructura de trabajo y apoyo profesional.
- Propuestas estructurales: salas de descanso, cobertura de licencias, talleres formativos.

4. Observaciones

La información sistematizada da cuenta de una participación y comprometida de los equipos educativos, tanto docentes como asistentes. Las propuestas revelan una identificación del concepto de “lugar bien tratante”, abordado no solo desde la dimensión afectiva, sino también desde la infraestructura, la gestión, la inclusión y la convivencia.

Se destaca la necesidad de avanzar hacia un enfoque integral del bienestar en las comunidades educativas, donde el cuidado mutuo, la participación activa y la transformación de los entornos físicos y simbólicos se traduzcan en condiciones reales para el desarrollo integral de estudiantes y trabajadores/as de la educación pública.

La información sistematizada evidencia una participación significativa y reflexiva por parte de los equipos educativos, tanto del estamento docente como de los/as asistentes de la educación, lo cual da cuenta de una comprensión situada del quehacer pedagógico y relacional dentro del sistema escolar público. Las propuestas levantadas no solo reflejan una identificación clara desde las distintas comunidades sobre el concepto de “lugar bien tratante”, sino que lo expanden, reconociéndolo como una condición multidimensional que atraviesa las relaciones interpersonales, la infraestructura escolar, la cultura organizacional y las prácticas institucionales de gestión, inclusión y convivencia.





En este marco, el concepto de buen trato es resignificado desde una perspectiva integral que concibe a las escuelas y liceos como comunidades educativas complejas, territoriales y profundamente humanas, en las que se entretajan procesos de aprendizaje, vínculos afectivos, construcción identitaria y desarrollo ético. Esta visión se encuentra en plena concordancia con los principios de la Nueva Educación Pública, orientada a garantizar el bienestar integral de las comunidades escolares como base de un sistema educativo público, gratuito, equitativo, participativo y centrado en el desarrollo pleno de niñas, niños, jóvenes y sus comunidades.

Desde esta perspectiva, se hace visible la tarea de avanzar hacia marcos institucionales que garanticen el bienestar colectivo como principio rector de la política educativa territorial. Para ello, resulta fundamental generar condiciones habilitantes –materiales, simbólicas y normativas– que favorezcan relaciones fundadas en el respeto, la equidad y el reconocimiento recíproco. El cuidado mutuo, la participación efectiva de todos los estamentos y la transformación intencionada de los entornos escolares emergen como factores claves para la consolidación de trayectorias educativas significativas, sostenibles y dignificantes, tanto para estudiantes como para quienes ejercen su labor profesional en el sistema de educación pública.



10.11. JORNADA CIERRE CONSTRUCCIÓN PEL

El 29 de julio de 2025 se reunieron los consejos escolares y parvularios de todo el territorio Santa Corina para discutir el rol de las familias en la educación y proponer acciones que fortalecieran su vinculación.

Reunidos en 39 mesas de trabajo, los participantes coincidieron en que la participación actual de las familias es mayoritariamente pasiva, con una percepción de los establecimientos educativos similar a la de una guardería. En este contexto, se destacó la necesidad de avanzar hacia una participación más activa, comprometida y vinculante por parte de las familias. A continuación, se detallan las acciones propuestas en torno a los siguientes ejes temáticos.

1. Formación para las familias

Destaca en 14 mesas de trabajo la propuesta de implementar instancias de formación permanente, orientadas a fortalecer las habilidades parentales y el involucramiento, entre las que se encuentran:

- Escuela para padres, madres, apoderados y tutores (PMAT)
- Talleres para PMAT
- Capacitaciones a PMAT

2. Coordinación institucional y lineamientos desde el SLEP

En 8 mesas de trabajo se aludió a que el SLEP genere lineamientos, recursos y apoyo técnico para fortalecer el involucramiento de las familias. Entre estas acciones destacan:

- Equipo de convivencia del SLEP entregue lineamientos comunes a todos los establecimientos escolares
- Dotar de mayores recursos humanos a los equipos de convivencia para atender apoderados.
- Envío de lineamientos para abordar reuniones de apoderados que vinculen a las familias.

3. Vínculo afectivo y relaciones familia-estudiante

En 7 mesas se propusieron generar espacios donde madres, padres y apoderados puedan compartir con sus hijos e hijas en el entorno educativo, para esto se planteó desarrollar:

- Encuentros de PMAT con el estudiante del cual son responsable, de índole deportiva, cultural, en donde los apoderados logren involucrarse en instancias pedagógicas.
- Reuniones de PMAT con el estudiante que tienen en el establecimiento escolar.

4. Diagnóstico, escucha y reconocimiento de la diversidad familiar

En 6 mesas indicaron acciones relacionadas con conocer las expectativas, barreras y



contextos de las familias, a través de:

- Diagnóstico a PMAT, sobre sus expectativas, necesidades, habilidades que quisieran poner a disposición de la comunidad y quiénes están interesados en participar.
- Entrevistas a PMAT.
- Instancias para conocer a las familias de los estudiantes.

Lo anterior considerando las barreras idiomáticas que pudieran existir.

5. Fortalecimiento de los Centros de Padres, Madres y Apoderados

En 2 mesas se planteó la importancia de robustecer los CPMA como espacios de participación efectiva y representativa, para lo cual se indicó que se podrían realizar desde el SLEP:

- Capacitaciones dirigidas a los CPMA
- Propuestas de trabajo para CPMA

Las propuestas recogidas evidencian una comprensión amplia y compleja del vínculo entre familia y establecimientos educacionales. El énfasis en la formación y en la escucha de las familias, revela un compromiso hacia comunidades educativas inclusivas y participativas.

A continuación, encontrará el desarrollo de la actividad de las 39 mesas en imágenes:

Mesa 1: Centro Educacional Amador Neghme, CTP Maipú, Asociación AAEE, Colegio de Profesores Estación Central

Mesa 1

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Carillina Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Realizar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación temprana.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación temprana.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación temprana y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación básica.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación básica.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación básica y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación media y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación media y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
5. Educación Media científica humanista	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación media y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
6. Educación Media Técnico profesional	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación media y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.
7. Educación para jóvenes y adultos	Implementar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Desarrollar talleres de sensibilización y formación para las familias sobre la importancia de la educación media.	Lograr que las familias comprendan la importancia de la educación media y estén dispuestas a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.



Mesa 2: Colegio Alcázar, Colegio San Sebastián de Rinconada, Asociación AA.EE. y Colegio de Profesores Estación Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Carriles | Estación Central | Maipo

Mesa 2

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	Crear una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to Realizar una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to Realizar una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to		Realizar una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to Realizar una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to Realizar una feria de ciencias para los niños de 1ro a 6to
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio		2025 2026	
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 3: Colegio República de Guatemala, Escuela Arnaldo Falabella, Colegio de Profesores Estación Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Carriles | Estación Central | Maipo

Mesa 3

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 4: Escuela Básica Santa Adela, Escuela Carlos Condell de la Haza, Asociación AAEE y Colegio de Profesores Maipú

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrojos | Estación Central | Maipú

Mesa 4

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación
5. Educación Media científicos humanista	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación
6. Educación Media Técnico profesional	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación
7. Educación para jóvenes y adultos	Trabajo conjunto con el hogar	2026	Mejorar la calidad de la educación

Mesa 5: Escuela Básica Ejército Libertador, Escuela Básica Estrella Reina de Chile, Asociación AA.EE, Colegio de Profesores Estación Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrojos | Estación Central | Maipú

Mesa 5

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 6: Escuela Básica José Joaquín Prieto Vial, Escuela Básica Los Bosquinos, Asociación AA.EE. y Colegio de Profesores Estación Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Generar un plan de trabajo para el 2016		
5. Educación Media científicos humanista	Desarrollar actividades de aula con los estudiantes	Trabaja siempre con los estudiantes en el aula	
6. Educación Media técnico profesional	Organizar reuniones con los padres de familia	Generar proyectos de aula	
7. Educación para jóvenes y adultos	Crear un plan de trabajo para el 2016	Comprometer a los estudiantes	

Mesa 7: Escuela Básica Los Cerrillos, Escuela Básica Lothar Kommer Bruger, Colegio de Profesores Maipú y Asociación AA.EE.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú

Mesa 7

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	Trabaja siempre con los estudiantes en el aula		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Desarrollar actividades de aula con los estudiantes		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Organizar reuniones con los padres de familia		
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 8: Escuela Básica Ramón Freire, Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda, Colegio de Profesores Maipú

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú

- Escuela Abierta
- Participación
- Salud Mental (colectiva)
- Parvulario, Básica
- Coincidencias
- CP, P. IV
- Talleres

Grupo 8

Sandra Paredes
Susana de Pardo
Pedro Aguirre Cerda
Renata Torres

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Implementar talleres de oficios y culturales que permitan al Alumno desarrollar habilidades socioemocionales y prácticas y/o manuales, que favorezcan su quehacer en la vida cotidiana.	2026 - 2030	1- Sentido de pertenencia 2- Articulación Familia "Eje de contención" 3- Generar espacios compartidos 4- Fortalecer salud mental de Ap- P. Cuidadores. 5- Aprender alguna técnica para poder emprender.
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación 3ro y 4to medio			
5.			
6. Educación Media			
7.			

Mesa 9: Escuela Básica Reina de Suecia, Escuela Básica San Luis, Colegio de Profesores Maipú

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerrillos | Estación Central | Maipú

Mesa 9

Nivel	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científica humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 10: Escuela Básica Santa Adela, Escuela Carlos Condell de la Haza, Asociación AAEE y Colegio de Profesores Maipú

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipú

10

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
2. Educación Básica 1ero a 6to	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 11: Escuela Carolina Vergara Ayares, Jardín Infantil Alon Kura

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipú

Mesa 11

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
2. Educación Básica 1ero a 6to	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa. Realizar talleres de sensibilización a los niños y niñas de la comunidad educativa.	2023	
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 12: Escuela Estado de Palestina, Escuela General Bernardo O'Higgins, Asociación AA.EE. Colegio de Profesores Maipú

Institución Educativa	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
NIVEL EDUC. Nº 2 Año 6º BÁSICA			
2. Educación Básica 1ero a 6to	INCLUSIÓN TALLERES COMUNICACIÓN ACCIONES de los tiempos de ocio beats OLEP estar presentes demostración comunidad Espacio voluntarios Países conciencia ha Comunicación digital Taller de escritura de los niños muñecos del mundo Lenguaje escrito Lenguaje oral	PERMANENTE En 2018 como proyecto para fortalecer el trabajo en conjunto con la familia.	CONEXIÓN FAMILIA - ESCUELA Generar espacios placenteros entre la comunicación y vinculación entre escuela y hogares Se espera que las familias participen activamente en el proceso educativo y la formación integral de los estudiantes de esta zona educativa y mejorar sus niveles académicos
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicas humanista		Constantemente	Empatía Comunicación Concursos Bienestar de los niños
6. Educación Media Técnico profesional			Hay que desarrollar la educación inclusiva
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 13: Asociación AAEE, Escuela General San Martín, Escuela Víctor Jara, Asociación Nivel Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipú

PCSA 13

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	Revisar la escuela a la comunidad de la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Visitas al apoderado en espacios educativos y de recreación en la escuela con estudiantes Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas		
5. Educación Media científicos humanista	Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas		
6. Educación Media Técnico profesional	Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas Revisar la escuela a la comunidad, padre y apoderados, padre y apoderados en gestión de talleres para ellos, talleres capacitaciones, talleres, jornadas		
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 14: Escuela Las Américas, Escuela León Humberto Valenzuela, Asociación AA.EE., Asociación Nivel Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipú

MESA 14

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 15: Escuela Los Alérces, Escuela Pacto Andino, Asociación AA.EE. Colegio de Profesores Cerrillos

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipú

MESA 15

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 16: Escuela Presidente Riesco Errázuriz, Escuela Ramón del Río, Asociación AA.EE., Asociación Nivel Central

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	Desarrollar los contenidos de las áreas de las ciencias y matemáticas. Reflexionar sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.	Paralelos: 1ro, 2do, 3do, 4to, 5to, 6to.	Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo.
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Desarrollar los contenidos de las áreas de las ciencias y matemáticas. Reflexionar sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.	Paralelos: 7mo, 8vo, 9vo, 10vo, 11vo, 12vo.	Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo.
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Desarrollar los contenidos de las áreas de las ciencias y matemáticas. Reflexionar sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.	Paralelos: 3ro, 4to, 5to, 6to, 7to, 8to, 9to, 10to, 11to, 12vo.	Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo. Que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo.
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 17: Escuela Tomás Vargas y Arcaya, Escuela Unión Latinoamericana, Asociación AA.EE y Colegio de Profesores Cerrillos

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica Tero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 18: Escuela Tomás Vargas y Arcaya, Escuela Unión Latinoamericana, Asociación AAEE y Colegio de Profesores Cerrillos

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Mejorar la calidad de la educación en la escuela		
2. Educación Básica 1ero a 6to	Activar la participación de la familia en la escuela		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Mejorar la calidad de la educación en la escuela		
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 19: Escuela Vicente Reyes Palazuelos, Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú, Colegio de Profesores Cerrillos

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Mejorar la calidad de la educación en la escuela		
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 20: Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán y Liceo Polivalente El Llano

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA

CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipo

Mesa 20

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Que el SLP sea más cercano a la realidad y necesidades de la comunidad de Cerrillos Reflexión El liceo puede ser un espacio para las familias OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media técnica profesional OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media científica humanista		
5. Educación Media científicos humanista	Planificar actividades del establecimiento OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media científica humanista OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media científica humanista	2026 2031	Mayor la asistencia y participación de las familias en las actividades del liceo Involucrar a las familias También en las actividades de los estudiantes Mejorar la calidad de la educación
6. Educación Media Técnico profesional	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media técnica profesional OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media técnica profesional	2026 2031	
7. Educación para jóvenes y adultos	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación para jóvenes y adultos OT: Formación de docentes para la implementación de la educación para jóvenes y adultos	2026 2031	Mejorar la calidad de la educación OT: Formación de docentes para la implementación de la educación para jóvenes y adultos

Mesa 21: Liceo Estación Central y Liceo José Ignacio Zenteno

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA

CORINA

Cerrillos | Estación Central | Maipo

Mesa 21

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación básica OT: Formación de docentes para la implementación de la educación básica		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media		
5. Educación Media científicos humanista	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media científica humanista OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media científica humanista		
6. Educación Media Técnico profesional	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media técnica profesional OT: Formación de docentes para la implementación de la educación media técnica profesional		
7. Educación para jóvenes y adultos	OT: Formación de docentes para la implementación de la educación para jóvenes y adultos OT: Formación de docentes para la implementación de la educación para jóvenes y adultos		



Mesa 22: Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo y Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología

22.

LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO

LICEO Maipú de las Artes y la Tecnología

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 23: Liceo Nacional de Maipú y Liceo Bicentenario Polivalente Guillermo Feliú Cruz

23.

SANTA CORINA

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia			
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 24: Liceo Reino de Dinamarca y Liceo Santiago Bueras y Avaria

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerritos | Estación Central | Maipú

Mesa 24

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Acciones de apoyo a la familia y comunidad. Atención temprana. Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los niños y niñas estén preparados para la educación básica.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los niños y niñas estén preparados para la educación media.
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
5. Educación Media científicos humanista	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
6. Educación Media Técnico profesional	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
7. Educación para jóvenes y adultos	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.

Mesa 25: Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky, Escuela Diferencial Andalué, Asociación AA.EE.

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerritos | Estación Central | Maipú

Mesa 25

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Atención temprana. Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los niños y niñas estén preparados para la educación básica.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los niños y niñas estén preparados para la educación media.
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
5. Educación Media científicos humanista	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
6. Educación Media Técnico profesional	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.
7. Educación para jóvenes y adultos	Atención a la diversidad. Atención a la salud. Atención a la nutrición. Atención a la higiene. Atención a la seguridad. Atención a la convivencia. Atención a la cultura. Atención a la lengua. Atención a la identidad. Atención a la ciudadanía.	Desde el inicio. Continuo.	Que los estudiantes estén preparados para la educación superior.



Mesa 26: Jardín Infantil Angelitos de Villa Francia, Artemisa y Aveluz

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerritos | Estación Central | Maipú

MESA 26

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Desarrollar en los niños habilidades básicas para la vida. Acompañamiento con equipos multidisciplinarios. Talleres con las familias: • Arte, música, deporte, etc. • Construcción de juegos.	Desde el inicio de la vida.	Fortalecer la vinculación con la familia en los procesos educativos. Crear una gran alianza de familia-jardín para desarrollar la comunidad. Desarrollar integralmente al niño y la niña, junto a la familia.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Desarrollar en los niños habilidades básicas para la vida. Acciones desde los padres.	Desde el inicio de la vida.	
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

J.J. ARTEMISA

J.J. AVELUZ

J.J. LOS ANGELES DE VILLA FRANCIA.

Mesa 27: Jardín Infantil Ayelén, Jardín Infantil Blanco Encalada y Jardín Infantil Divina Providencia

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SANTA CORINA

Cerritos | Estación Central | Maipú

MESA 27

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Desarrollar en los niños habilidades básicas para la vida. Acciones desde los padres. Talleres con las familias: • Arte, música, deporte, etc. • Construcción de juegos.	Desde el inicio de la vida.	Fortalecer la vinculación con la familia en los procesos educativos. Crear una gran alianza de familia-jardín para desarrollar la comunidad. Desarrollar integralmente al niño y la niña, junto a la familia.
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 28: Jardín Infantil Duendes y Estrellitas, El Tranque y Emanuel

Mesa 28			
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Vínculo con la familia Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Que las familias se organicen con otros padres y madres para mejorar la calidad de la educación Que gran porcentaje de las familias se involucren en el proceso Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
2. Educación Básica Tero a 6to	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental Atender a las familias que tienen problemas de salud mental		
3. Educación Media 7mo a 2do (medio)	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Que las familias se organicen con otros padres y madres para mejorar la calidad de la educación Que gran porcentaje de las familias se involucren en el proceso Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental Atender a las familias que tienen problemas de salud mental		
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 29: Jardín Infantil Estación Alegría, Jardín Infantil Esdras, Jardín Intercultural Kim Ruka

Mesa 29			
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
2. Educación Básica 1ero a 6to	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
3. Educación Media 7mo a 2do (medio)	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
5. Educación Media científicos humanista	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
6. Educación Media Técnico profesional	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación
7. Educación para jóvenes y adultos	Atender a las familias que tienen problemas de salud mental	Próximo Año	Fortalecer la relación con las familias, mejorar la calidad de la educación



Mesa 30: Jardín Infantil Kimelü, Las Luciérnagas y Los Solcitos

MESA 30			
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Revisar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.	2022 2023	Mejorar la calidad de la educación. Mejorar la calidad de la educación.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
5. Educación Media científica humanista	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
6. Educación Media Técnico profesional	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 31: Jardín Infantil Mis Primeras Huellas, Oreste Plath y Pequeños Exploradores

MESA 31			
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.	2022 2023	Mejorar la calidad de la educación. Mejorar la calidad de la educación.
2. Educación Básica 1ero a 6to	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
5. Educación Media científica humanista	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
6. Educación Media Técnico profesional	Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa. Elaborar el Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Unidad Educativa.		
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 32: Jardín Infantil Pinceles y Colores, Rayen Mapu y Salomon Sack

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerritos | Estación Central | Maipú

Mesa Nº 32
Jardín Pinceles y Colores
Jardín Rayen Mapu
Jardín Salomón Sack
Jardines Infantiles

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Acción 1: Otorgar la importancia como 1º espacio educativo. Acción 2: Dar a conocer los objetivos de los estudiantes. Acción 3: Involucrar a los docentes en la planificación. Acción 4: Delegar responsabilidad en los estudiantes.		
2. Educación Básica 1ero a 6to	Acción 5: Dar a conocer los Ap. Exprimidos.	Acción 6: Establecer canales de comunicación (1 semestre).	También, aprender a trabajar en equipo y valorar la importancia de la educación inicial.
3. Educación Media 7mo a 2do básica	Acción 7: Incluir a los estudiantes en la planificación.	Talleres de talleres a sus pares (anual).	
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Acción 8: Colaborar en actividades.		
5. Educación Media Científicos humanista	Acción 9: Involucrar a los docentes en la planificación.		
6. Educación Media Técnico profesional	Acción 10: Involucrar a los docentes en la planificación.		
7. Educación para jóvenes y adultos	Acción 11: Involucrar a los docentes en la planificación.	Trabajo con talleres para padres (2-3 años).	

Mesa 33: Jardín Infantil Semillitas, Sinfonía Mágica y Valle Verde

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
Cerritos | Estación Central | Maipú

JARDÍN INFANTIL SINFONÍA MÁGICA
MESA 33
JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Acción 1: Involucrar a los docentes en la planificación.		
2. Educación Básica 1ero a 6to	Acción 2: Involucrar a los docentes en la planificación.		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Acción 3: Involucrar a los docentes en la planificación.		
4. Educación Media 3ro y 4to medio	Acción 4: Involucrar a los docentes en la planificación.		
5. Educación Media Científicos humanista	Acción 5: Involucrar a los docentes en la planificación.		
6. Educación Media Técnico profesional	Acción 6: Involucrar a los docentes en la planificación.		
7. Educación para jóvenes y adultos	Acción 7: Involucrar a los docentes en la planificación.		



Mesa 34: Sala Cuna Aitue, Jardín Infantil Villa México, Sala Cuna Altaweñi

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SANTA CORINA
 Cerrillos | Estación Central | Maipo

Mesa 341

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Articulación programática planificada Desarrollo de la capacidad de expresión oral Contenidos de aprendizaje Formación al respecto hacia la diversidad cultural	2025 a 2034	Formación de los educadores en relación con la diversidad cultural Formación y fortalecimiento de la gestión educativa Vinculación y aseguramiento de la matrícula de niños en redes educativas públicas
2. Educación Básica 1ero a 6to	Desarrollo de la capacidad de expresión oral Formación y fortalecimiento de la gestión educativa Formación de los educadores en relación con la diversidad cultural		
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Articulación curricular primaria Comprensión de los contenidos de la educación básica		
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 35: Sala Cuna Ankatu, Sala Cuna Cascanueces, Sala Cuna Las Abejitas

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
**SANTA
 CORINA**
 Cerrillos | Estación Central | Maipú

Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALA COMUNAL (1) INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS A LA COMUNA Y JARDINES (2) ASISTENCIA EN TEMAS DE TRABAJO (3)	2020-2021	ACOMPAÑAMIENTO EN EL EQUIPO PEDAGÓGICO (1) FORTALECER PROMOCIONES A NUESTROS NIÑOS (2) TOMAR DECISIONES SEGÚN LA REALIDAD Y NECESIDADES DE CADA ESTABLECIMIENTO (3)
2. Educación Básica 1ero a 6to	FORTALECIMIENTO DE LA SALA COMUNAL (1) DESARROLLO DE PROYECTOS, ACTIVIDADES, LABORATORIOS Y EXPERIMENTACIÓN CON LAS COMARCAS (4) ASISTENCIA PEDAGÓGICA EN CASOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA (5)		ACOMPAÑAMIENTO A PROFESORES, FAMILIAS Y EDUCADORES (1) FORTALECER LAS HABILIDADES (4)
3. Educación Media 7mo a 2do Medio			
4. Educación Media 3ro y 4to Medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 36: Sala Cuna Molino de Colores, Nuevo Mundo y Pallamar

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MESA 36 SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Acción 1: Implementar un programa de estimulación temprana en los salones. Acción 2: Realizar talleres de sensibilización para los docentes sobre la importancia de la educación temprana. Acción 3: Crear un espacio de juego libre y estructurado en los salones.		Acción 1: Mejorar la calidad de la educación temprana y promover la inclusión de todos los niños. Acción 2: Fortalecer la capacidad de los docentes para brindar una educación de calidad.
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 37: Sala Cuna Pehuén, Pequeñas Maravillas y San Juan

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MESA 37 SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SAN JUAN Cerrillos Estación Central Maipú			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Acción 1: Implementar un programa de estimulación temprana en los salones. Acción 2: Realizar talleres de sensibilización para los docentes sobre la importancia de la educación temprana. Acción 3: Crear un espacio de juego libre y estructurado en los salones.		Acción 1: Mejorar la calidad de la educación temprana y promover la inclusión de todos los niños. Acción 2: Fortalecer la capacidad de los docentes para brindar una educación de calidad.
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio			
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



Mesa 38: Sala Cuna Vicente Reyes, Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi, Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
MESA 38			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Mejorar la calidad de la educación parvularia Fortalecer la gestión de la escuela Mejorar la calidad de la educación parvularia	2027 PLAZO, AÑO 2026	Pública de Calidad Mejorar la calidad de la educación parvularia CAMBIO DE MANEJO
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Mejorar la calidad de la educación media Fortalecer la gestión de la escuela Mejorar la calidad de la educación media		
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			

Mesa 39: Centro Educacional Amador Neghme, CTP Maipú, Asociación AAEE, Colegio de Profesores Estación Central

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA Cerrillos Estación Central Maipú			
MESA 39			
Nivel educativo	Acciones	¿Cuándo quiero que se ejecute esa acción? (años)	¿Qué buscamos lograr con la ejecución de cada acción?
1. Educación Parvularia	Mejorar la calidad de la educación parvularia Fortalecer la gestión de la escuela Mejorar la calidad de la educación parvularia	2027 PLAZO, AÑO 2026	Pública de Calidad Mejorar la calidad de la educación parvularia CAMBIO DE MANEJO
2. Educación Básica 1ero a 6to			
3. Educación Media 7mo a 2do medio	Mejorar la calidad de la educación media Fortalecer la gestión de la escuela Mejorar la calidad de la educación media		
4. Educación Media 3ro y 4to medio			
5. Educación Media científicos humanista			
6. Educación Media Técnico profesional			
7. Educación para jóvenes y adultos			



10.12. GLOSARIO

1. Alumno desvinculado: Estudiante que se retira de su curso y no se vuelve a matricular en el mismo establecimiento educacional o en otro, por tanto sale del sistema educativo, es decir, no tienen una matrícula registrada.

2. Alumno retirado: Corresponde a aquel que se retira de su curso, cambiándose de establecimiento o de curso dentro del mismo establecimiento. Por lo tanto, un estudiante puede tener varios retiros durante un año.

3. Consejo escolar y parvulario: Órganos de un establecimiento educacional que convoca a los distintos actores de la comunidad educativa, mediante sus representantes, para la incorporación de sus aportes y perspectivas en los diversos ámbitos de la gestión institucional.

4. Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP): Herramienta clave y guía para la implementación del nuevo Sistema de Educación Pública, que implica la transferencia de los establecimientos educativos de 345 municipios a 70 nuevos Servicios Locales de Educación Pública. Su objetivo es construir y consolidar un sistema local y nacional altamente profesionalizado, centrado en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.

5. SLEP SC: Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

6. Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS): son medidos por la Agencia de la Calidad y permiten evaluar el desarrollo integral de los y las estudiantes, más allá de los resultados académicos.

7. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE): Indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes.

8. Índice de Vulnerabilidad Multidimensional: Medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones o factores más relevantes de un concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante.

9. Ley Karin (N° 21.643): ley que tiene por objetivo prevenir, prohibir, sancionar y erradicar el acoso laboral, acoso sexual y la violencia en el trabajo.

10. Matrícula: Inscripción oficial de un estudiante en un establecimiento educacional.

11. Modelo Educativo Territorial (MET): Diseñado por el SLEP SC, define un conjunto de pilares y principios pedagógicos que se construyen sobre la base de la identidad institucional del SLEP: servicio educativo, público y anclado en un territorio. A su vez, toma como marco de referencia los principios de la Ley 21.040, los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Pública y el trabajo desarrollado con las directoras y directores y los consejos parvularios y escolares en octubre y noviembre del año 2024.



12. Ocupación: porcentaje de estudiantes matriculados efectivamente en relación con la capacidad total de vacantes disponibles en un establecimiento educacional.

13. Plan Anual (PA): Artículo 46 de la Ley 21.040. El Director Ejecutivo presentará al Comité Directivo Local y al Consejo Local, a más tardar el 15 de octubre de cada año, un plan anual para el año siguiente. Los planes anuales del SLEP SC se encuentran en el siguiente enlace https://slepsantacorina.gob.cl/plan_anual/

14. Planes de Mejoramiento Educativos (PME): Su objetivo es mejorar la calidad de la educación a través de la planificación, implementación y evaluación de acciones orientadas al crecimiento pedagógico. Los establecimientos pueden acceder a su PME a través del siguiente enlace <https://www.comunidadescolar.cl/>

15. Plan Estratégico Local (PEL): Artículo 45 de la Ley 21.040. Su objetivo será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito.

16. Plan Maestro de Infraestructura: Hoja de ruta técnica y estratégica para orientar la intervención integral de los establecimientos educacionales en las comunas de Maipú, Estación Central y Cerrillos, en el período 2025–2031.

17. Proyecto Educativo Institucional (PEI): Su objetivo es definir la identidad y estrategia del establecimiento Educacional, estableciendo su propósito, valores, principios, y metas a largo plazo. Los PEI de los establecimientos los puede conocer la ciudadanía ingresando al siguiente enlace <https://mi.mineduc.cl/mvc/mime/portada>

18. Prueba de acceso a la educación superior (PAES): Instrumento estandarizado que mide principalmente competencias en áreas como Comprensión Lectora, Matemática, Ciencias e Historia y Ciencias Sociales. Su finalidad es servir como mecanismo de selección para ingresar a instituciones de la educación superior.

19. Sellos: Elementos distintivos que definen la identidad de un establecimiento educacional

20. Servicio descentralizado: Servicio que actúa con personalidad jurídica y patrimonio propio que la ley les asigna. Están sometidos a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio respectivo.

21. SIMCE: Evaluación que busca conocer los resultados educativos de los establecimientos a través de la aplicación de pruebas en diferentes áreas de aprendizaje.



10.13. Calendario con los instrumentos, su elaboración y vinculación

El siguiente cuadro presenta de manera sintética la vigencia, elaboración y vinculación de los principales instrumentos de planificación y gestión educativa.

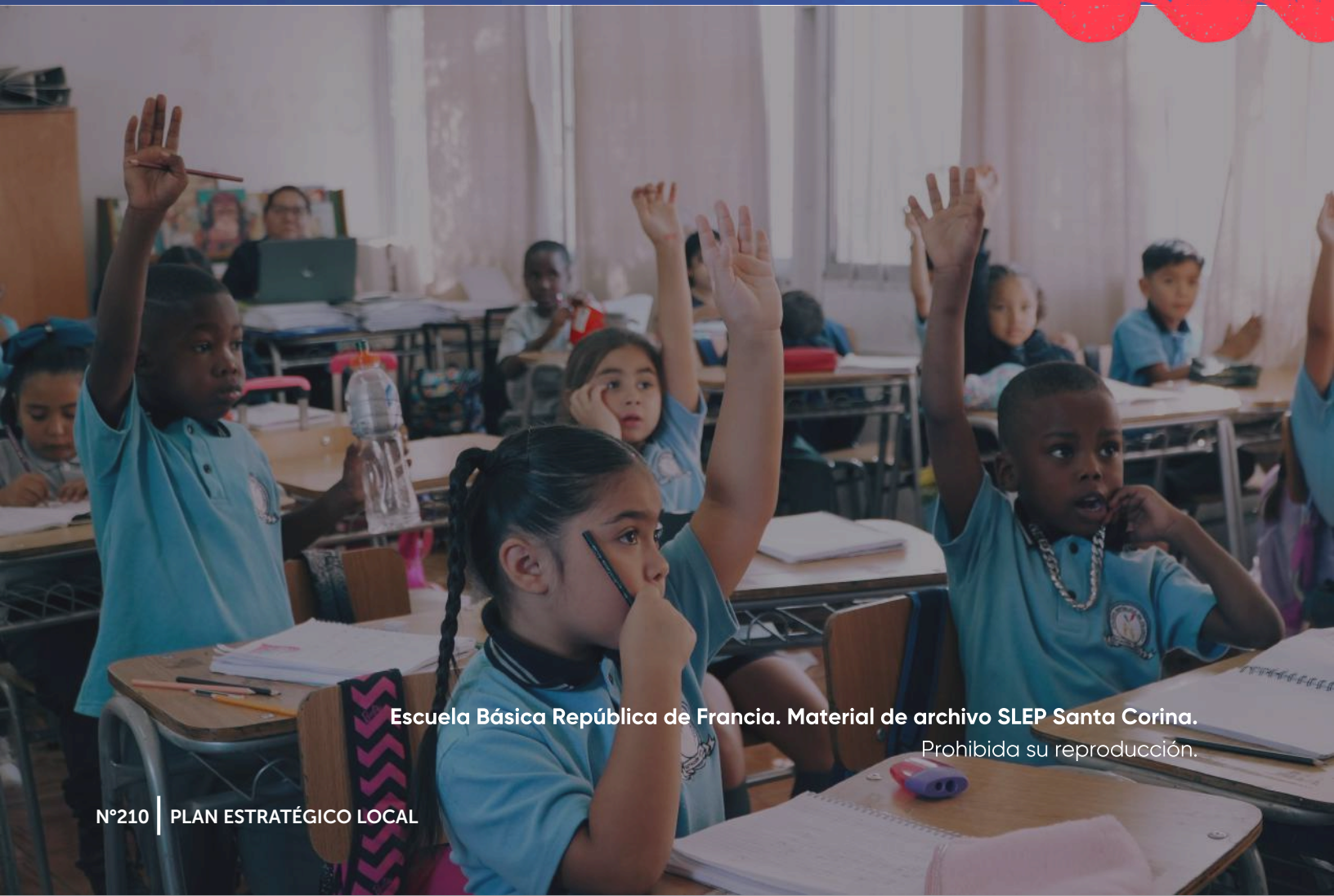
Instrumento	Vigencia	Elaboración	Vinculación
ENEP	8 años 2020-2028	Elaborada por la DEP con participación nacional	Define lineamientos estratégicos para los SLEP
PEL	6 2025-2031	Elaborado participativamente por cada SLEP	Orienta el PA y se alinea con la ENEP
PA/PAL	1 año 2025 (actual)	Elaborado anualmente por cada SLEP	Ejecuta metas del PEL o lineamientos de la ENEP si no hay PEL
PEI	Largo plazo (actualización periódica, usualmente 4 años)	Elaborado por cada establecimiento educativo	Vincula identidad educativa con PME y PA
PME	4 años (revisiones anuales)	Gestionado en Comunidad Escolar con clave de establecimiento o sostenedor	Se articula con PEI y PA

Fuente: Elaboración propia.





11. BIBLIOGRAFÍA



Escuela Básica República de Francia. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.

11. BIBLIOGRAFÍA

Ayuda Mineduc. (s.f). Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES. Obtenido de <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/prueba-de-acceso-la-educacion-superior-paes#:~:text=La%20PAES%20tendr%C3%A1%20como%20objetivo,acad%C3%A9mico%20durante%20la%20educaci%C3%B3n%20superior>

Bellei Carvacho, C., Alzamora Muñoz, G., Rubio, X., Alcaíno, M., Donoso, M., Martínez, J., Fuente, L., Pozo, F. y Díaz, R. (2018). Nueva educación pública: contexto, contenidos y perspectivas de la desmunicipalización. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153153>

Dirección de Educación Pública. (2020). Primera Estrategia Nacional de Educación Pública. 2020-2028. Obtenido de https://educacionpublica.gob.cl/wp-content/uploads/2022/06/ENEP-Pagina_.pdf

Dirección de Educación Pública (2024). Ficha de caracterización de matrícula 2024 Servicio Local de Educación Pública Santa Corina. Obtenido de: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMTNjYzgxOGMtZmRiZC00OTIxLTkxYWltOTExZDMyMjNhODcxliwidCI6Ijc4ZjNkZTcwLWEzNWItNDgwNy04N2M0LTgwZDg3YWNIzmY4NyJ9>

Dirección de Educación Pública. (2024). Visor asistencia Jardines Infantiles SLEP. Obtenido de <https://datos-educativos.webflow.io/visores-general/visor-asistencia-jardines-infantiles-slep>

Dirección de Educación Pública y Banco Interamericano de Desarrollo (2025). Plataforma IDEA: Inteligencia de Datos, Evidencia y Analítica para la Educación Pública. Obtenido de <https://ideaeducacionpublica.socialweb.cl/>

División de Educación General. (2020). Abordaje del ausentismo crónico. Obtenido de <chromeextension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16806/Abordaje-del-AC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobierno de Santiago. (2024). Estrategia Regional de Desarrollo. Región Metropolitana de Santiago. 2024-2035. Obtenido de https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2024/07/ERD-RM_2035.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas. (s.f). Estadísticas vitales. Obtenido de <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/nacimientos-matrimonios-y-defunciones>

Ministerio de Educación. (2024). Cartilla 2: Iniciando en familia el camino de la convivencia. Obtenido de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/01/Cartilla-2-Iniciando-en-Familia-el-camino-de-la-convivencia.pdf>



Slep Santa Corina. (2025). Establecimientos Educativos. Obtenido de <https://slepsantacorina.gob.cl/establecimientos-educacionales/>

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (2023). Ficha comunal. Obtenido de: https://datos.sinim.gov.cl/impresion_ficha_comunal.php?municipio=13102,13106,13119&provincia=T®ion=131





Escuela Básica Pacto Andino. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.



Educación
Pública
Ministerio de Educación



Escuela Básica República de Guatemala. Material de archivo SLEP Santa Corina.
Prohibida su reproducción.